



Revista
Lotería

No. 311

FEBRERO,

1982

VILMA RITTER GUEVARA

BIBLIOTECA JUAN A. RUIZ

*Ricardo J. Alfaro y la
intervención norteamericana
de 1918 en Chiriquí*

Ningún otro panameño ha influido más perseverantemente en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica que Ricardo J. Alfaro. El participó y guió por casi 50 años estas relaciones que eran para algunos panameños, un instrumento privilegiado para lograr el perfeccionamiento de nuestra independencia de Colombia. El tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903 consolida esta separación tan aspirada por todos los panameños durante todo el siglo XIX, pero al mismo tiempo despoja al novel Estado de toda posibilidad de consolidación de un sistema económico medianamente autónomo, que lanzara las bases para la constitución de un capital nacional y que creara en consecuencia condiciones favorables para el robustecimiento de instituciones democráticas, tanto en lo social como en lo político. Esta ficción de Estado-Nación jugó adversamente en contra de la estabilidad política y del fortalecimiento económico de la clase dirigente. Esta situación se vio empeorada cuando los conflictos y fricciones entre los grupos que se disputaban el poder, fueron resueltos a expensas de la erosión de nuestras frágiles instituciones republicanas. Si bien este último comportamiento no puede categóricamente calificarse de suicida o compulsivo, debilitaba sobre todo esta función negociadora con los Estados Unidos, puesto que lo que se imponía era un país urgido de una clase dirigente lúcida y unida, para mejor defender nuestros intereses.

Ricardo J. Alfaro, nacido el 20 de agosto de 1882, se distinguió como historiador, siendo un propagador de las ideas nacionalistas del siglo XIX, vehiculadas a través de sus diferentes trabajos, particularmente en la biografía del general Tomás Herrera. Como internacionista, comprendió que el conocimiento de la historia es fundamental en el proceso de toma de decisiones políticas, y evaluó a cabalidad que la política tiene intereses permanentes por encima de las querellas partidistas, estando el interés de la Nación no sólo en el implantamiento de sus reivindicaciones, sino también en la defensa de sus instituciones, y en la defensa de un comercio exterior sin trabas que evitase la deformación económica, secuela propia de las naciones dependientes. En el caso de Panamá, esta preocupación era doblemente pertinente, por la existencia del enclave canalero, que importaba tecnología y mano de obra especializada y no especializada, y que introducía también un sistema económico extraño al resto de la economía del país, restándole así al Estado los recursos de su principal riqueza natural, su posición geográfica.

Ricardo J. Alfaro viene al mundo en el hogar formado por Don Luis Ramón Alfaro y Hortensia Jované de Alfaro. Sus primeras letras las recibe en la Escuela Mercedes Urriola, de los Hermanos de San Felipe, y la escuela de Marina Ucross. Al cerrar sus puertas el colegio de los padres Escolapios, tuvo que continuar sus estudios secundarios en Cartagena de Indias, mediante una beca otorgada por el gobierno departamental. En Cartagena ingresaría luego a la Facultad de Derecho.

A través de los documentos que reposan en microfilme en los archivos del Centro de Investigaciones de las Relaciones de Panamá y los Estados Unidos en la biblioteca Simón Bolívar de la Universidad Nacional, nos encontramos constantemente frente a un Alfaro dotado de una inmensa cultura enciclopédica. Y no podía en aquellos momentos ser de otra forma. Solamente el estudio en la soledad de autodidacta, podía suplir mediante un "hombre equipo" como era Alfaro, las carencias en recursos humanos calificados que tenía nuestro país en las primeras décadas de su vida republicana. Ricardo J. Alfaro se veía compelido a negociar con hombres altamente calificados en sus disciplinas técnicas, como eran los equipos de especialistas que el gobierno norteamericano designaba para discutir reclamaciones como la conquista de nuestro espacio aéreo, de nuestras ondas hertzianas, de nuestra red telegráfica. Y en campos tan técnicos como los mencionados, Alfaro tenía que tener conocimientos que le permitieran formular argumentaciones lógicas a los negociadores norteamericanos. Alfaro en cierta manera, tuvo que idear, improvisar un estilo de negociación en el cual un solo hombre llenaba el

vacío irremediable de un verdadero equipo de especialistas y técnicos. Desgraciadamente, negociadores de la capacidad de Ricardo J. Alfaro no surgen ni se improvisan, a la ligera, y su estilo pretendió luego ser imitado en nuestras negociaciones con los Estados Unidos, pretendiendo suplantar a un verdadero equipo de negociadores altamente especializados, por improvisadas figuras políticas, y esta tendencia no ha sido la más beneficiosa para los intereses de nuestra Nación.

No es de pertinaz pertinencia enumerar los diversos cargos que Ricardo J. Alfaro ocupó en la administración pública. Lo que sí podemos observar es que como negociador, como Jefe de la Delegación de Panamá en Washington, o como Ministro de Gobierno y Justicia, Alfaro defendió siempre desde estas posiciones a la Nación, y si por casualidad los intereses de la Nación coincidían con sus intereses políticos, eran en fin de cuenta los intereses de cada uno de los panameños que resultaban favorecidos. Valga entonces esta feliz coincidencia de intereses.

A pesar de que nuestra exposición versa sobre un dominio que le corresponde a la Ciencia Política, es apropiado dentro del marco de este congreso dedicado a Andrés Bello, el primer lingüista de América Latina, resaltar el interés que Ricardo J. Alfaro portaba por la lengua castellana. Es indudable que a un hombre acucioso y responsable como Alfaro, tenía que inquietar la preservación de nuestra principal estructura de conservación de la identidad nacional; que constituía además nuestro principal vínculo cultural con el resto del sub-continente americano, es decir nuestra lengua nacional. La construcción del paso de agua, además de requerir la tecnología de sus constructores, implicaba también que esta técnica vehiculaba todo un sistema cultural y una lengua, que si bien en un principio era extraña al cuerpo social panameño, con el transcurrir de los años, su técnica y práctica pasaron a ser sinónimo de status social, ya que el contacto de la clase dominante nacional con los colonos norteamericanos de la zona del canal, hacía peligrar a largo plazo la pérdida de toda identidad nacional, ya que no hay que olvidar que la ideología del grupo dominante determina en múltiples aspectos la cultura de una Nación.

Si por un lado Ricardo J. Alfaro percibía el problema de la lengua a nivel del grupo dominante, no hay que perder de vista que los norteamericanos para los trabajos de construcción del canal hicieron venir a cientos de miles de trabajadores antillanos de lengua y cultura anglo-sajona, que poblaron gran parte de los barrios populares de nuestros dos principales espacios urbanos, la ciudad de Panamá y la de Colón. Es esta abrumadora realidad cultural, que empuja tam-

bién a este ilustre hombre público, a interesarse por problemas de lingüística. Además, sus funciones como negociador demandaban un conocimiento depurado del significado y connotación de las palabras en ambas lenguas, el español y el inglés, ya que términos casi similares por su raíz latina, adoptan significaciones distintas en función de la historia, de la cultura, de pueblos diferentes como son los de tradición anglo-sajona y los de tradición latina como es nuestro caso. Hay que tener en cuenta de que en términos jurídicos la forma condiciona el fondo. Por otro lado, Alfaro actuó y vivió como un hombre de su tiempo y de su espacio, gravitando en él esa preocupación por la nitidez del lenguaje propia de esa Nación que nos mantuvo bajo su tutela durante casi todo el siglo XIX, la república de Colombia.

Como habíamos visto, Ricardo J. Alfaro viene al mundo dos años después de los inicios de los trabajos de excavación del canal interoceánico, por aquella compañía francesa dirigida por el Conde Ferdinand de Lesseps. Nace en ese mismo decenio en que son engendrados hombres como Ricardo Miró, Jephtha B. Duncan, Harmodio Arias y Octavio Méndez Pereira. En momentos en que se pasaba del orden liberal federalista de Los Estados Unidos de Colombia, al orden conservador de Rafael Núñez y la abrogación de la Constitución federal de Río Negro. A escasos tres años de edad se produce la intervención norteamericana de 1885. Este caracterizado clima histórico se extiende prácticamente hasta los albores del siglo XX. Aspectos ideológicos escondían muchas veces la pugna de facciones en torno a la disyuntiva que planteaba el proceso de modernización de la sociedad colombiana, y de la América Latina en general.

Mientras tanto en Europa y las naciones ubicadas al norte del Río Bravo, se planteaba la segunda revolución industrial, caracterizada por grandes mutaciones en las estructuras sociales, económicas, políticas e ideológicas. Es aquí cuando se realiza el pasaje del capital concurrencial que había caracterizado la época liberal, a una fase monopolista en la cual se efectúa la fusión entre el capital industrial y el capital financiero o bancario. Esta segunda gran revolución industrial va también acompañada de una aceleración del progreso científico y técnico. El hombre extiende su visión del mundo, quiere ir más lejos, quiere ver más lejos.

Por otra parte, el Océano Atlántico y el Mar Caribe no eran solamente surcados por barcos ingleses, sino también alemanes, italianos, franceses, que procedían muchas a efectuar intervenciones militares como fue el caso en Venezuela durante el mandato de Cipriano Castro, cuando fuerzas combinadas alemanas e italianas establecen un

bloqueo al litoral venezolano con el fin de obtener el pago de indemnizaciones por supuestas pérdidas sufridas durante las guerras civiles de 1880.

Los Estados Unidos de Norteamérica se caracterizaron después de su consolidación política interna, consecutiva a la guerra civil de secesión de 1861, por un marcado interés en establecer en el Océano Pacífico y en el Mar Caribe un control militar y político. Compraron Alaska en 1867 a Rusia, ocuparon las islas Midway en el Pacífico, Santo Domingo y Haití. Para fines del siglo XIX las fuerzas militares norteamericanas habían desembarcado ya en Formosa, Japón, Uruguay, México, Corea, Colombia, Hawaii, Egipto, Somoa, Argentina, Chile, Nicaragua y China. Despojando a la Corona Española de sus últimas posesiones coloniales, se hicieron un lugar entre las grandes potencias que inauguraban el siglo XX.

Así podemos observar que la vinculación del poder a las actividades de conglomerados económicos y a los objetivos de las instituciones militares, constituía cada vez más, un reflejo de una realidad política y sociológica que habría de caracterizar toda una época. Es precisamente el surgimiento del factor militar, entretreído con factores económicos, que sería elemento determinante en la codeterminación de la vida social y política de los hombres y de las naciones. La diplomacia, la estrategia, la política y el poder se hacían inseparables; y mientras los gobernantes no reconocieran estas nuevas realidades, su política exterior sería un fracaso. De ahí la importancia de hombres como Ricardo J. Alfaro, que pudieron visualizar desde muy temprano lo que luego sería una constante en las relaciones internacionales.

En torno a la expansión norteamericana, es necesario destacar que esta política no era el fruto de la voluntad de un solo sector de la Nación. Al lado de los intereses estratégicos y económicos, existían factores propios a la psicología colectiva de los pueblos, el interés de las misiones religiosas a extender sus doctrinas, el sentir de un conglomerado de tener una misión humana que cumplir. Es dentro de este contexto que el profesor John W. Burges de la Universidad de Columbia, publica una obra titulada "Ciencia Política y Derecho Constitucional Comparado" en 1890. En un capítulo intitulado "el carácter político nacional" proclama que el hombre en estado de barbarie no posee ningún derecho, y por lo tanto el imperialismo se justifica moralmente, en la medida en que los más capaces y los más fuertes asumen la carga que a su juicio constituían los pueblos

en inferiores niveles de desarrollo. Este tipo de racionalización de la política expansionista de ciertas naciones, era en realidad típico ejemplo de las argumentaciones surgidas durante la segunda mitad del siglo XIX, a través del positivismo evolucionista, para justificar desde la Tierra del Fuego hasta Alaska, de París a Senegal, de Londres o Amsterdam al Africa del Sur, toda una estrategia de dominación que remplazaba poco a poco los viejos cánones coloniales implantados en la época de los grandes descubrimientos hacia el siglo XVI.

A fines del siglo XIX surge también en los Estados Unidos la figura del historiador y teórico de la potencia marítima y de la estrategia naval, el Almirante Alfred Thayer Mahan, quien pasa a jugar un papel neurálgico en la formulación de una teoría que permitiera al gobierno norteamericano estructurar una política exterior consona con sus nuevas necesidades de expansión, en su libro publicado en 1890, "La influencia del poder marítimo a través de la historia". En esta obra el Almirante Mahan planteaba que la construcción de un canal interoceánico por el istmo centroamericano, bajo control norteamericano, era un requisito vital para el desarrollo, la prosperidad y la seguridad nacional de los Estados Unidos. Además el establecimiento de una poderosa marina de guerra, con bases dispersadas por todos los mares, era indispensable para una efectiva supremacía militar que permitiera a los circuitos económicos norteamericanos extenderse a través del mundo.

Además, el control del Mar Caribe era esencial para estos fines estratégicos, ya que constituía una especie de lago interior que ligaba la América del norte con la del sur. Nos ha parecido necesario hacer referencia a este contexto geopolítico e histórico, para mejor cernir las ejecutorias de Ricardo J. Alfaro como uno de los primeros abogados de nuestra causa canalera.

Queremos esbozar aquí ciertos aspectos concernientes a una de las tantas intervenciones militares norteamericanas a nuestro territorio, la ocupación militar de la Provincia de Chiriquí en el año 1918. Las negociaciones entabladas por nuestro gobierno para lograr la evacuación de dichas tropas, nos han parecido elocuentes sobre la personalidad de Ricardo J. Alfaro y su concepción ética del Estado de Derecho y de la justicia como principio universal para regular la vida en sociedad. Esta intervención se produce en momentos en que los Estados Unidos acababan de salir de la primera guerra mundial. Durante todo el desarrollo de este conflicto bélico, la paz y

el orden imperaron en la zona canalera y en el istmo en general. Sin embargo, la sociedad política panameña se debatía en sus permanentes intrigas y discordias, en luchas personalistas por el control del poder. Era como si la misma realidad que se perfilaba en la ex-zona del canal, no impusiera por su sola presencia, otro tipo de conducta, más responsable y más patriótica.

Los norteamericanos tuvieron como primer pretexto para efectuar las intervenciones militares de 1918, una serie de incidentes históricos aún mal dilucidados, en los cuales a la muerte del Presidente de la República Ramón María Valdes el 3 de junio de 1918, le toca ocupar el solio presidencial al primer designado, el Dr. Ciro Luis Urriola. Por motivos aún no claramente establecidos, el doctor Urriola expide un Derecho suspendiendo las elecciones parlamentarias y municipales que debían celebrarse de acuerdo al calendario electoral el 20 de junio de 1918. Basándose en el artículo 136 de la Constitución de 1904, que otorga a los Estados Unidos de América el derecho a "intervenir en cualquier punto de la República de Panamá para restablecer la paz pública y el orden constitucional", el gobierno norteamericano comunicó a la Cancillería panameña su desacuerdo con la suspensión de dichas elecciones.

El 28 de junio de 1918 el gobierno nacional fue informado, tres horas después de haberse cumplido el hecho, que tropas norteamericanas ocupaban las ciudades de Panamá y Colón para velar por el orden público durante las elecciones que finalmente el Ejecutivo tuvo que consentir a realizar bajo presión de Washington el 7 de julio del mismo año. El gobierno nacional envió una dura protesta al presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson, por la forma en que se había realizado la intervención, y además porque nuestras autoridades estaban en capacidad de asegurar el orden interno. Luego, para dirimir reclamaciones en torno a la repartición de las curules minicipales y parlamentarias, los Estados Unidos nombraron una comisión integrada por el gobernador de la ex-Zona del Canal Chester Harding, el coronel Landers del cuerpo de artillería estacionado en dicha zona, y el juez Frank Feuille, abogado especial del canal. Dichos funcionarios norteamericanos dictaminaron quienes habían sido los triunfadores del contradictorio comicio electoral.

Estos incidentes permitieron que los Estados Unidos enviaran también tropas a otros puntos del país, entre ellos las provincias de Chiriquí y Veraguas, donde en realidad no se justificaba su presencia

ya que imperaba la tranquilidad y el orden, como en el resto del istmo. Es de resaltar el hecho de que paralelamente a la ocupación y posterior negativa a evacuar sus tropas de la provincia de Chiriquí, los Estados Unidos muestran interés por ocupar la isla de Taboga, por Bahía de las Minas y otros puntos necesarios según ellos para la defensa del canal. En 1917 habían solicitado la censura de las oficinas de cablegramas de la ciudad de Panamá, efectuando el control de todos los mensajes comerciales y privados, exonerando únicamente al gobierno nacional y a los diplomáticos acreditados ante él. Igualmente se estableció la censura de la correspondencia manejada por nuestras oficinas postales. Asimismo proceden a ocupar "manu militari" el área de Paitilla, sin tan siquiera prevenir al gobierno nacional.

Este clima de militarización creciente de la sociedad, a través de la ocupación progresiva de las tropas norteamericanas de nuestro territorio, era resentido por el ciudadano común en su vida cotidiana ya que el establecimiento de estructuras y severos controles militares en todo el país, producían una especie de asfixia tanto en lo físico como en lo cultural, ya que su espacio vital se veía reducido por la coerción de las armas extranjeras en estado de constante amenaza y vigilia de sus actos cotidianos. Esta situación no era extraña al grupo dirigente chiricano, ya que según documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, los chiricanos mostraban un profundo conservadurismo e individualismo en relación a los elementos que les eran extraños, manifestaban una férrea voluntad desde ese entonces por conservar su patrimonio regional apartado de esquemas económicos e ideológicos que les fueran impuestos desde afuera, como era el caso de las tropas de ocupación en referencia y más particularmente de la inmigración indiscriminada de norteamericanos que habían comenzado a instalarse en la provincia durante el decenio de 1910, siguiendo una política de poblamiento de esa área por ciudadanos procedentes de los Estados Unidos con el fin evidente de crear un núcleo humano anglo-sajón que coadyuvara a una estrategia militar, política y económica mucho más amplia.

Así observamos que en dicho decenio de 1910, además de la inmigración de dichos colonos, comenzaban a instalarse empresas agro-industriales norteamericanas como "la United Fruit Company" y la "Panama Sugar Company", que representaba un verdadero complejo agro-industrial con grandes plantaciones de caña de azúcar,

pastos de ganadería, establecimientos de porcino-cultura. La "Panama Sugar Company" pretendía convertir a toda el área de Chiriquí Viejo en un imperio industrial con derechos que implicaban extra-territorialidad. La compañía en efecto gozaba de exoneración fiscal, plazo hasta de 5 años para el pago de las tierras nacionales que comprara, cooperación del gobierno nacional para la introducción de agricultores de cualquier nacionalidad que no estuviera en guerra con Panamá. Hay que tener en cuenta que al mismo tiempo, empresarios nacionales, con capital nacional, luchaban denodadamente para sacar adelante empresas agro-industriales de la misma naturaleza, como era el caso de la familia Chiari, que no logra consolidarse sino hasta el año 1926 con la fundación de la "Compañía Azucarera La Estrella" con un capital de B/.600,000.00.

Ante la invasión civil y militar de su provincia, los chiricanos comenzaron a ejecutar acciones indirectas como cuatrерismo, hostigamiento y aislamiento de los colonos y otras acciones que desembocaron en la muerte violenta de uno de los norteamericanos. Esta circunstancia dio lugar al establecimiento de una nutrida correspondencia diplomática entre el canciller panameño Ernesto Tisdell Lefevre y el encargado de negocios de la delegación panameña en Washington, José E. Lefevre. Por otra parte, el Secretario de Gobierno, Ricardo J. Alfaro, se ve precisado a intervenir en aquellos conflictos, por el carácter judicial que tomaron, y por ser miembro de la Comisión de Arbitraje entre Panamá y los Estados Unidos. Son estos aspectos tratados por Alfaro que queremos relevar, con la finalidad inmediata de testimoniar sobre su pensamiento y acción en torno a nuestras relaciones con los Estados Unidos de América.

Los norteamericanos justificaban la ocupación militar de la Provincia de Chiriquí, por la necesidad de defender la vida y bienes de sus colonos ahí establecidos, particularmente el caso del ciudadano William Gerald Chase, quien hacía reclamaciones sobre los supuestos derechos de posesión de unas tierras en litigio con varias familias chiricanas, entre otras la familia Sagel, la familia Jované y la familia Franceschi. Este sonado caso había desembocado en el asesinato del Gobernador de la Provincia de Chiriquí, Dr. Saturnino Perigault Barahona, por un miembro de la familia Sagel. Los norteamericanos reprochaban al gobierno nacional su supuesta parcialidad judicial, y a la prensa en general, de parcializarse en contra de los norteamericanos en Chiriquí.

A este respecto es pertinente citar extractos de las conversaciones sostenidas en la Conferencia Diplomática celebrada el 28 de abril de 1920 entre el Secretario de Gobierno y Justicia Ricardo J. Alfaro y autoridades de los Estados Unidos de América. Dice así el informe levantado de aquella reunión:

“En el decurso de esta conversación el señor Price —Embajador de los Estados Unidos— hizo numerosas inculpaciones y recriminaciones al Gobierno actual por lo sucedido en Chiriquí. Dijo entre otras cosas que durante un año entero había venido quejándose de que el señor Alberto de Puy, ex-Juez Segundo del Circuito de Chiriquí, era incompetente y tenía mala voluntad a los americanos y que no había sido sino recientemente cuando ha venido a cambiarse ese Juez. El Dr. Alfaro le contestó: “La Legación Americana le ha hecho al Juez de Puy cargos concretos que yo investigué personalmente en David en abril del año pasado encontrando que ninguno de los cargos era fundado. Ustedes no han podido sustanciar ningún cargo contra de Puy y por la misma razón el Gobierno no ha podido hacerlo enjuiciar para que fuera depuesto porque la Ley no permite deponer a los Jueces porque sean incompetentes. Por la insistencia de Uds. en hablar de incompetencia y de sus prejuicios y con el objeto de allanar el camino para el retiro de las tropas, el Gobierno le pidió al señor de Puy que renunciara su puesto como un acto patriótico y así fue como dicho señor se separó del cargo atendiendo a los dictados del patriotismo. Hemos enviado ahora allí un Juez que Uds. consideran irrefutable pero parece que todo es inútil”.

Más tarde, en las mismas conversaciones citadas, el Embajador de los Estados Unidos de América acusa al Gobierno de estar promocionando al elemento criminal en Chiriquí, por no poner cortapisa a la propaganda que según él la prensa nacional venía haciendo a las familias Sagel y de Santiago, dos de las principales incriminadas por los norteamericanos. A estas acusaciones Ricardo J. Alfaro responde de la siguiente manera:

“No podemos amordazar a la prensa. Nuestra Constitución garantiza la libertad de pensamiento lo mismo que la de Uds. En 1904 un miembro de la Cámara de Representantes insultó en el Congreso de la manera más soez a la República de Panamá y a sus principales hombres, muy principalmente al señor Obaldía quién fue Ministro en Washington y a nuestro primer Presidente, el Dr. Amador. Panamá protestó de aquello ante el Departamento de Estado y la respuesta de éste fue que ellos no podían coartar la libertad de palabra a los

Representantes del Congreso". Finalmente Alfaro acotó que no era función del Gobierno nacional conceder todas las cosas pedidas por la Embajada de los Estados Unidos, y que para que hipotéticamente esto pudiera suceder sería necesario que se ejercieran al mismo tiempo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. "Mientras tengamos instituciones republicanas —concluyó Alfaro— no podemos hacer más de lo que estamos haciendo".

El Embajador de los Estados Unidos, William Jennings Price, continuó acusando al gobierno panameño de alentar el crimen en Chiriquí, y de dar una impresión desastrosa al quitar al Mayor Pace —jefe de las tropas de ocupación en la Provincia— el uso que había venido haciendo de las líneas telegráficas de la República para comunicarse con Panamá, a lo que Ricardo J. Alfaro replicó:

"Ese es un cargo directo que hace Ud, al Presidente de la República y que yo debo rechazar. El señor Presidente se dió cuenta a raíz de la muerte del Gobernador Perigault, de la manera arbitraria como el Mayor Pace y sus soldados se habían apoderado y venían haciendo uso de nuestras líneas telegráficas y resolvió entonces terminar con aquel estado de cosas. A quién había pedido permiso el Mayor Pace para usar nuestras líneas? Al Presidente no puede usted hacer el cargo de que anima en modo alguno a él o a los responsables del odioso atentado contra el Dr. Perigault, cuando él ha escrito y dado a la publicidad una carta como la que dirigió al señor Santos Cortez. Además la ocupación de Chiriquí es en nuestro concepto un acto arbitrario e injusto, no la queremos, la rechazamos, y todavía quiere usted que demos facilidades a esa ocupación? Eso vale tanto como pedir a un hombre a quien otro azota que bese la mano que blande el látigo", concluyó Ricardo J. Alfaro.

La presión de las autoridades panameñas hizo que por fin en el mes de agosto de 1920 se retiraran definitivamente de la Provincia de Chiriquí dichas tropas de ocupación. Fue este sólo un pequeño incidente, entre los tantos que tuvo que negociar Ricardo J. Alfaro en casi cincuenta años de carrera profesional como hombre público. Hoy hemos esbozado superficialmente algunas impresiones sobre la figura de Ricardo J. Alfaro. La riqueza documental de su obra en nuestra historia, está aún por profundizar.

JORGE CONTE PORRAS

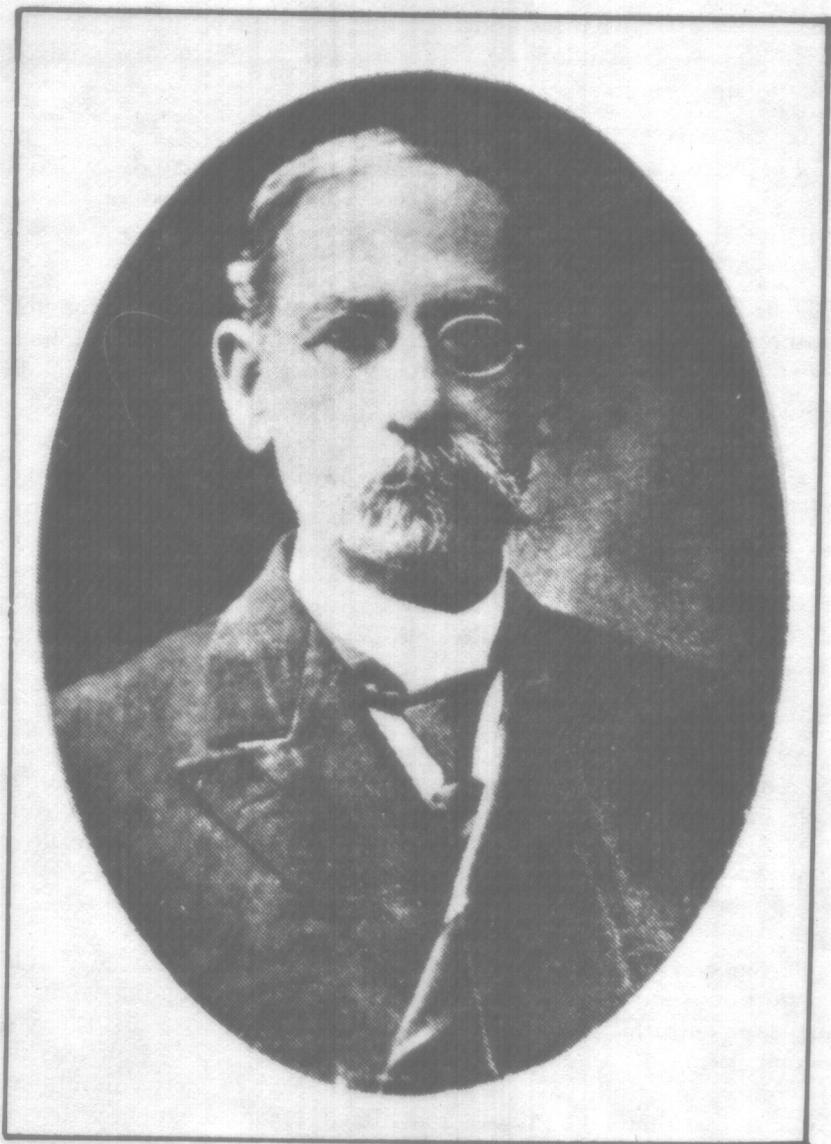
*Pensamiento político del
Dr. Pablo Arosemena*

1. Una evocación del Maestro
Don Rubén Darío Carles Oberto.

Nuestra presencia en este acto solemne nos impone la tarea de evocar la obra de Don Rubén Darío Carles Oberto, Miembro de Número de la Academia Panameña de la Historia, desaparecido en el mes de Abril de 1981.

Siendo niños, conocimos a Don Rubén en uno de esos lapsos de nuestras vacaciones escolares en Penonomé, y ya adultos, interesados en la Historia Nacional, lo visitamos a menudo, pero en frecuentes ocasiones lo sorprendimos descendiendo las escaleras de los Archivos Nacionales, de la Biblioteca Nacional, o en su mesa de trabajo, repleta de papeles y de libros de consulta.

El historiador Carles no era un hombre que se dejase seducir por el descanso ocioso. Al escucharlo, nos sentíamos contagiados por el entusiasmo y seriedad con que trabajaba en sus investigaciones. Empero, Don Rubén, hacía tiempo para escuchar a los demás, y no regateaba sus experiencias y lueces.



Pablo Arosemena

PABLO AROSEMENA
(1836-1920)

Una vez le escuchamos una frase que nos ofreció una imagen de su compleja personalidad de estudioso del acontecer nacional. . .
“El conocimiento no se gasta.”

El Maestro Carles inició su tarea como una necesidad de carácter pedagógico, al escribir su libro **Quiero Aprender**, que se ha venido reeditando de manera sucesiva desde el año 1936.

Posteriormente hizo incursiones en nuestra Geografía Humana, se interesó en la Sociología Rural, escribió sobre la Historia Colonial, y ya en sus últimos años colocó gran esfuerzo en el tema del Canal de Panamá y en nuestras relaciones con los Estados Unidos de América.

Dentro de la extensa obra de Rubén Darío Carles, tenemos predilección por sus estudios en torno a nuestra historia política. De sus escritos, nos impresiona el discurso sobre el pensamiento de Héctor Conte Bermúdez, que revela una prolongada elaboración, y su biografía sobre Victoriano Lorenzo, el guerrillero coclesano, que es lo más serio que se ha emprendido para descubrir la vida y la obra de este personaje tan controvertible.

No realizó Carles estudios especializados en Historia, pero su condición de educador excepcional, interesado en los problemas nacionales, le inclinaron hacia nuestro pretérito, hasta transformarlo en un especialista, consultado por no pocos de los que se han dedicado a esta profesión, para enseñar la historia en los planteles escolares.

Pertenece Don Rubén a la primera generación republicana, en la cual no pocos autodidactos llegaron a convertirse en figuras de ancha dimensión cultural. Muchos de ellos estudiaron nuestra historia, como una forma de afianzar la legitimidad de los hechos políticos de Noviembre de 1903, sobre todo para rechazar la tesis colombiana de que nuestro país era un estado artificial, creado a expensas de Colombia, por el Departamento de Estado norteamericano.

Pero de igual manera, vieron la necesidad de buscar los orígenes de la nueva nación, muchos varones ilustres con estudios superiores universitarios, como Ramón Maximiliano Valdés, Juan B. Sosa, Ricardo J. Alfaro, Octavio Méndez Pereira y Pablo Arosemena; sin embargo, ninguno de ellos había realizado estudios especializados en

Historia. Ya lo advirtió Miguel de Unamuno en su **Ensayo en torno al casticismo**:

“La Historia es un examen de conciencia, un contrato social entre las generaciones, para amar a la patria y sus orígenes.”

Del Dr. Pablo Arosemena, que es objeto de nuestro examen, se ocupó el historiador Carles en su folleto **Reminiscencias de los primeros años de la República**, en el cual hace un esfuerzo de interpretación del mandato administrativo del Dr. Arosemena, Presidente de la Nación en el bienio comprendido del 1910 al 1912.

2. Las fuentes del Pensamiento Político del Dr. Pablo Arosemena.

Aunque poco conocido como historiador, los trabajos de Pablo Arosemena, aún parcialmente inéditos, fueron recogidos en **Escritos**, obra de compilación de su labor periodística, por parte de Catalino Arrocha G. y Nicolás Victoria Jaén, en donde existen abundantes testimonios de nuestra Historia Económica, agudas observaciones sobre nuestros conflictos externos frente al amenazante expansionismo norteamericano, así como muestras de sus muchas polémicas periodísticas; diversas opiniones sobre nuestros problemas sociales, jurídicos y de política nacional.

Al hablar de sus afanes en torno a la Historia Nacional, afirma Nicolás Victoria Jaén de Don Pablo Arosemena:

“Oyéndole hablar de asuntos históricos queda uno embelesado. Su memoria, semejan-do cintas cinematográficas, presenta en un momento dado cuanto pueda interesar a una persona ilustrada. Sus conclusiones, por rápidas que sean, siempre revelan en él el político que fija en el centro de gravedad la fuerza moral . . .”

En lo que respecta al período republicano, la obra del Dr. Arosemena se encuentra en sus **Mensajes al Organo Legislativo** y en las **Memorias** de las diferentes Secretarías de Gobierno, presentadas al Legislativo.

A Don Pablo Arosemena, que vivió casi un siglo, le correspondió actuar en la vida pública desde la generación de los caudillos libera-

les que nos dieron la constitución federalista de 1863; también actuó dentro de la generación conservadora que promulgó la Constitución Centralista de 1886, y aún dentro de las primeras décadas de la República.

El vió crecer la patria en todos sus estratos, como las madreporas calcáreas, que van formando una a una, desde las capas suboceánicas, las bases de la tierra firme.

Vivió junto a Mosquera y a Núñez; se agitó alrededor de Justo Arosemena, Rafael Aizpuru, Mateo Iturralde y Buenaventura Correo-so. Ya en nuestro siglo enfrentó a Belisario Porras y lo combatió con encendida vehemencia en los procesos eleccionarios de los años 1912 y 1916; colocando en sus actos postreros de la vida política del país, la misma dinámica que había desplegado desde los primeros años de su actividad proselitista.

Ricardo J. Alfaro, al darnos una visión de Don Pablo, cuyo monumento frente al Palacio de Justicia le correspondió inaugurar en el año 1932, nos dice de él:

“Apenas había cumplido los diez y seis años cuando recibió el diploma de Doctor en Jurisprudencia en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario en la culta Bogotá, y había pasado ya de los ochenta cuando libraba sus últimas batallas políticas. Su larga existencia de hombre consciente, observador y creador, abarca así un enorme período de acción fecunda y lúcida; en el vasto panorama de su vida se amontonan los sucesos más trascendentes de la política, las transformaciones más notables del progreso humano y los cambios de mayor repercusión en la vida internacional. . . .”

La vida pública de Pablo Arosemena se inició en los escaños del Senado Colombiano, en donde se juzga al romántico liberalismo dieciochesco: Arosemena funge de Fiscal Acusador contra el General Tomás Cipriano Mosquera, ídolo de multitudes, quien fue llevado al banquillo de los acusados, casi en los mismos instantes en que es asesinado Lincoln y es fusilado en Querétaro, Maximiliano, Emperador de México.

Estos hechos, aparentemente aislados, se conjugan entre sí, para advertir que se vive un estado de anarquía política, con graves implicaciones económicas, que claman por un fortalecimiento de la autoridad civil, para imponer el orden frente a sucesivos movimientos de masas desposeídas.

Al examinar la Historia Económica de América en ese período, podríamos detenernos como ejemplo en Colombia, México y los Estados Unidos para advertir características comunes (1860-1869)

provocadas por un proceso de ajustes en la transformación de las instituciones jurídicas y económicas: La libertad de los esclavos, alza-miento de masas en las zonas rurales, deterioro de las finanzas públi-cas por un abuso en la circulación de los Títulos de la Deuda Públi-ca; así como un conflicto entre el desarrollo de la agricultura frente a la actividad mercantil, que desemboca en una lucha por el poder de los terratenientes y los comerciantes.

Todos estos hechos se traducen en un estado de anárquica inesta-bilidad que reclama la presencia de las armas.

En el Viejo Continente se hacen muy populares los hombres co-mo Bismarck y Napoleón III, que se oponen al liberalismo, y en otras latitudes, hombres como Disraeli y Gladstone, que independientes de las tendencias políticas que representan, están convencidos de que es preciso robustecer la autoridad de quienes administran el poder pú-blico.

En Colombia, ideólogos de esa nueva filosofía resultan ser Mi-guel Antonio Caro y Rafael Núñez, quienes defienden lo que ellos han denominado **La Regeneración** y que empieza a tomar forma cuan-do se promulga la Constitución Centralista de 1886. Núñez sin em-bargo, insiste hasta el final de su agitación partidista que él represen-ta al Liberalismo Colombiano.

3. El ideario político de Don Pablo Arosemena.

Rafael Núñez tras una prolongada estancia en Europa, se sintió conmovido por la tesis de que la diferencia entre la grandeza de los Estados Unidos y el atraso de los pueblos hispanoamericanos, era el producto de nuestra herencia étnica.

No era una postura individual del Dr. Núñez, pues a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el Mundo de Occidente se sintió viva-mente impresionado por el **Ensayo sobre la Desigualdad de las Ra-zas Humanas**, de Arthur Gobineau, quien pregonaba que la anarquía y el atraso al que estaban condenados los pueblos latinos, era el re-sultado de la mezcolanza no conciliada de que estaban conformados nuestros grupos humanos.

Entre nosotros mismos, las élites cultas de nuestro continente mestizo exhibían con orgullo la pureza de su sangre española y se identificaban usualmente como “ñopos”, “macacos” o “godos”, convencidos de su superioridad racial, por lo que se les calificaba como los únicos capaces de gobernar sobre una masa de aboríge-nes, afroamericanos y mestizos, que componían la mayoría de nues-tra población.

Debemos recordar que fueron las clases cultas del período colonial las que dieron inicio a las guerras de independencia y las primeras también en pregonar los Derechos del Hombre y los ideales del liberalismo dieciochesco.

El fenómeno se ha repetido en la historia, pues en el siglo XVIII y antes de la Revolución, los franceses estaban convencidos de que la nobleza de su país, descendía de los invasores francos, mientras que la **canalla** era la heredera de los céltico-romanos, cuyo destino era vivir para siempre sometida a la dirigencia de una casta más digna.

El fenómeno del **caudillismo**, de una profunda raigambre social, es un fenómeno extraño y contradictorio en permanente evolución dentro del contexto de nuestra historia continental. En la mayoría de los casos, el caudillo provenía racialmente de las élites, pero era una respuesta contra esa clase. Una especie de restauración de la monarquía contra la aristocracia. Tal es el caso de Rosas, Páez y Mosquera, por ejemplo, quienes llevaron a cabo trascendentes reformas políticas en el siglo XIX. Mosquera, antes de morir, plasma en su testamento su preocupación de poner muy en claro su abolengo aristocrático.

En diversas latitudes históricas del siglo XIX, el caudillo es una especie de Mesías, una estrella luminosa en el firmamento de su patria, un ser providencial llamado a hacer justicia entre los desamparados, y a llevar a cabo profundas transformaciones sociales y políticas. Si no nos equivocamos, el modelo original se inspira en la carrera de Napoleón y Bolívar.

Consideramos que el pensamiento liberal de Don Pablo tenía tradición dentro del istmeñismo del siglo XIX. Las figuras más representativas de la primera mitad de la centuria pasada en nuestro ámbito geográfico combatieron a Espinar, primer caudillo local, y Tomás Herrera se opuso primero a Bolívar, luego a Alzuru y finalmente combatió para derrocar al caudillo castrense José María Melo.

En cuanto a José de Obaldía, quien fuera liberal en el inicio de su carrera, combatió a Bolívar, cuando este trató de imponerse como dictador, y a quien acusó de ser un hombre irreverente ante las estructuras jurídicas.

Salvador Camacho Roldán que se identificó con el pensamiento político de esa generación, como defensor del liberalismo, combatió el caudillismo y advirtió que Mosquera no era diferente a Carrera en Guatemala, Santana en México, Rosas en Buenos Aires y Guzmán Blanco en Venezuela.

En sus **Memorias**, Camacho Roldán afirma que el caudillo se pone

al descubierto como adversario de las democracias, al falsificar una y otra vez la voluntad de los sufragios populares.

Pablo Arosemena rechaza el caudillismo en todas sus manifestaciones. Con sus puntos de vista participa en un debate que se hace ya secular en el devenir histórico hispanoamericano, en torno al significado de la verdadera **Democracia**. La que lucha por la defensa de los cuerpos representativos y el respeto a la honestidad del sufragio, o la denominada **Democracia Social**, en donde por encima de las estructuras jurídicas, se impone la voluntad de quien afirma ser el más auténtico vocero de la nación sin intermediarios.

Su rechazo al ejercicio de la fuerza y de la institución del caudillo es una reacción clásica de quien ha combatido las monarquías, y teme que el excesivo poder de un solo hombre dentro del engranaje gubernamental, culmine en el deterioro de los demás órganos del poder público, por una hipertrofia del ejecutivo.

Nosotros hemos examinado cuidadosamente cada uno de los autores citados en los **Escritos** de Don Pablo, a fin de establecer un perímetro alrededor de su pensamiento político.

Pablo Arosemena se confiesa **Liberal Manchesteriano** al evocar a su doctrina política, apela a los testimonios de Juan Jacobo Rousseau, de Carlos de Montesquieu y de Lord Chesterfield; en cada una de sus citas advierte que el Estado debe respetar la individualidad del ciudadano y que los gobernantes deben poseer elevados atributos morales.

Aristóteles y Platón le sirven para definir su concepto de la justicia. Al hablar del amor a la patria nos habla de Jefferson, de Abraham Lincoln y del historiador francés Luis Adolfo Thiers, que fue su contemporáneo.

En diversas oportunidades nos habla de Dante y de Séneca, en cuanto a su concepto de la moral y la justicia y finalmente parece haber sido lectura predilecta para él, el Quijote de Miguel de Cervantes Saavedra.

El Dr. Pablo Arosemena tiene reluctancia por el elogio, sin embargo, es significativo el discurso que pronunció el día 1° de Julio de 1917, ante la tumba del Dr. Gil Colunje, porque en sus palabras demuestra una profunda devoción por quien señaló como un Maestro del Liberalismo.

Colunje representa para él la integridad cívica y el respeto a las normas democráticas. Una y otra vez repite que el Dr. Colunje es "un hombre que no entendía de transacciones oscuras con detrimento de los fueros del deber y del honor."

Al hablar del liberalismo de Colunje, lo compara con la doctrina que defendieron Jefferson, Lincoln y Disraeli.

Un liberalismo respetuoso de los órganos del poder que se originan en el sufragio honesto. Una y otra vez Pablo Arosemena apela a la importancia del sufragio universal, como el estamento del sistema democrático. Defendió en igual forma el **Derecho a la Insurrección**, tan debatida por los jacobinos, por considerar que cada pueblo tiene la potestad de alzarse en contra de aquellos gobernantes que han perdido la confianza depositada en ellos.

Al releer sus escritos no hemos podido sustraernos a la necesidad de reproducir algunas citas, porque ellas condensan claramente sus pensamientos:

“Todo poder debe emanar de las urnas. La democracia exige la participación de todos los ciudadanos en los asuntos públicos.”

“El sufragio es entre nosotros el más importante de los derechos políticos, porque es el origen de todos los poderes constituidos. Es necesario poner a los pueblos en capacidad de defender ese derecho, a fin de que lo ejerzan sin coacción, y no lo vendan a la inmoralidad, ni lo entreguen al engaño, ni lo dejen falsificar por la violencia de los tiranos.”

“Si la escuela redime de la ignorancia, el trabajo redime de la miseria; aliados al servicio de una misma causa, son capaces de defender la Democracia.”

“El arte de gobernar, no es como se ha creído, el secreto de unos pocos afortunados. Lejos de eso, cuando el origen de los gobiernos es el voto libremente emitido.”

Nosotros hemos examinado los alegatos del Dr. Pablo Arosemena ante el Senado de Colombia, para enjuiciar a Tomás Cipriano Mosquera, Presidente de la República. Creemos que en su extenso documento, que está repleto de citas brillantes, está condensado lo más significativo del ideario político por el que luchó Arosemena a lo largo de su vida.

En las acusaciones contra Mosquera, va detallando las instituciones políticas que han sido vulneradas durante su mandato: El sufragio, la propiedad privada, la libertad de cultos, pero sobre todo los denominados derechos individuales del ciudadano.

Pero examinémos en síntesis los puntos más salientes de estas acusaciones:

1. Acusó al General Mosquera de disolver las Cámaras Legislativas para asumir el ejercicio de todos los poderes del Estado.

2. Acusó al General Mosquera de falsificar los resultados de los sufragios populares para elegir representantes a la Cámara Legislativa.

3. Acusó al General Mosquera de torcer las decisiones de los Magistrados de la Justicia.

4. Acusó al General Mosquera de utilizar el ejército para imponer decisiones en contra de la ley.

5. Acusó al General Mosquera de violar los derechos individuales de los ciudadanos; de desconocer las autoridades legítimamente constituidas.

6. Acusó al General Mosquera de haber expedido **Decretos de Extranamiento** o de exilio contra religiosos y adversarios políticos.

7. Acusó al General Mosquera de atentar contra la libre expresión del pensamiento.

8. Acusó al General Mosquera de atentar contra la propiedad privada y de desconocer títulos legítimamente adquiridos.

En cada uno de estos casos se revela un Arosemena defensor de las instituciones clásicas de la Democracia Liberal.

Para Don Pablo Arosemena la libertad de expresión era un derecho sagrado, y con respecto a ello señala que no tiene temor a los abusos que conlleve, pues

“De todo derecho se abusa sin límites, más respecto a la libertad de imprenta, se ha observado un fenómeno singular, cual es que mientras más amplia es, hay menos tentación para abusar de ella”.

Considera el Dr. Arosemena que el más efectivo freno contra las tiranías es la fiscalización de los actos públicos a través de la palabra escrita, y por ello temen tanto los tiranos a la prensa.

Pablo Arosemena fue un periodista en el largo trayecto de su vida, y rechazó en todo instante cualquier intento de frenar la libre expresión del pensamiento.

Al citar a los dictadores, habla con estupor de Juan Manuel de Rosas y de Mariano Melgarejo, a los que califica de ignorantes y de hombres de baja moral.

Al combatir a Rafael Núñez, lo acusó de haber creado en Colombia una dictadura constitucional. Núñez representaba para él, la negación del liberalismo, y lo combatió con la misma energía que enfrentó al caudillismo mosquerista.

Hemos examinado diversos textos de Don Pablo Arosemena para coincidir en su repelencia a las imposiciones castrenses. Era un civilista puro y lo demostró en diferentes estadios de su vida.

En el año 1862, mientras Santiago de la Guardia marchaba a Veraguas para constituir en ese sector geográfico un Estado independiente, es a Don Pablo Arosemena a quien le corresponde asumir la

grave responsabilidad de enfrentar sin armas, al poderoso ejército colombiano comandado por el Coronel Peregrino Santacoloma que invade al Istmo, para violar su autonomía.

Don Pablo Arosemena se comporta desafiante contra el poderoso y lo excita a que retorne al Estado de Bolívar.

En el año 1867, al participar en una conspiración levantisca contra el General Tomás Cipriano Mosquera, y tal como lo confiesa él mismo, estuvo a punto de ser fusilado.

De igual manera Don Pablo Arosemena, quien no tuvo jamás temor a expresar libremente su pensamiento con gran coraje personal, fue sin embargo un adversario irreconciliable de la guerra civil.

Horrorizado por las continuas contiendas que azotan al país colombiano se retiró de la vida política durante el largo lapso de la Guerra Civil de los 1000 Días, para acogerse a una escéptica reflexión sobre los acontecimientos que habrán de decidir en los campos de batalla, la suerte de su patria, tras más de veinte años del gobierno de la opresión impuesta por el nuñismo.

Al concluir la contienda civil, advierte el Dr. Pablo Arosemena:

“Guerra Civil en 1830, 1840, 1854, 1863, convulsiones endémicas en los Estados Soberanos de 1864 al 1876; Guerra General en 1885, 1895, 1899 al 1902. . . .

“En la última guerra fue el Istmo para los jefes de las fuerzas beligerantes, comarca conquistada; especie de enemigo común.”

Aspecto fundamental en los artículos periodísticos de Don Pablo Arosemena es su actitud contra el neocolonialismo norteamericano; en cierta forma como un medio de defensa de nuestra integridad territorial permanentemente amenazada por la influencia norteamericana, que Don Pablo percibe hasta en la prensa local del siglo XIX, redactada en inglés, y cuyo propósito pareciese ser preparar el camino a la anexión hacia los Estados Unidos.

Pero al examinar el fenómeno del expansionismo norteamericano, Pablo Arosemena asume la defensa de cada uno de los territorios hispanoamericanos que se encuentran sometidos a esa amenaza, insistiendo en que México, Centro América, el Caribe y aún diversos países de Suramérica “han sido víctimas de ese sistema de extorsiones y de ultrajes, con que la república norteamericana parece que se hubiese propuesto hacer sentir a sus vecinas todo el peso de su superioridad y de la fuerza. Y México, no sólo ha sido para ella objeto de ultrajes y de humillaciones, sino que, tentada en su codicia con fabulosas riquezas de su suelo, lo ha sido también de escandalosos despojos que la han privado de una buena parte de la sin par herencia con que Dios ha querido dotarla. . . . Y Centro América, no se ha visto despo-

seida de parte alguna de su territorio por la rapacidad del águila del norte, pero ha visto algunos de sus puertos medio reducidos a cenizas por las bombas de la armada norteamericana, y profanado su suelo por bandas de forajidos que, estimulados, fomentados y protegidos por esa república, se lanzaron sobre él con el propósito de conquistarlo, para extender el área de la esclavitud en el continente de Colón. . . .”

4. LA HUELLA DEL DR. PABLO AROSEMENA

No fue un hombre de espíritu reposado Don Pablo; se expresó siempre en forma combativa. Defendió sus ideales con vehemencia. En la tribuna parlamentaria, en la prensa, así como a través de conspiraciones revolucionarias que le colocaron al borde del exilio o del fusilamiento.

Fue un orador de voz sonora, y cultivó con esmero un estilo literario elegante, en donde puso en todo momento a la luz su talento enorme. Nicolás Victoria Jaén, que fue un estudioso de sus escritos, lo describe en esta forma:

“Fue un orador de verbo cálido y un hombre de pensamiento profundo.”

“Liberal de altísimas ejecutorias, preocupado en lograr la mayor amplitud política, defendió la ley y el imperio de la justicia.”

“Servidor de la esencia de la idea, no del nombre con que la idea se adorna, se opuso en cuanto en el liberalismo, fuera desvío de la doctrina, y llegó en ese empeño hasta la indignación hecha llama, cuando del seno del partido surgió la dictadura del General Mosquera.”

“Apasionado por el derecho, fue un juriconsulto de fama continental, cuyos fallos, inspirados en la más profunda lógica y en la más estricta moral, constituyeron un tema de meditación para los estudiosos del Foro.”

Si habremos de ubicar a Don Pablo Arosemena en un domicilio histórico, tendríamos que colocarlo dentro de los hombres que el escritor colombiano Abel Naranjo Villegas denominó **La Generación Costumbrista**, en la cual incluyó como valores prominentes a Don Aquileo Parra (Liberal Pacifista), a Don José María Rojas Garrido (Liberal Mosquerista), a Don Miguel Antonio Caro (Conservador), y a Rafael Núñez, una figura que no cesó de reiterar su identificación con el liberalismo político, pero que en todo instante actuó como un autócrata.

Don Pablo rechazó individualmente el pensamiento político de cada uno de ellos, y a su tiempo, le correspondió adversarles en la prensa, en la cámara legislativa y en la tribuna pública.

Frente a esta alternativa, deducimos que el Dr. Arosemena fue un ser insatisfecho, distanciado de su generación, y al hacer un inventa-

rio de sus muchas polémicas periodísticas, lo encontramos en pugna contra Don Justo Arosemena, con quien lo unían vínculos de afecto y consanguinidad, y contra Belisario Porras, con quien debió haber compartido largas horas de intereses comunes.

En cuanto a Justo Arosemena, en un artículo de crítica que publicó Don Pablo bajo el título de **El Proyecto del Senador Arosemena** relativo a un tratado de neutralidad del Istmo de Panamá, se expresó en la siguiente forma:

“Sancionado el proyecto del Sr. Arosemena, la Nueva Granada abdicaría en favor de otras naciones su soberanía sobre el Istmo, para lo cual no tiene ningún derecho, porque el Istmo no es propiedad suya.

“Qué importa que se proclame al Istmo independiente y soberano, cuando se le impone la intervención de las potencias protectoras en la celebración de un nuevo convenio entre él y la Compañía del Ferrocarril?”

En otra parte del señalado artículo advierte el Dr. Pablo Arosemena con respecto al proyecto de Don Justo:

“La idea del Sr. Arosemena, convertida en ley, no haría otra cosa que allanar a los yankees el camino de la anexión del Istmo, como que, habiendo éste de disponer de su suerte al cabo de los diez años de protectorado, recomendado por dicho Sr, tendría naturalmente que echarse en brazos de aquellos, los cuales habrían dispuesto de tiempo suficiente para preparar el terreno con tal fin.”

Don Pablo fue un defensor del Federalismo, convencido de que tanto para el Istmo de Panamá, como para el resto de Hispanoamérica, era el único sistema jurídico capaz de colocar a las naciones al amparo del centralismo y de sus excesos de poder.

Como advertimos, la defensa que hizo Don Pablo del autonomismo istmeñista no se limitó a nuestras irregulares relaciones con el centralismo bogotano, sino que advirtió la presencia de la penetración norteamericana en nuestro territorio.

Una y otra vez confesó Don Pablo Arosemena que sentía el temor de que hubiese en nuestra tierra una secreta conspiración, para alentar entre nosotros un sentimiento anexionista hacia los Estados Unidos, y por ello fue consistente en sus planteamientos pro-istmeñistas, para denunciar el peligro norteamericano, a través de sus innumerables escritos periodísticos que aparecen en *El Centinela*, *La Unión Liberal*, *El Observador* y *El Combate*.

Fue un permanente crítico del *Star and Herald*, al que acusó que trataba de desprestigiar nuestras instituciones, a fin de exhibirnos ante el mundo hispanoamericano como un país desorganizado, sin moral, sin ley, con un tesoro en bancarota, y en donde los hombres públicos carecían de todo sentido de la integridad, demostrando así su incapacidad para el ejercicio del poder público.

Fue Don Pablo Arosemena un estudioso de nuestras instituciones jurídicas; fue un estudioso del Derecho y lo defendía como un dogma religioso enfatizando que el primer deber de todo legislador es ser justo.

En sus investigaciones nos legó abundantes comentarios sobre el Habeas Corpus, los Jurados de Conciencia, la soberanía popular, así como sobre la Pena de Muerte a la que era opuesto.

Tenía aprehensiones sobre el sistema de **Jurados de Conciencia** sobre todo en los países con una escasa ilustración, porque en la mayoría de las veces cometen graves injusticias contra los inocentes.

Don Pablo estudió con criterio jurídico las reclamaciones del **Incidente de la Tajada de Sandía**, para oponerse a las absurdas pretensiones norteamericanas, que ya desde entonces, aspiraban a instalar en el centro geográfico del Istmo, una Zona neutral de tránsito, bajo la tutela de los Estados Unidos, dizque para garantizar el cumplimiento del Tratado Mallarino-Bidlack.

En cuanto a sus opiniones sobre el acto separatista, en ellos pone de manifiesto la ambivalente ansiedad de quien teme romper con el pretérito espiritual de la patria amada, en el mismo instante en el que al superar reservas iniciales, es consciente con frialdad objetiva, que el Istmo de Panamá debe emprender de manera independiente su propio camino.

No desconocía el Dr. Arosemena el peligro de la presencia norteamericana al consumarse el acto separatista, pues bien sabía que la excavación del Canal Interoceánico respondía a necesidades políticas y militares de los Estados Unidos, y al respecto afirma en su ensayo titulado **La Secesión de Panamá**:

"La Guerra exterior de 1898, fue elocuentísima lección objetiva. La importancia estratégica del Canal quedó entonces claramente determinada. Por eso, la ejecución inmediata de esa obra fue capítulo común de los programas de los grandes partidos norteamericanos en 1900; con una sola diferencia: Prometió el republicano la excavación de un Canal Istmico; el demócrata, la construcción de un Canal por la ruta de Nicaragua.

"La conclusión del Canal doblará el poder de la flotilla militar de los Estados Unidos."

En lo que respecta al Tratado Hay-Bunau Varilla, Don Pablo Arosemena confiesa su temor de que el Istmo de Panamá pierda el uso de sus puertos en el Atlántico y en el Pacífico, cuya administración reclamaron prontamente las nuevas autoridades de la Zona del Canal en el período de construcción de la vía interoceánica.

La fundación de la República le creó angustias que no supo disimular pero que apenas dejó traslucir; era un paso que no admitía regresiones.

Nos referimos al discurso que pronunció en su condición de Presidente de la Convención Nacional Constituyente de 1904, para darle posesión al Primer Presidente de la República de Panamá; a la Oración Fúnebre que leyó ante la tumba de Manuel Amador Guerrero en 1909, y al Mensaje leído ante la Asamblea Nacional el día 1° de Septiembre de 1912.

Cada uno de estos pronunciamientos coinciden en que los factores decisivos del movimiento novembrino se originan en nuestro determinismo geográfico, y en los fenómenos sociales, económicos y políticos que de ahí se desprenden para marcar nuestra individualidad.

Una y otra vez Pablo Arosemena acusa a la Regeneración de haber acentuado nuestro distanciamiento de Bogotá, hasta despertar en el Istmo un poderoso sentimiento anticolombiano, que alentó las ideas separatistas. Al referirse a la contienda civil de los 1000 días, enfatiza que en todo momento fuimos tratados por la dirigencia colombiana de ambos bandos, como semi-ciudadanos de nuestra propia tierra.

Al analizar la hecatombe del Canal Francés y el estado de frustración que dejó entre nosotros el rechazo del Tratado Herrán-Hay, enfatiza que ambos hechos dejaron en el Istmo un sabor de angustias, pues en ellos veíamos la oportunidad de sacar a nuestra tierra de su postración y abandono.

No tenemos el propósito de hacer un recuento detallado de cada uno de los cargos que ocupó el Dr. Pablo Arosemena en su prolongada vida pública; podemos señalar, sin embargo, que en el año 1862 en ausencia de Santiago de la Guardia, asumió la responsabilidad de facto del Poder Ejecutivo; que en el año 1868, aspiró a la Presidencia de El Estado Soberano, frente a la candidatura de Manuel Amador Guerrero, candidato del Partido Conservador, cuya imposición fraudulenta dió origen al movimiento popular del Barrio de Santa Ana, encabezado por Buenaventura Correoso.

En dos oportunidades posteriores, primero en el año 1875 y luego en el año 1885, Pablo Arosemena ascendió por el voto popular a la Presidencia del Estado, y en las dos ocasiones fue depuesto del mando por las fuerzas del ejército colombiano, en una clara expresión del desconocimiento de la autonomía del Istmo de Panamá.

El Dr. Arosemena fue miembro del Congreso de Colombia en diferentes legislaturas; fue Senador de la República; Procurador General de la Nación; fue Secretario de Hacienda y Tesoro, del Interior y de Relaciones Exteriores. En el año 1880 fue elegido como designado a la Primera Magistratura del país colombiano.

Una vez fundada la República, Don Pablo Arosemena fue llamado a ocupar los cargos de más elevada jerarquía dentro del engranaje gubernamental de nuestro país; primero como Presidente de la Convención Nacional Constituyente y luego como Presidente de la República.

En momentos de grave incertidumbre nacional, y frente a las presiones de los Estados Unidos, que tenían marcado interés en imponer un candidato en las elecciones legislativas del año 1910, nuestra Asamblea Nacional escogió al Dr. Pablo Arosemena, como el panameño de mayor prestigio nacional, para que ejerciera el mando de la Nación en el bienio de 1910 a 1912.

Al hacer un balance de su vida pública y su postura ante las vicisitudes por las que hubo de transitar el Istmo de Panamá para defenderse del sometimiento en el que hubo de sobrevivir durante el siglo XIX, habremos de calificarlo de un hombre superior.

De Don Pablo Arosemena nos queda su vocación civilista. Su defensa del liberalismo político, basado en el equilibrio armónico entre los diferentes órganos del poder público. Su concepto de que no puede existir otro sistema democrático, que aquel que se origina en el sufragio universal, pues todo poder es un mandato.

Pero más que ello, al recordar a Don Pablo Arosemena siempre tendremos presente que fue un hombre que jamás vaciló en luchar por aquellas cosas en las que creyó con honda fe, independientemente de las fuerzas en su contra. Fue un hombre de gran coraje personal, sin temor a decir la verdad, aún en los días en que muchos guardaron silencio prudente ante el ejercicio inmoderado de la fuerza.

Ese Pablo Arosemena es el que nos describió Don Eusebio A. Morales en 1896, en vísperas de la Guerra Civil, cuando al exaltar las virtudes ciudadanas de ese gran panameño, afirmó de él:

“Habeis sido adversario implacable del sistema político fundado en el año 1886; habeis sido el defensor del derecho atropellado y el adalid de las libertades públicas destruidas.

“Habeis desafiado las iras del enemigo poderoso, oponiéndole como únicas armas vuestra pluma, calentadas al blanco para marcar con sello de ignominia a los tiranos y vuestra palabra vibradora y elocuente, para fustigarlos sin misericordia. Estos son los títulos con que habeis vencido la adversidad.”

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Arosemena, Pablo. Escritos. (Compilación de sus Trabajos Periodísticos) Mensajes a la Asamblea Nacional. Memorias de las Secretarías de Gobierno (1910-1912)
2. Alfaro, Ricardo J. Vida del General Tomás Herrera.
3. Camacho Roldán, Salvador. Memorias. Cuadros de Viaje.
4. González, Margarita. Ensayos de Historia Colombiana.
5. González, Fernán. Evolución y Estado en la Historia Colombiana.
6. Gobineau, Arthur. Escritos Políticos.
7. Octavio Ianni. La formación del Estado Populista.
8. Ingenieros José. Las Fuerzas Morales.
9. Jaime Jaramillo Uribe (Compilación). Antología del Pensamiento Colombiano.
10. Luis López de Meza. De cómo se ha formado la Nación Colombiana.
11. Jacques Lambert. América Latina.
12. Hampson Norman. Historia Social de la Revolución Francesa.
13. Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia.
14. Mosquera, Tomás Cipriano. Epistolario y Documentos Oficiales.
15. Moscote y Arce. Justo Arosemena.
16. Méndez Pereira, Octavio. Justo Arosemena.
17. Ortega y Gasset. La Rebelión de las Masas.
18. Naranjo y Villegas, Abel. Las Generaciones Colombianas.
19. Quiñarte, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México.
20. Restrepo, José Manuel. Historia de la Revolución en Colombia.
21. Rousseau, Juan Jacobo. El Contrato Social.
22. De la Rosa, Domingo. Recuerdos de la Guerra.
23. Serrano Camargo, Rafael. El General Uribe.
24. Soler, Ricaurte. El Positivismo Argentino.
25. Sherlock, Parry. Historia de las Antillas.
26. Tamayo, Joaquín. Mosquera y Núñez.
27. Tirado Mejía, Alvaro. Introducción a la Hist. Económica de Colombia.

MARIA ROSA B. DE MUÑOZ

Aproximación a la vida y obra de Béla Bartók

“Bartók era uno de esos hombres que, empujados por una perpetua insatisfacción, quieren cambiarlo todo, hacer más hermoso y mejor todo cuanto encuentran sobre la tierra. Pertenecía a esa categoría de hombres, donde se encuentran los grandes artistas, los sabios, los exploradores, los inventores y en política, los grandes revolucionarios, los Cristóbal Colón, Galileo y Kossuth, todos los cuales han dejado detrás suyo un mundo diferente del que encontraron al nacer” (1).

I. LOS PRIMEROS AÑOS

Esta cita del discurso conmemorativo de los diez años de la muerte de Bartók, pronunciado por Zoltan Kódaly en 1955 en Budapest, y que Bence Szabolcsi coloca entre otros párrafos, a manera de introducción en su recopilación sobre la vida y la obra de Bartók, corresponde al hombre ya maduro cuyos inicios cumplen ya un siglo en los aldeaños campesinos de Nagyszentmiklós, en el entonces departamento rumano de Torontál.

De sus primeros pasos por el mundo da cuenta el mismo Bartók en su Autobiografía: “Nací, dice, el 25 de marzo de 1881. Tenía seis años cuando mi madre me dio las primeras lecciones de piano. Mi padre que dirigía una escuela de agricultura, tenía buenas disposiciones para la música, tocaba el piano, había organizado una orquesta de aficionados, aprendió el violoncello para tocar en su orquesta, y aún compuso algunos aires de danza.

“Perdí a mi padre cuando tenía ocho años. Después de su muerte mi madre se ganó la vida trabajando como institutriz. Nos estableci-

(1) Zoltán Kódaly, Introducción a “Bartók”, publicado bajo la dirección de Bence Szabolcsi, Coedición: Corvina-Budapest y Boosey Kawkes, París, 1968, pág. 5.

mos sucesivamente en Nagyszöllös (hoy en Checoslovaquia), Bessterce, en Transilvania (actualmente en Rumania) y en 1893 en Presburgo (actualmente en Checoslovaquia).

“Desde los nueve años había compuesto piccitas para piano y en 1891 me presenté en Nagyszöllös como compositor y pianista.

“Felizmente nos instalamos al final en Presburgo, donde la vida musical era bastante intensa. Hasta los quince años tomé lecciones de armonía con László Erkel, hijo de famoso compositor Ferente Erkel.

“Hacía música de cámara y a los 18 años conocía la música más importante desde Bach a Brahms.” (2)

En sus años de adolescente estuvo en contacto y le interesaron sobremanera las melodías campesinas originales de su tierra. Un día Endre Nagy, amigo de la familia, que era Inspector de cosechas, llevó al pequeño Béla a los campos. Allí al comienzo de la primavera, un jefe de los segadores firmaba por todos (hombres y mujeres que integraban el grupo) un contrato colectivo, que los mantenía unidos y solitarios. Bartók adolescente los describe así: “Las mujeres vestían amplias camisas de lino, faja de algodón a la cintura; en el cuello, collares muy largos de cuentas multicolores.

“Los hombres vestían camisas y pantalones de lienzo blanco, ceñidos ambos por cinturones de cuero.

“Hombres y mujeres dormían juntos en una amplia cuadra. Cenaban una sopa magra, alrededor de un enorme caldero y todos cantaban una trova de verso monocorde, donde se entremezclaban palabras húngaras y eslavas”.

“Bartók anotó en un papel de música esta repetida canción cuya letra decía: ‘Maramoros- dovre varos-y doبران zuti’. Anheloso y atraído por la belleza de la canción, pedía a los campesinos que le cantarían otra de sus canciones, pero estos repetían siempre la misma melodía”. (3)

Estuvo ahí el nacimiento de su consecuente y dinámica pasión de folklorista, lo cual puede deducirse de un fragmento de su conferencia sobre “Música Popular Húngara y Nueva Música Húngara”, pronunciada en 1928, a solicitud de la Sociedad “Pro-Música”. “Los campesinos húngaros y de otras nacionalidades que vivían en Hungría antes de la guerra (rumanos y eslovacos, por ejem-

(2) **Béla Bartók: Autobiografía** (Oneletrajzom-Magyar Irás, 1921, No. 2, pp. 33-36). Integra la edición dirigida por Bence Szabolcsi: “Bartók: su vida y su obra”. Boosey & Hawkes, París, 1968, Págs. 141-145.

(3) Serge Moreaux: “Béla Bartók”, Ed. Nueva Visión.- Buenos Aires, 1956, pág. 14

plo) conservan en sus melodías populares, un tesoro musical de una riqueza increíble. Teníamos a nuestro alcance un material rico y magnífico, bastaba tender la mano y tomarlo. Podíamos utilizarlo en breves composiciones, escribiendo acompañamientos para esas melodías o inspirarnos en ellas; “tender la mano” y “tomarlas” no fue en realidad tan fácil como parece a primera vista. Pensemos que en las ciudades, en los medios llamados cultos, estos tesoros increíblemente ricos de la música popular eran totalmente desconocidos. Se ignoraba hasta la existencia de tal música”. (4)

Comienza en esos años juveniles de los albores del siglo la colaboración con Zoltán Kodály, como lo confiesa en esa misma conferencia de 1928, cuando dice:

“Hace alrededor de 25 años, la atención de algunos músicos jóvenes, entre los cuales nos contábamos-Kodály y yo-fue atraída por el campesino húngaro. Lo que nos guiaba en aquellos primeros tanteos, era la atracción de lo desconocido, un vago presentimiento de que la verdadera música popular debía buscarse entre los campesinos. Estas primeras experiencias nos permitieron recoger un rico material, desconocido hasta entonces. El éxito nos envalentonó y nos consagramos al trabajo con todas nuestras fuerzas, pero entonces sí, sistemáticamente y con métodos perfeccionados”. (5)

Así al hacer del campo y de la modalidad campesina, como el ambiente adecuado a la creación musical será en lo sucesivo el método de trabajo predominante en la creación musical, tanto de Bartók como de Kodály. Naturalmente, si bien es cierto que el comienzo fue común, después ambos diversificarán totalmente.

Kodály, al sumergirse en la sustancia folklórica, fundamentalmente húngara, inserta la música en el tronco común de la cultura húngara al mismo título que la literatura y las otras artes. Kodály explica y comenta la historia del folklore merced a los puntos de convergencia de estas diferentes manifestaciones y obras, para reencontrar la especificidad del lenguaje musical.

Bartók por su parte, se enfrenta a la música popular húngara como etnógrafo; le apasionan las interacciones de los diferentes folklores, la influencia de los materiales rumanos, eslovacos, serbo-croatas, etc. sobre la tradición húngara y viceversa. Espera restaurar el substrato musical común a todos los pueblos: se le considerará el apóstol de la etnomusicología comparada. Y esa consideración se funda no sólo en sus trabajos en Hungría, Rumania y Serbia, sino también en Argelia (1913), Turquía (1936), y, sobre todo, sus exhaustivos trabajos de los últimos cinco años de su vida en los E.E.U.U.

(4) Béla Barók: Conferencia titulada “Música Popular Húngara y Nueva Música Húngara” pronunciada en la Sociedad “Pro Música” en 1928, e incluida en la colección de trabajos de diversos autores; “Bartók— su vida y su obra” publicada bajo la dirección de Bence Szabolcsi, realizada en co-edición por Corvina-Budapest y Boosey & Hawkes-París-1968, pág. 147

(5) Ibid.

II. PRESENCIA FISICA Y RETRATO ESPIRITUAL DE BARTOK

Bence Szabolsci, profesor del Conservatorio de Budapest y colaborador de Béla Bartók en la traducción de algunos de las canciones populares compuestas en la década del 30, hace su descripción física en estos términos:

“Era de talla mediana, frágil y nervioso, pero sobre ese cuerpo débil, casi enclenque, sometido a dolorosas enfermedades brillaba una cabeza llena de luces. Sus ojos negros, de mirada penetrante, devorada por un fuego ardiente, se dilataban y se inflamaban cuando se sentaba al piano o participaba en alguna discusión; su frente combada, estaba coronada por cabellos, antes ondulados, después cortados al ras, que agrisaron muy pronto, sobretudo en las sienes; su nariz era fina y pequeña, su boca enérgica; según algunos podía compararsele con un asceta del medioevo. Sus manos de dedos pequeños y delicados, ocultaban sin embargo una fuerza extraordinaria. Su comportamiento en público daba a veces una impresión de duda, a veces de reserva. Mostraba al caminar un balanceo rítmico que para nada afectaba su decidida postura.

“Quienes le han visto sentado al piano decían que había en él algo de pantera, de rapaz, algo temible en sus gestos y en sus estremecimientos. No usaba lentes más que para trabajar. Durante sus años mozos usaba quevedos. Usó en varias oportunidades, pero por poco tiempo, bigote y barba. Su voz, contrastando singularmente con su cuerpo ágil y nervioso, era muy calmada, disciplinada y de un timbre grave. Su lenguaje era extraordinariamente claro, y simple, casi reticente por su objetividad y concisión. Durante algunos años le conocimos como un gran fumador: las fotografías que le representaban con un cigarrillo nos han dejado en vivo una de sus actitudes mas características. Esta es la imagen de Bartók en la fuerza de su vitalidad, por los años 20 y 30: ella difiere un tanto de la que conservan sus amigos que le conocieron durante su estancia en los E.E.U.U. Las fotos de esa época lo muestran claramente en su rostro más demacrado, traduciendo el sufrimiento, el porte aparece mas agobiado, los movimientos mas laxos y el fuego de su mirada quedó algo velado. Sin embargo en conjunto la imagen ha quedado casi incambiada, es la del hombre de las grandes tensiones, del artista y del combatiente en quien se entrechocan con fuerza concentrada, todos los contrastes y todas las rebeliones de su tiempo. Aparecen como una antena de su época donde se registran con vi-

(6) Yves Lenoir: “Bartók y el folklore”, publicado en la revista Belga “Clés pour la Musique”. 1979. Pág. 24

gilante sensibilidad las menores vibraciones del cambiante mundo de su tiempo". (7)

Cuerpo y espíritu formaron en Bartók un llamativo contraste. Sólo una fortaleza espiritual enorme pudo sobreponerse en la larga lucha de sus investigaciones para lograr métodos de análisis que lo llevaron a reencontrarse con un folklore anterior a las fronteras políticas, que en el primer cuarto de este siglo amenazaron con embarullarlo todo.

Ives Le Noir, musicólogo belga estudioso de la personalidad de Bartók, fundamentalmente en el último período traza en la revista "Clés pour la Musique" un perfil bastante despojado de aspectos legendarios y preconceptos que enturbian la parte psicológica de este hombre, en el cual las pasiones de conocer y de crear fueron tan importantes. Estas pasiones agotan sus esfuerzos y a veces le dan un aspecto autoritario:

"En contraposición una fina sensibilidad y un amor a la naturaleza lo arraigan a su tierra. Ambición y amor, reparten sus preocupaciones. La ambición lo lleva a intentar una carrera de virtuoso, que logró en parte, pero que por un lado su enfermedad y por otro sus ansias creativas cortaron antes de llegar a la plenitud. Su sed de lo absoluto, su incapacidad para transar con la condición humana, de admitir las deficiencias y los compromisos, lo llevan a tomas de posición incansables. Esto lo paga onerosamente el compositor, cuando en los años juveniles quiere mezclarse, arrogante, a la actividad musical, pública y política de su país.

Rápidamente la prensa y los órganos oficiales harán incendios para suprimir a este matamoros de la injusticia. La supresión de sus obras de los escenarios húngaros y su exilio serán las consecuencias más dolorosas de esta intolerancia". (8)

Felizmente Bartók, el creador, no se guía por distinciones político-filosóficas sino que sus obras desbordan la profundidad de la emoción y no la del pensamiento ideológico: su única doctrina es la de la sinceridad y la de expresar claramente el sentir de su inspiración, encerrada en la prolijidad de la técnica. De estas características quizás surja ese enclaustramiento que señalan sus biógrafos y que es como una barrera contra la incomprensión del medio.

III. BARTOK Y SUS CONTEMPORANEOS EN LA CREACION DE LA LLAMADA "MUSICA NUEVA"

Como bien lo señala Zoltán Kodály en su discurso conmemorativo del décimo aniversario de la muerte de Bartók:

"Muchos son los que han intentado en el curso del último medio siglo componer una música nueva, deseosos de dar una expresión artística con el espíritu nuevo que se extiende por el mundo".

(7) Bence Szabolcsi, *Op cit.*, pág. 9-10

(8) Ives Le Noir: Béla Bartók: "Boceto para un retrato" publicado en la revista belga, "Clés pour la Musique". 1979. Págs. 22

Sin embargo, muy pocos han sido quienes han conseguido dotar a esta música nueva, de una forma perdurable: entre ellos está sin duda Béla Bartók.

Adolfo Salazar, analizando la música para piano de la primera época, encuentra semejanza en la escritura, en el tratamiento de la disonancia, en el sentido tonal, y aún en cierto carácter estilístico, entre el Bartók veinteañero y algunas obras de Ravel, Schoenberg, de Falla y Strawinski.

“No quiere decir que haya entre ellos ninguna influencia, pero sí que todos ellos marchan sincrónicamente con la época que viven. Hay algo, agrega, entre el eslavo Strawinski, el israelí Schoenberg, el pseudo gitano de Falla y el húngaro Béla Bartók, que los une con el alma oriental y que los diferencia de los franceses Debussy-Frank; los italianos Verdi-Puccini y los europeos del centro y del norte, Strauss-Sibelius”. (9)

Juan Carlos Paz, un estudioso y también cultor de la Música Nueva, intenta una ubicación final de Bartók y de Kodály, incluyéndolos en el movimiento general denominado “nacionalista” por cumplir una misión francamente depuradora a la vez que creativa dentro de las fronteras nacionales húngaras, una finalidad semejante a la que Strawinski y Janacek, luego de Falla y Prokofieff procuraban concretar dentro de sus modalidades personalísimas, aún dentro de un estilo general de época, y en el doble aspecto de la estética y de la técnica para hacerla viable. Bartók, de una etapa de preparación, donde la temática vernácula es conducida a una dimensión creadora de envergadura más amplia y personal, pasa a otra etapa de creación individual en base a la asimilación consciente de los elementos magyares, y culmina en un estilo propio de esencia más radical, es decir a un purismo de esencia elemental”. (10)

Hay un consenso casi general en ubicar a Bartók como músico esencialmente clásico; también hay mayoría para sostener que las únicas influencias valederas fueron para él, las de Bach y Beethoven.

Esto no quiere decir que fuera del todo ajeno al movimiento de Música Nueva. Ya en los albores del siglo, cuando reunía canciones populares y trataba de elevarlas al rango de la canción culta, con la calidad del mejor acompañamiento pianístico, estaba haciendo buena Música Nueva.

Lo nuevo estaba en el descubrimiento de la esencia mágica en las tonalidades y ritmos ancestrales, para crear la melodía bartoquiiana. Lo “ancestral”, o “bárbaro”, es decir, simple y llanamente lo “natural” que hay en la creación del húngaro genial es el valor recreado y reciente que incorpora su música a lo “nuevo”.

(9) Adolfo Salazar *La Música Moderna*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1944, pág. 475-478

Es nuevo, con similares merecimientos a los que hacen integrar a Schoenberg con su "Pierrot Lunaire" en 1913, con el aire novedoso del dodecafonismo en la "Nueva Música" sin ninguna discusión.

Lo es también en el sentido con que la orgía tímbrica de "Le Sacre du Printemps", donde también impera el ancestralismo primitivo, incorpora a Igor Strawinski a la Música Nueva.

Vale aquella característica, como incorporación de Bartók a la Música Nueva, mucho más que su confesión (en la época del 20):

"Es verdad, que en un tiempo he utilizado cierta clase de música dodecafónica. Pero uno de los rasgos fundamentales de mis obras de esta época es que están construidas sobre una base tonal, sin lugar a dudas". (11)

El acercamiento formal de Bartók al dodecafonismo es explicado por Juan Carlos Paz (12), como un caso más del compositor que a mediados del siglo XX se halla ante la disyuntiva de continuar cultivando un campo ya estéril como es la tonalidad, o trasponer sus límites en procura de otros horizontes de posibilidades.

De todas maneras ya se considere a Bartók un clásico, como en realidad lo es, ya se le considere como un renovador de la "Música Nueva", nunca dejará de ser un valor excepcional entre los creadores de todos los tiempos.

Música sólo hay de dos clases: Buena o Mala, y la de Bartók es de las mejores en toda la historia del arte de los sonidos.

IV. NACIONALISMO Y FOLKLORE

Nacionalismo y folklore, música folklórica y música popular fueron temas que preocuparon intensamente a Bartók, tanto que dedicó a ellos numerosos ensayos, que no por breves resultan menos importantes. Toda música está centrada, además, en la polivalencia de estos tópicos.

El nacionalismo musical nace después de la eclosión romántica. Para algunos, como Alfred Einstein, edificado sobre la base de la canción y la danza, asimilándolo en parte con lo popular y lo folklórico. (13)

Otros musicólogos, como el argentino Juan Carlos Paz (14), señalan que nacionalismo musical no es precisamente folklorismo;

(11) Ibid

(12) Ver Conferencia Citada.

(13) Einstein, Alfred: **Historia de la Música**. Ed. Claridad. Buenos Aires. Pág. 195-196

(14) Paz, Juan Carlos: **La Música en los Estados Unidos**. Apéndice: Música folklórizante y música popular. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1952. Págs. 186-187

así como folklorismo-tendencia estético es la misma cosa que folklore-ciencia o investigación histórica; o mejor, etnología. Cita Paz la opinión de Edward Mac Dowell, cuando escribió refiriéndose a la utilización del folklore como recurso para la creación de una música nacional, que “el llamado nacionalismo es cosa puramente externa, que nada tiene que ver con el arte puro y universal”. Y agregaba una observación aclaratoria sobre el empleo de una melodía cualquiera, pero de carácter fuertemente nacional, que al ser despojada por el compositor de sus detalles más característicos y elevada a una categoría artística, se metamorfoseaba en algo que era simplemente música, evaporándose como por arte de encantamiento cualquier rasgo concreto de nacionalidad.

Como los conceptos son muy diversos, y no estamos definiendo un asunto etimológico-técnico sino tratando de dar una visión biográfica clara y sintética de Béla Bartók, tomaremos su concepto muy claro del tema, expresado en un artículo de 1937, donde explica la relación nacionalismo-folklore que tanta importancia tuvo en su obra (15).

El móvil del todo relevamiento de canciones populares, y en general todo estudio sobre el arte popular debe buscarse —para Bartók— en el despertar nacional. Y agrega, el descubrimiento del valor cultural de la poesía y de la música populares, halagan el orgullo nacional, y en ausencia de puntos de comparación, cada nación cree tener el privilegio de ser único poseedor de tales tesoros.

Tales tesoros, aún en los pueblos que viven en un régimen de opresión, afirman su conciencia nacional, y el no poseerlos cuando una nación vecina los tiene vulnera el honor nacional.

El gran público que cuando se trata de problemas de lingüística se muestra indiferente, muestra vivo interés tratándose de canciones populares. Para Bartók esto constituye timbre de gran orgullo en los pueblos pequeños. Pero para los pequeños pueblos es casi imposible tener canciones populares completamente originales: hay influencias mutuas, préstamos y trasiegos que de ningún modo detienen aunque si controvierten, la búsqueda folklórica.

En sus relevamientos, Bartók ha comprobado en sus obras que un 20% más o menos del material eslovaco revela una influencia húngara y que alrededor de un 40% del material húngaro revela influencia eslovaca-moravia. Nadie ha discutido esto.

(15) Canción Folklórica y Nacionalismo (“Népdalkutatás és nacionalizmus) Tükör, 1937, No. 3, pp. 166-168. Integrará la selección de Estudios, Ensayos y Cartas de Béla Bartók: Su vida y su Obra Publicada bajo la dirección de Bence Szabolcsi. Boosey & Hawkes, 1968. Pág. 187.

Estos relevamientos son útiles en muchas direcciones: por ejemplo, en el llamado "ritmo búlgaro" se ha podido demostrar que tal ritmo no es una particularidad búlgara, pues también se encuentra entre los rumanos y los turcos.

Otro caso es el del llamado "canto largo" (cantec lung) que se ha desarrollado en Persia, en Irak, en Argelia central, en la antigua Rumania y en Ucrania; pese a que cada uno de estos pueblos haya inventado esta melodía, independientemente los unos de los otros. Estos hechos hacen sumamente deseable la cooperación internacional en las búsquedas folklóricas como un medio de intensificar la hermandad entre los pueblos, empezando por aquellos que cantan las mismas melodías.

Tal cooperación sería una manifestación del buen nacionalismo, lo cual sería fomentado con el máximo de objetividad, para que de esa manera no pudieran levantarse enfermizas objeciones ultranacionalistas, celosas de un material que los "ultras" de cada nación creerían exclusivamente suyo.

Esta objetividad honesta excluirá en el trabajo de relevamiento todo sentimiento nacional mientras se comparan los materiales provenientes de países diferentes. Esta exigencia ideal, hará que el verdadero buscador de la verdad folklórica tenga la suficiente fuerza espiritual para frenar los elementos pasionales.

Con estas consignas ha trabajado Bartók en las diversas regiones y ha logrado con Zoltán Kodály y otros singulares estudiosos de la investigación folklórica, cuantiosos materiales a disposición de la comunidad universal. Y el mundo ha aprovechado también, la inspiración y el talento genial del creador de tantas composiciones maravillosas.

V. INFLUENCIA DE LA MUSICA CAMPESINA SOBRE LA MUSICA CULTA CONTEMPORANEA

Toda la vida musical de Bartók se movió en torno al estudio de las melodías y ritmos populares campesinos, y después del más paciente y tenaz de los estudios trató de dotar a sus composiciones de la más pura esencia de las creaciones tradicionales del campo, tanto de su país como de las otras regiones cercanas que explorara con pasión.

Bien conocía, pues, la influencia de la música campesina en las composiciones cultas de la música contemporánea, no sólo de la propia, sino también de las de otros de su tiempo y también de músicos anteriores.

En estos últimos ha señalado con precisión el tema principal del primer movimiento de la Sinfonía Pastoral de Beethoven, que es un aire de danza yugoeslava; las Rapsodias Húngaras de Liszt, las Polonesas de Chopin, los poemas sinfónicos de Smetada y mucha música de Dvorak, todos los cuales muestran esa definida influencia de aires campesinos.

Bartók distingue en la música popular dos elementos: la de los campos y de la ciudad. Reconoce en la campesina al conjunto de aires que pertenecen a uno o varios estilos homogéneos, es decir melodías de estructuras y de caracteres análogos. Su valor resulta del trabajo de transformación de una fuerza natural que obra inconscientemente entre los hombres, y donde el pensamiento musical alcanza la perfección artística con la mayor economía de medios. (16)

Desdeña la música popular ciudadana o música culta de carácter popular y se apoya en la autoridad de Zoltán Kodály, cuando dice: "En la segunda mitad del siglo XIX los aires de la música culta, de carácter popular han invadido Hungría. Se trata de canciones para una voz, son transmitidos oralmente, cada uno conoce varios sin haberlos visto nunca anotados o impresos; a veces son publicados por un editor, pero generalmente se les canta de memoria. El nombre del compositor carece de importancia; aún cuando se le conoce, se le olvida. Son compuestos bajo una forma monódica; el autor generalmente es incapaz de componer el acompañamiento y lo deja a otros, o al azar de la improvisación. Faltos de referencia a una partitura, los mismos aires se deforman". (17)

Para que la música popular campesina ejerza su benéfica influencia, es necesario, dice Bartók, que el compositor se entregue a la exploración personal de los aires campesinos, para captar su atmósfera y llegar a su esencia íntima. En algunos casos la melodía rústica puede tomarse tal cual o con pequeñas variantes, provistas de un acompañamiento: en este caso lo esencial es el tema campesino.

En otros casos, siempre siguiendo la opinión de Bartók en su conferencia de 1931 en Budapest, el aire campesino tiene carácter secundario, siendo esencial lo que lo sostiene.

Estos dos tipos extremos admiten como es lógico muchas gradaciones, pero lo que importa siempre es que la envoltura con la cual "vestimos" la melodía les caiga ajustada, que sea armónica con sus

(16) Tomado de conferencia que Bartók pronunció en 1931 en Budapest y que Szabolcsi integra a su edición de "Bartók: Su vida y su Obra" ya citada.

(17) Kodály, Zoltán: "Música Popular Húngara" en la enciclopedia Húngara de la Música. transcrito por Bartók en la conferencia citada.

particularidades musicales aparentes u ocultas, es decir que dé la impresión de unidad indisociable.

A juicio de Bartók, cuanto más primitiva es la canción, más ricos pueden ser su armonización y acompañamiento.

La influencia de la música campesina se manifiesta no sólo cuando el compositor utiliza una melodía auténtica, sino también cuando el músico actual inventa una imitación para crear su tema, como lo hace muchas veces Strawinski, quien no explica, ni en los títulos ni en las notas las fuentes de su inspiración. Pero es notorio que en unos casos ha tomado motivos de canciones populares, y en otros ha compuesto imitaciones extremadamente hábiles y fieles de cantos populares.

Sin tomar temas originales y sin imitarlos, hay otra manera de influencia de la música campesina, y es cuando el compositor logra recrear en su obra la misma atmósfera que la de la música campesina. Un hermoso ejemplo de esta modalidad es el "Psalmus Hungaricus" de Kodály. Esta composición no habría nacido nunca sin la música campesina húngara (y sin Kodály, desde luego).

Bartók advierte también que la armonización de melodías populares no es cosa fácil sino por el contrario, manejar melodías populares es algo muy difícil: exige tanto disposición como inspiración, al igual que cualquier otra obra musical. Con esto sale al paso, a la alusión de Ernő Dohnányi, adversario de los adeptos a la música popular, quien afirmó:

"El móvil inconfeso de la colecta de cantos populares, emprendida en gran escala en el mundo entero, indica pereza intelectual. Se aspira a refrescar en una fuente nueva, para fecundar cerebros resecos, es decir disfraza en realidad una impotencia interior, un retroceso en la lucha y un recurso como que paraliza el espíritu". (18)

VI. ¿POR QUE Y COMO SE COLECCIONA LA MUSICA POPULAR?

En el pasado se acostumbraba mucho a tomar temas anteriores para componer nuevas músicas, y esto era lo común y lo lícito. Pero después del Romanticismo comenzó a dársele mayor importancia a la invención temática, considerando el "yo" ante todo. Pero llegó un momento en que esa originalidad a toda costa comenzó a tener dificultades excesivas, aún para los más talentosos. Por eso se han buscado nuevos caminos y uno de ellos es la inspiración en la música popular. Sin embargo, la Música Popular por sí sola no es suficiente; es necesario el talento del compositor, para que los elementos extraídos de la rica cantera de la tradición popular puedan ser válidos.

(18) Ver Conferencia de Bartók, ya citada.

Constantin Brailoiu ha señalado con acierto que: “La melodía popular no existe realmente hasta el momento en que se le canta o se le toca, y no vive más que por la voluntad de su intérprete, y de la manera querida por este. Creación e interpretación se confunden aquí... en una medida que la práctica musical fundada sobre lo escrito o lo impreso ignora absolutamente”. (19)

La precedente afirmación de Brailoiu no ha sido obstáculo, o quizás por ello, entre los siglos XIX y XX ha habido un auge del interés folklórico y un ansia por recoger canciones populares tradicionales.

Estas verdades se hacen carne en los dos compositores húngaros más grandes de este siglo: Zoltán Kodály y Béla Bartók. En este último el folklore será la savia madurativa de su vida y de su obra. Trabaja en él, lo analiza, lo decanta y lo depura para que al final nutra la esencia de su obra toda; por eso interesa su opinión concreta, expresada en su trabajo, “Por qué y como se recoge la Música Popular”, de donde pretende se extraigan datos para la elaboración de un Código del Folklore Musical.

Bartók ha hecho esta obra de colección con gran amor, porque recoger y armonizar una canción popular es para él una manifestación de amor por la patria y protestar contra la esclavitud; por otra parte, nunca se ha cansado de repetir una frase que recogen todos sus biógrafos: “Las horas más felices de mi vida las he pasado con los campesinos”.

En un primer momento los investigadores eran guiados sólo por consideraciones de orden estético. Se esforzaban en descubrir la forma “original” de los cantos populares y cuando no lo lograban, se contentaban con reconstruir, ayudados de algunas variantes, la versión que consideraban más exacta. Después imprimían la colección retocada y rectificada para ofrecerla a la admiración de los otros artistas. Los compositores tocados por ese estímulo se entregaron a una imitación más o menos feliz de las palabras y de las melodías antiguas, acompañándolas con sonos orquestales. Decorada así la melodía primitiva era acogida con beneplácito por el público y todo el mundo quedaba contento. Con este fin práctico se cumplió en un primer momento la misión de las recopilaciones: así nacieron fantasías y rapsodias sobre motivos populares.

Ahondando en el estudio, los compiladores descubrieron que algunos modos de ejecución, ya se tratara de la entonación, el timbre o el ritmo, eran típicos de la música popular de países o regiones en particular.

(19) Brailoiu, Constantin. “Esbozo de un método de folklore musical”, París, 1932. Apartado de la Revista de Musicología, No. 40.

Variaciones en la melodía fueron mostrando los atributos más típicos de la melodía popular que a semejanza de un ser vivo se modifica constantemente. Se aclaró así, que la música popular es por esencia una manifestación colectiva y no individual.

Estos descubrimientos, a juicio de Bartók, transformaron los fines y los procesos de la colección de canciones populares, transformándose en una técnica científica, cada vez más perfeccionada. Por ejemplo, la aparición del fonógrafo permitió la mayor fidelidad en el registro de la melodía en su momento.

Para obtener un mayor perfeccionamiento, Bartók reclamaba en 1936: "... la asociación por ejemplo de dos especialistas: un lingüista y un musicólogo. Pero por muchas razones, materiales entre otras, estas condiciones son difíciles de lograrse. Cuando la exploración de una región realizada con sentido unitario, nos dé a conocer su música popular, habrá que confrontar los repertorios de los diversos terrenos explorados para determinar cuáles son los elementos comunes y cuáles pertenecen en particular a cada uno de ellos: el folklore descriptivo dará paso al folklore musical comparado."

Bartók cita un ejemplo de este tipo, cuando en 1912 descubrió entre los Rumanos de Maramures, ciertas melodías de colorido oriental, muy adornado y con cierta improvisación. En 1913 encontró en una aldea del Sahara en Argelia Central un estilo análogo. Más adelante encontró que el mismo tipo melódico aparecía en Ucrania, en Irak, en Persia y en la antigua Rumania. Descartó la hipótesis de la concordancia fortuita, para aceptar que este tipo, de origen indiscutible perso-árabe, había penetrado hasta el centro de Ucrania en un itinerario todavía mal conocido. (20)

En un tercer momento, Bartók nos hace pasar a lo que llama el "folklore musical pragmático" donde se aclaran y precisan filiaciones e interdependencias. Para que este trabajo sea metódico y científico se hace necesaria la mayor cooperación interregional y aún internacional. Con este método se podrían descubrir relaciones culturales ancestrales entre pueblos hoy muy alejados, y definir las modalidades de los contactos entre los vecinos, así como las afinidades y la oposición de sus mentalidades.

Este conocimiento es el fin último de la investigación folklórica.

Bartók da también una relación metodológica para realizar las tareas de la búsqueda folklórica. En su tiempo el único medio eficaz

(20) Bartók, Béla "Pourquoi et comment recueille-t-on la musique populaire? Legislation du folklore musical" Budapest 1936, edición B. Somló y Kungig 1948. Ver también en Szabolcsi: "Bartók, su vida y su obra", ya citada.

era la utilización del fonógrafo y del gramófono, con los cuales se obtenían aproximaciones muy útiles a la tarea del musicólogo y del etnomusicólogo.

El fonógrafo simplificó la tarea, pues ya no se hacía necesario repetir muchas veces la melodía para que el recopilador pudiera captarla en su integridad y variedad; con él basta una sola interpretación de la melodía con el consiguiente ahorro de tiempo y facilidad para realizar la transcripción.

También considera útil fotografiar, sino es posible filmar, los informantes, las escenas de los juegos, o de las danzas, los instrumentos y cualquier otro accesorio que desempeñe algún papel en la vida musical del pueblo.

Si todo esto no fuera necesario, para determinar la importancia de la búsqueda de la verdad en la recolección folklórica realizada por Bartók, se podría agregar su pensamiento de que la influencia recíproca que se ejerce sin cesar entre las músicas populares de los diversos pueblos (y esto lo sabe por su experiencia en la recolección de decenas de millares de temas en Europa, Asia, Africa, y América) ha engendrado una riqueza desconocida, una extraordinaria multiplicidad de melodías y de tipos de melodías.

Cree también necesaria la mayor cooperación para su enriquecimiento y asimilar nuevas influencias progresivas y beneficiosas. (21)

VII. LA PASION FOLKLORICA Y LA TECNICA EN BARTOK

En carta a su madre (Gmundem, 8 de septiembre de 1903) dice Bartók:

"Sería necesario que todo hombre llegado a la edad adulta, eligiese el ideal por el cual quería luchar, y que conformase a él toda su actividad y todos sus actos. Por mi parte, durante toda mi vida, en todos los lugares, en todos los tiempos y de todas las maneras, he querido servir una sola causa: la del bien de la nación y de la patria húngara. Hasta el presente, creo haber probado esta voluntad, por mis actos, grandes y pequeños, en la medida de mis modestos medios". (22)

En 1903, cuando aún tenía 22 años, Bartók hacía su camino de virtuoso y de compositor, pero ya estaba cerca del momento de elegir él también "el ideal por el cual querría luchar", que sería el de la técnica y de la pasión folklórica.

Era el momento cuando según lo confiesa en su "Autobiografía" había tenido la revelación de "Así hablaba Zaratustra", se ha-

(21) Ver Bartók, obra citada.

(22) Ibid.

bía puesto a estudiar las obras de Wagner que aún no conocía (la Tetralogía, Tristán, Los Maestros Cantores), se liberaba de la influencia de Brahms y empezaba a comprender la importancia de Liszt en la evolución de la música. Para ese entonces, era un compositor bastante inactivo y en el Conservatorio se le conocía como un brillante pianista. (23)

Pudo seguir su carrera de pianista, alentado por su profesor del Conservatorio Koessler, quien le aconsejó que por un tiempo abandonara la composición para perfeccionarse en el virtuosismo, pero ocurre entonces que sus no dormidos sueños folklóricos que revelaran sus años adolescentes despiertan de nuevo al escuchar en Gerlice Puszta (región actualmente en territorio Checoslovaco) a una joven campesina de origen "siculi" cantar una melodía original, que le reveló el carácter de los cantos de Transilvania.

Despierta su pasión folklórica, tuvo la suerte de encontrarse con Zoltán Kodály, por cuya influencia dio al traste con estrechos empirismos y encaró sus búsquedas en el cuadro del mayor rigor científico.

Bartók y Kodály unieron sus esfuerzos y se entregaron al revelamiento sistemático de los cantos populares húngaros, que tan brillantes resultados dieron a estos compositores y a la música toda del siglo XX.

Esa fecunda colaboración, tras el engorro fatigante de registros y transcripciones lograron rescatar valiosos vestigios de ese patrimonio musical.

Así surgió en 1906 la colección de "Canciones Populares Húngaras", considerada una de las primeras manifestaciones de la que fuera después la rica etnomusicología húngara.

Este paso fue fundamental en el aprendizaje de una dura técnica. En adelante no podrá caer en el error de considerar el estudio unilateral de la melodía húngara, y de cualquiera otra, pues descubriría que estas melodías estarían mezcladas intrincadamente con otras de los folklores vecinos: eslovacos, rumanos, búlgaros, serbios, rutenos y otros. Aprende así que su conocimiento para ser exacto debía pasar necesariamente por estos diversos dominios. Este tamiz permite evaluar las influencias recíprocas, para restituir la especificidad de cada uno de ellos.

Este camino tan arduo del etnomusicólogo-folklorista realizado con el mayor rigor científico nos es mostrado en algunas de sus

(23) Ver Béla Bartók: *Autobiografía*, ya citada.

facetas más notorias, por quien domina muy bien la materia, Zoltán Kodály:

“Comenzó en 1906, dice Kodály, su propia colección sistemática en los alrededores de Vészto, donde pasaba las vacaciones en casa de su cuñado; pero la Transilvania no cesaba de atraerle. Solicitó y obtuvo una beca para estudiar allí la música popular. Volvió de allí con una colección de melodías pentatónicas tan rica que, unida a mis descubrimientos en el Norte, probaba la importancia fundamental de esta escala, que hasta entonces había pasado inadvertida. Sin embargo, pasamos diez años recogiendo y examinando nuevos documentos antes de decidimos a publicar este descubrimiento (1917)”.

Desde el comienzo Bartók se dio perfecta cuenta, que era imposible conocer la música popular húngara sin conocer también la de los países vecinos.

Como no existían colecciones de esos vecinos, también se dedicaron a ello. “Bartók abandonó con sus vestidos húngaros, su primitivo nacionalismo y amplió su internacionalismo a los horizontes más amplios, sin que por eso perdiera para nada su carácter húngaro” (24). Claro síntoma de esto es que cuando los compositores rumanos quisieron colocar en su casa natal una placa conmemorativa, protestó contra la inscripción que lo nombraba músico rumano. Recogió después canciones eslovacas, para lo cual aprendió también ese idioma. Le gustaba aprender lenguas extranjeras y llegó a dominar el alemán, el inglés, el francés, el español, además de varias lenguas eslavas.

La colección de canciones rumanas de Bartók es más numerosa que la de canciones húngaras, debido a que tenía necesidad de mucha materia prima para sus estudios comparados. Esto explica la importancia y extensión de sus colecciones de canciones extranjeras. Además, los campesinos de esos pueblos eran mucho más comunicativos que los húngaros. Otra causa que facilitaba la colección de canciones no húngaras era que los intelectuales de los campos se sentían mucho más cerca y ayudaban a los coleccionistas con más eficiencia que los húngaros. Esta ayuda le permitía recoger el máximo de materia prima con el mínimo de esfuerzo.

En 1912 Bartók se propuso un viaje de estudios entre los Chuvaches y los Tártaros en Rusia y para ello siguió un curso de ruso por correspondencia, pero el viaje no se realizó porque había amenazas de guerra y la época se hizo poco propicia, pero en 1913 cuando tuvo que coleccionar canciones árabes, se dio el gusto de aprender el árabe,

(24) Zoltán Kodály. “Bartók el Folklorista”. 1950. Ensayo recogido por Bence Szabolcsi en su edición “Béla Bartók, su vida y su obra”, ya citada.

como también aprendió el turco cuando en 1936, invitado por el gobierno de ese país, emprendió un viaje para coleccionar canciones; así podía anotar él mismo, sus registros.

Esta pasión de coleccionista le venía de lejos, pues de niño le gustaba coleccionar insectos, mariposas, flores, objetos bordados, esculturas en madera, cántaros y platos populares; lejos de dispersarlo estas múltiples actividades le servían de complemento.

Igualmente, dice Kodály, realizaba con la precisión y el cuidado meticuloso del sabio y del experto su obra artística de compositor y de ejecutante. Siempre en todo lo que emprendía iba al fondo de las cosas.

Era responsable en extremo para anotar las canciones populares.

En este aspecto señala Kodály tres períodos: al principio las notas eran trazadas de apuro, simples esbozos sin detalles. Más tarde las revisa con ayuda de los registros indicando hasta las breves fiorituras vocales; de 1934 al 40, encargado oficialmente de trabajar tres tardes por semana en la colección de canciones de la Academia de Ciencias, reveía muchas veces el conjunto de sus notas y descubría detalles cada vez más secretos.

Recién ahora estamos en condiciones de apreciar el trabajo de folklorista realizado por Bartók, y es enorme el esfuerzo llevado a cabo por este trabajador ejemplar en la transcripción musical de los discos de la colección Milman Parry que le encargó la Universidad de Columbia (25).

VIII. EL PIANO, PRIMERA AMBICION DE BARTOK: VIRTUOSISMO Y DOCENCIA.

Que el piano fue la primera devoción musical de Bartók, no quedan dudas. A la edad de tres años, cuenta su madre, se le regaló un tambor y cuando ella se sentaba al piano, él sentado en una silla y con su caja sobre un taburete le daba el compás exacto. Cuando pasaba del 3/4 al 4/4 se detenía un momento y volvía a comenzar en el nuevo compás. A los cuatro años encontraba con un dedo, las canciones que conocía (eran unas cuarenta) y le bastaba oír las primeras palabras de la canción para poder tocarla enseguida en el piano. Ya tenía buena memoria. Cuando la orquesta de aficionados en la cual su padre tocaba el violoncelo dio su primer concierto, se sintió maravillado, y desde entonces no cesó de pedir a su madre que le enseñara a tocar el piano. A los cinco años comenzó entonces a estudiar música y dos años después su madre estaba convencida de que poseía un oído seguro. A los nueve años cuando estudió el Danubio,

(25) Zoltan Kodály. "Bartók el folklorista" 1950 ya citada.

puso música al curso de este río. Un tiempo después al ofrecer su primer concierto tocó una Sonata de Beethoven y su "Curso del Danubio" que, por otra parte, es la única obrita que se conserva de la infancia de Bartók. (26)

Estudió piano y composición en el Conservatorio de Budapest, con István Thomán, antiguo discípulo de Liszt y con Janos Koesler, bajo el signo de Brahms.

Cuando entre 1958 y 1961 se hizo en Budapest el inventario de la herencia de Bartók, aparecieron entre las obras más importantes de los últimos años de Presburg y los primeros de Budapest: música de cámara, música para piano y también piezas para orquesta parcialmente bajo esbozos para piano. El piano, siempre el piano, fue su norte, pese a las intermitencias de su salud precaria, con sus pulmones muy débiles.

Se siente tan fuerte en el piano que en 1903, después de terminar sus cursos de piano en el conservatorio de Budapest, decide presentarse al concurso Rubinstein que se realizará en París en el verano de 1905. Se presentará como pianista y compositor. No le fue bien. Como compositor, quizás fuera por la incomprensión de su talento y novedad; pero en el virtuosismo hubo de enfrentarse nada menos que a Wilhem Backhaus, el astro rutilante del virtuosismo quien desde entonces ha venido asombrando a los públicos de todo el mundo con sus interpretaciones. Fue el lógico triunfador.

No puede decirse que Bartók fuese un virtuoso y viajero constante, aunque realizó numerosas giras alternando con sus investigaciones folklóricas y sus clases en el Conservatorio de Budapest. Sus giras más conocidas fueron a España en 1903 con Ferenc Vecsey y sus conciertos entre 1903 y 1909 en Viena, Berlín y Manchester.

Aun cuando su docencia fuera permanente en su manera de comportarse junto a los demás y a la verdad musical, la docencia en sí no le atraía de un modo particular. Sin embargo, en 1907 fue nombrado catedrático de piano en el Conservatorio de Budapest, cargo que desempeñó con noble dignidad consecuente con su devoción a la verdad musical.

Es en otro plano donde desarrolla su docencia como lo hace notar una nota sobre Bartók, publicada en el periódico "Buenos Aires Musical" por el conocido pianista húngaro Andor Foldes.

(26) Bence Szabolsci: *La Vida de Béla Bartók*. Estudio que integra la edición de "Béla Bartók, su Vida y su obra" del mismo autor, Boosey & Hawkes, París -1968. Págs. 12-13

Cuenta Foldes cómo conoció accidentalmente a Bartók, cuando un amigo que debía interpretar junto a él la Fantasía en Fa para dos pianos de Schubert, en la Radio Budapest, le pidió diera vuelta las páginas de la partitura.

La transmisión que comenzó después, dice Foldes, lo condujo a un mundo completamente diferente, a un mundo cuya existencia no había conocido antes el mundo de Bartók, el cual le revelaba a través de la ejecución de la obra de un compositor romántico de otro siglo. El amor y la reverencia con que ejecutó cada nota de la Fantasía de Schubert, primero lo sorprendió, para finalmente encantarle. Quien pudiera tocar el piano con tanta devoción, quien pudiera interpretar la composición de otro creador tan básicamente opuesto, con tanta humildad y amor no podía ser el revolucionario furioso y en extremo peligroso como se le consideraba en esa época en los medios musicales de Budapest. El mensaje llevado a través de la ejecución de Bartók era claro, potente e inequívoco. Animado por ello Foldes fue al día siguiente a comprar música de Bartók y estudiarla. Unas semanas después fue a tocarle su Sonatina. Bartók le escuchó y al final le dijo: Interesante, me gusta. Me agrada la forma en que usted la ejecuta. No es como lo hago yo; pienso en ella como una obra de más ingenuidad. Usted la toca más como obra de virtuosismo, y no me molesta. Creo que así tendrá mayor efecto en el público, de manera que le ruego tocarla en la misma forma en que me la ha hecho escuchar ahora... Otra sugerencia pianística la formuló luego de una larga sesión cuando ejecutó el Concierto en Sol Mayor de Mozart "¿Por qué no toca usted las notas de adorno en la forma más breve posible? Yo las ejecuto casi simultáneamente con la nota principal". Foldes siguió el consejo y esa técnica, asegura, le proporcionó gustos especiales que surgieron de la línea melódica. Le dio un giro vivaz y contemporáneo agregándole encanto y saber a la música.

Foldes da también un ejemplo de sugerencia en materia de composición, cuando le pidió opinión sobre una breve composición suya. Bartók la leyó atentamente y le dijo: No está mal. Luego agregó algo que fue un buen consejo, pero dicho con la humildad de la cual sólo los genios son capaces: "¿Sabe usted qué leo yo por las noches, antes de dormir? Leo los Cuartetos de Mozart... son la única lectura que tengo permanentemente a mano sobre mi mesa de luz. Trate de leerlos regularmente..." agregó. Esta debe haber sido el tipo de docencia que ejerció en todos los músicos jóvenes que le frecuentaron.

Otra anécdota que cuenta Foldes se refiere a la preparación para el estreno en Nueva York de su Sonata para piano, cuando le visitó unas semanas antes del concierto para anunciarle la novedad. Bartók,

que sabía bien que el mundo no estaba listo para aceptar su música, lo recibió tranquilo y casi paternalmente trató de disuadirle de ejecutar la obra. Temía que recibiera malas críticas por su causa.

Cuando se dio cuenta de que estaba decidido a estrenar la obra, le propuso otra alternativa: "¿Por qué no deja el segundo movimiento que es el de digestión más difícil y sólo ejecuta el primero y el último? En esta forma evitará que lo silben". La negativa de Foldes fue absoluta, y entonces tuvo la gracia de verle mostrando su emoción.

El final de la nota de Foldes es bien demostrativo de la docencia de Bartók:

"El primero y más importante papel que debe desempeñar el maestro es el de inspirar. Jamás he conocido a nadie capaz de inspirar como Béla Bartók. Palabras, teorías-ni siquiera las más brillantes palabras y fascinantes teorías- significan nada si no están respaldadas por fuertes convicciones personales y por una inmovible fuerza moral. No es mucho lo que Bartók me dijo como maestro: fueron sus sugerencias impregnadas de un fuerte contenido humano, las que me sirvieron como una luminosa guía. Me siento doblemente afortunado por haberle conocido en mis jóvenes 16 años cuando su influencia, su claro ejemplo pudieron incidir tan profundamente en mi formación. Fue Bartók quien me orientó como un faro en la vida. No fue especialmente alguna de sus cualidades que elegí como modelo: fue todo lo que a él concernía lo que me sirvió como ideal". (27)

IX. BARTOK Y LA MUSICA PURA: COMPOSICIONES SINFONICAS Y DE CAMARA

Hablar de música pura refiriéndonos a un compositor que centró la mayor parte de su producción en la fusión esencial de una melodía popular ancestral con la inspiración de un músico del siglo XX, parece por lo menos poco congruente.

Pero si bien es evidente que el arraigo folklórico fue una preocupación constante, no es menos cierto que en Bartók también está presente el continuador en la línea clásica de Bach, de Mozart y de Beethoven. Ya hemos citado su confesión de que sus únicos libros de cabecera eran los Cuartetos de Mozart. Como justificación del título, esto nos parece suficiente.

Desde los comienzos juveniles de Bartók hay en él un naturalismo que, además de su constante folklórica, tiene mucho que ver con la música pura tanto en la creación pianística (siempre básica en toda su producción) como en el dominio del sinfonismo, o de los géneros de cámara, instrumental o teatral.

Recorriendo su creación sinfónica aparecen varias etapas bien definidas y adelantadas siempre por un anuncio pianístico. Su primer modelo pudo ser Ricardo Strauss, cuyo brillo lo deslumbró

(27) Andor Foldes: "Nota sobre Bela Bartók". Buenos Aires Musical 9 y 16 de julio de 1957. Traducida de "Tempo" de Londres.

en "Así hablaba Zaratustra" como confiesa en su "Autobiografía". Es cierto que después le parecerá superficial, encontrando en Liszt (el de las obras menos populares) motivos de grandeza en su raigambre nacionalista, sugerida más que mostrada.

Siguiendo el rastro de sus pasos de sinfonista, lo encontramos en un segundo período admirando a Debussy, cuya música descubre por sugerencias de su amigo Kodály. En Debussy se le aparece como encanto mayor su simbolismo de la libertad, encarnado entonces en la música francesa y descubre también, pero sin sentirse inclinado a la imitación, la luminosidad orquestal, de lejana procedencia orientalista.

Después de Strauss y Debussy, aparece como mentor del joven Bartók, el adusto matematismo de Schönberg cuyas relaciones entre la armonía y la melodía le encantan. Pero su comprensión para el dodecafonista vienés durará muy poco, pues después de algunas experiencias le resultará claro que el atonalismo no podía ir de la mano con las fuentes muy simples de la música popular, que tanto amaba. Comprende y considera las innovaciones de Schönberg; se interesa por ellas, pero su armonía diverge completamente. Su armonía es nacional y surge como una cuestión de instinto, y su sentimiento responderá en Bruselas al musicólogo belga Denjis Dille en 1937, como ya lo había explicado antes en una contestación a Edwin von der Null en 1930. (28)

Cuando Schönberg con su atonalismo dejando muy pocas huellas en Bartók queda olvidado, es la lujuria de los timbres en la orquesta de Strawinsky lo que llama su atención. "La Consagración de la Primavera", "Petruska" y "El Pájaro de Fuego" estarán resonando gozosos en sus oídos antes de cerrarse la segunda década del siglo. Te admiro, pero no te imito, podría haberse dicho para sus adentros, el gran músico quien ya había escrito sus: "Scherzo" para piano y orquesta (1904), "Rapsodia", para piano y orquesta (1904), "Suites" No. 1 y 2 (1905-1907), "Dos Retratos" (1907); "Concierto para violín y orquesta" (1907-8), los dos primeros "Cuartetos" (1908/1915-17) y una amplia producción pianística, fundamentalmente su "Allegro Bárbaro" (1911).

Ya no habrá de tener más deslumbramientos de quienes buscaban como él un nuevo cambio. Se preparaba para volar con sus propias alas, pues está bien dotado de medios y de inspiración suficiente.

Las tantas veces intentada fusión de la tradición popular y de la tradición clásica, se concretará en el estilo definido que será su carta de presentación en el futuro.

Los elementos rítmicos y melódicos de la canción popular se habrán hecho carne en su espíritu para formar un todo característico, con el signo de la más clara simplicidad. Su inspiración puede ya concretarse con la mayor elevación y nobleza.

La mayor perfección que llega a superar de tanto en tanto, la alcanza en un período de creación pianística que llega a ser en él una constante. Esta característica, ya manifestada en un primer momento en el "Allegro Bárbaro", fue el trampolín que esta vez le llevó a dar el salto de "El Mandarín Maravilloso" (1918-19).

La década del 20 es de asentamiento: I y II Sonatas para violín y piano (1912-1922), "Suite de Danzas" (1923), "Sonatas" para piano (1926), Ier. Concierto para piano y orquesta (1926), III Cuarteto de cuerdas (1927), I Rapsodia para violín y piano (1928), II Rapsodia para violín y piano, y el IV Cuarteto de Cuerdas. En todas ellas las formas van depurándose y liberándose en la perfección de la técnica. En los fundamentos de estas creaciones está siempre la música pura que le da la tradición culta que ha venido asimilando en su carrera. La libre tradición de la música popular le va dando los modelos melódicos y rítmicos, pero de ninguna manera como un engarce, sino que se opera entre ambos una íntima fusión.

Por eso Bartók podrá afirmar: con melodías populares no se puede escribir música pura, por lo menos resulta muy difícil, porque en su forma original no se prestan al tratamiento que deben seguir, y con el mismo acierto, que sus cuartetos no difieren en esencia, de la melodía popular, aunque el encuadre sea más rígido. Es en los Cuartetos, donde la concentración y la síntesis llegan al máximo mediante el paciente y exhaustivo trabajo de la técnica, que le permite variar constantemente los temas sin que pierdan su frescura.

Jorge D'Urbano, capacitado crítico argentino, en una nota sobre "Los Cuartetos de Béla Bartók, dice:... "tienen una condición de carácter histórico, que es a la vez singular e irremplazable, porque muestran como ningún otro conjunto de obras, con la sola excepción de los Cuartetos de Beethoven, la nítida y clara línea que sigue un idioma musical desde el nacimiento hasta su completa y liberada actitud como lenguaje orgánico y suficiente". Bien preciso el concepto, pero más adelante agrega:

"Pocos hechos de la música contemporánea y ninguno con tanta precisión ilustran asimismo sobre los problemas fundamentales de la composición musical y la posición del creador desde Wagner hasta nuestros días con más exhaustiva lucidez que este ciclo de seis cuartetos que resumen no solo una actitud estética, sino una apasionada y exultante actitud humana". (29)

(29) Jorge D'Urbano: "Los Cuartetos de Béla Bartók", Buenos Aires Musical, 15 de junio de 1951.

En uno de sus cíclicos períodos de maduración, el que va desde 1926 hasta 1939, Bartók va adelantando progresivamente un nuevo mensaje sirviéndose del piano, como es también su costumbre. Se trata de "Mikrokosmos", VI volúmenes con 153 piezas breves, destinadas a la juventud estudiosa de la música que ha de continuar su obra.

En esas geniales miniaturas pianísticas va pasando la esencia de las últimas transformaciones estilísticas de Bartók. Están allí las bases del "Concierto" (1940) para dos pianos y orquesta (transcripción de la Sonata (1937) para dos pianos y percusión), "Contrastes" (1938) para violín, clarinete y piano, "Concierto" para violín, clarinete y piano, "Concierto" para violín y orquesta (1937-38), VI "Cuarteto" de Cuerdas (1939), "Concierto" para orquesta (1943), III "Concierto" para piano y orquesta y el "Concierto" para viola y orquesta, obras estas dos últimas que no alcanzó a terminar porque le sorprendió la muerte el 26 de septiembre de 1945 (en el West Side Hospital de Nueva York), pero dejó todos los materiales prontos para que su discípulo Tibor Serly terminara de orquestarlas.

La sola mención de estas últimas creaciones bastará para señalar en su autor una de las glorias en la composición sinfónica y de cámara de todos los tiempos.

Hay en las obras de la última década de la vida de Bartók tal novedad en los procesos expresivos y al mismo tiempo, tanta natural simplicidad que sólo pueden considerarse como productos de una inspiración genial: la sabia inspiración del más grande de los creadores del siglo XX.

Cuando aún no había llegado a la mitad de su carrera, en 1921, Zoltán Kodály daba las clarinadas augurales anunciando el genio creador de Bartók. En una semblanza trazada cuando Bartók entraba en sus cuarenta dice:

"Ya la II Suite y los Dos Retratis anuncian un cambio en la modalidad. Las Bagatelas (op 6) ofrece un estilo totalmente nuevo, que el Ier. Cuarteto eleva hasta la altura y la pureza de la música de cámara beethoviana. Las Dos Imágenes (op 10) hermocean ese estilo, por primera vez con los colores de la orquesta". (30)

Señala entonces que una crítica falta de comprensión le objeta falta de melodía, superabundancia de disonancia, falta de construcción, incoherencias que la hacen incomprensible, y hasta le niegan el carácter de música húngara. Estos motivos de queja, no son otra cosa que los que resuenan siempre que aparece un arte nuevo, y eso es precisamente la música de Bartók: Un Arte Nuevo, que recién hoy

(30) Zoltán Kodály. Béla Bartók. 1921. Integra los Estudios sobre Béla Bartók recogidos por Bence Szabolcsi: Obra citada.

después de más de treinta y cinco años de su muerte comienza a valorarse.

X. EL TEATRO DE BARTOK. —UNA OPERA: “EL CASTILLO DE BARBA AZUL”. CONTRIBUCION AL ARTE COREOGRAFICO: “EL PRINCIPE TALLADO EN MADERA”; “EL MANDARIN MARAVILLOSO”

Tres contribuciones dio Belá Bartók al teatro universal, en su larga carrera de creador musical: La ópera “El Castillo de Barba Azul” compuesta en 1911, rechazada entonces por la Comisión de Bellas Artes de Budapest, que la consideró irrepresentable, no obstante lo cual lo fue y con gran éxito siete años después en la misma ciudad, y dos Ballets-pantomimas: “El Príncipe Tallado en Madera” (1914-16) y “El Mandarín Maravilloso” (1918-19).

El año 1911 fue de luchas para Bartók, ya que se le discutía en todos los terrenos como revolucionario terrible y músico desordenado, aunque también su personalidad se afianzaba en el exterior. Así en Zurich, Arthur Honneger y otros veintiañeros amantes de la música lo proclamaban junto a Schönberg y Strawinsky, los abanderados de la revolución musical de su generación.

Las respuestas que tuvo para sus críticos y sus admiradores fue maravillosa: escribió ese año “El Castillo de Barba Azul” y el “Allegro Bárbaro”. Después del rechazo de la Comisión de Bellas Artes de Budapest, hubo un largo silencio que se interrumpió en la misma ciudad, cuando con el libreto de Béla Balázs, y la dirección de Egisto Tango, la ópera fue estrenada en la Opera de Budapest.

Zoltán Kodály explica el éxito de ese estreno: “...Hasta ahora los programas se habían integrado en gran parte con óperas traducidas y la tradición de nuestra ópera había establecido una forma de declamación musical muy particular. Ni siquiera los autores de óperas originales habían conseguido liberarse de esa servidumbre. En este género de declamación se notaba una oposición continuada entre los acentos del texto y los de la música. Casi siempre era la música la que importaba. El público, compuesto en su mayoría de aristócratas y burgueses de lengua alemana, toleró durante dos generaciones esta corrupción del húngaro, no siendo suficiente para protestar el genio de la lengua. Estas situaciones habían mejorado últimamente algo, debido a excelentes traducciones nuevas. Pero la mejor de las traducciones no es más que eso: una traducción, y no sigue más que imperfectamente la línea melódica creada para una lengua extranjera... Bartók quiso liberar la lengua, y hacer más musical la inflexión natural de la voz; dando al estilo recitativo húngaro un impulso considerable. Por primera vez sobre la escena de la ópera húngara, el

canto se expresó del principio al fin en un lenguaje homogéneo y puro.

“Tal puesta en música, donde cada palabra y cada frase tiene su sitio claramente determinado, pone de manifiesto sin duda alguna desigualdad en el texto. El hecho de que tales imperfecciones existen en el texto de Balázs habría podido levantar serias objeciones; pero las críticas más severas no hacen alusión a ellas... Pese a todo no vemos en el libreto, esas graves objeciones que condenan nuestros escritores. Olvidan que en la época más floreciente, los textos han sido escritos por autores expertos, y se extrañan hoy cuando un libreto es la obra de un verdadero escritor, es decir, de un dramaturgo. Es mérito particular de Béla Balázs no haber vacilado en sacrificar por la ópera, una de sus ideas más bellas y más poéticas: ha contribuído así a la creación de una obra admirable... No contiene ninguna de esas vulgaridades habituales de la ópera, sino que la manera como presenta los temas de una vieja leyenda y el desarrollo siempre insoluble de las relaciones entre el hombre y la mujer atraen y fascinan al auditorio de la primera a la última palabra. Su método que consiste en componer un esbozo y dejar a la música el cuidado de precisar los contornos, lo vuelve más vivo y permite al texto fundirse con la música. La curva dramática y la curva musical tienen así un adecuado paralelismo, reforzándose mutuamente hasta formar un doble y grandioso arco iris.” (31)

Otras voces muy altas se han levantado para ensalzar “El Castillo de Barba Azul”, obra poco representada, pero que había obtenido grandes éxitos en la Alemania de los años veinte, hasta que el Tercer Reich incluyó a Bartók junto con Hindemith y Strawinski en las filas de los “Degenerados”. Después ha sido representada en 1952 en el City Center Opera de Nueva York con gran éxito y en octubre de 1953 en el Teatro Colón de Buenos Aires con la dirección de Karl Böhm. Para esa oportunidad el director artístico de la obra, Otto Erhardt, tradujo un juicio del alemán Johannes France, donde se justifica nuevamente al libreto “tan apartado de la tradición, de una manera poco asequible, encerrando en cambio una solución muy original e interesante que penetra hondamente en la médula del complejo Barba Azul, sin disimular su afán de extraer de ella lo que universalmente vibra en sus secretos. Esa solución permite crear una arquitectura dramática apta para ampliar, con audacia y espontaneidad, la erupción de una metamorfosis novedosa y actual

(31) Zoltán Kodály. “Una Opera de Béla Bartók” en la edición Bence Szabolcsi de Estudios sobre Bartók. Obra citada.

como lo hiciera Debussy en "Pellicás", Janacek en "Jenufa", Strauss en "Salomé" y Dukas en "Ariane et Barbe Blue". (32)

En cuanto a las contribuciones coreográficas de Bartók una es poco conocida, "El Príncipe Tallado en Madera", y la otra, "El Mandarín Maravilloso", lo es mucho más debido principalmente a su difusión por el disco y el concierto, de su transcripción en una suite para orquesta de la música del ballet.

"El Príncipe Tallado en Madera" fue originado en un pedido realizado por el intendente del Teatro de la Ópera de Budapest, en momentos de auge del ballet en 1913. El intendente, conde Bánffi, le sugirió como inspiración el poema de Béla Balázs "El príncipe de madera". Bartók aceptó el encargo, pero no lo terminó hasta mediados de 1916. La ópera trabajó con fervor y con la dirección de Egisto Tango, se estrenó en 12 de mayo de 1917. Serge Moreux llega a emparentar esta obra con la "Petruska" de Strawinsky (33), con su dura orquestación y superior lirismo, parecía que Bartók tiende a realizar una cáustica crítica del comportamiento humano.

"El Mandarín Maravilloso" fue compuesto en 1919 sobre un argumento de Monyhért Lengyel, composición que nos resulta más conocida a través de la versión para concierto, transcripción del mismo autor, donde nos envuelven su ritmo dominante y sus deslumbrantes sonoridades.

Con el Mandarín también tuvo poca suerte, pero esta vez porque se impedía su estreno (no pudo ser estrenado en Budapest hasta 1945—después de la muerte del autor) por razones de orden moral. El relato se refiere a una banda de ladrones que utiliza como cebo para atraer incautos, a una muchacha. Un viejo andrajoso y un joven inexperto son expulsados. El tercer visitante es un mandarín quien resiste la seducción de la danzarina, pese a la fuerza del deseo amoroso. Los bandidos intervienen y atraviesan al mandarín con una espada, pero no muere porque su pasión es más fuerte que el dolor. Lo cuelgan y tampoco muere, porque lo mantiene su obsesión amorosa. Finalmente logran decapitarlo, pero es la muchacha la que se conmueve con la devoción del mandarín, al que toma entre sus brazos. Entonces sus heridas comienzan a sangrar y es liberado por la muerte. La turbulencia de la acción se manifiesta en un impresionante despliegue sinfónico de una audacia impresionante, por

(32) Otto Erhardt: "El Castillo de Barba Azul". Buenos Aires Musical, 15 de septiembre de 1953.

(33) Serge Moreux: Béla Bartók. Traducción española de Malena. Santillán de Herrera. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1956.

el uso de la percusión y de escalas orientales. Las tres obras teatrales de Bartók señalan pese a su brevedad una audacia y una calidad que no desmerecen el brillo de toda su producción orquestal, pianística y de cámara.

Dentro de esta visión que hemos hecho de la vida y obra musical de Bartók y su incursión en el teatro, es obligante señalar que si bien es innegable que el folklore constituyó una de las preocupaciones constantes de la producción artística de Bartók, no es menos cierto que es, al mismo tiempo, un continuador de la línea clásica de Bach, de Mozart y de Beethoven. Sus creaciones, especialmente en sus últimos años, nos demuestran que es una gloria y figura cimera en la composición sinfónica y de cámara de todos los tiempos.

Finalmente, es indudable que Béla Bartók no fue un músico puro, sino un compositor de fina sensibilidad, enamorado de la naturaleza, de gran pasión folklórica y amor al pueblo húngaro. De allí que el nacionalismo y folklore, música folklórica y música popular fueron la constante de este gran artista, que ya se le considere un clásico, como en realidad lo es, ya se le considere como un renovador de la "música nueva", siempre ocupará un sitio de honor entre los creadores de todos los tiempos.

ARMANDO R. MORA

La noción de libertad de expresión

El Iluminismo y la libertad

El siglo XVIII con la Ilustración, produce los elementos ideológico-políticos para esbozar un nuevo orden normativo caracterizado por el rechazo de las estructuras monolíticas de control de la violencia propias del feudalismo. Estas se particularizaban por el ejercicio del poder absoluto y omnipotente del Monarca, la confusión entre el Estado y ese mismo Monarca (l'Etat c'est moi de Louis XIV), la explotación del campesinado sometido a la condición de siervos, los derechos arbitrarios de confiscación de la aristocracia hereditaria, la institucionalización del uso de la violencia simbólica para legitimizar el poder a través de la religión y del Derecho divino, sustentando mediante "un mundo imaginario colocado a la cabeza del mundo", como diría Sorel, el ejercicio institucionalizado de la arbitrariedad, definida como el acto de violar derechos básicos del ser humano, el derecho al cuerpo de uno y a la autonomía contractual.

Para los pensadores del siglo de las luces, entre otros Helvetius, Voltaire, Diderot, Rousseau, Voltaire, Montesquieu, la libertad de expresión y de prensa no eran propiedad de unos cuantos, sino un

derecho de todos. Fueron estos hombres quienes dieron forma a los diversos movimientos democráticos modernos en todo el mundo, obteniendo reconocimiento formal en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Constituyente de 1789, consecutiva a la caída de la Monarquía francesa el 14 de julio del mismo año. Este documento de referencia básica, sería luego ratificado el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En resumen dicha Declaración afirma la igualdad política y social de todos los ciudadanos, la soberanía de la Nación, la admisibilidad de todos los ciudadanos a los empleos públicos, la obligación de obedecer a la ley si esta es expresión de la voluntad general, el respeto a las opiniones y creencias, la libertad de expresión y de prensa.

La libertad de expresión y de prensa era imprescindible para la utilización de la teoría como instrumento de la práctica social. Los razonamientos de los "philosophes", al sustentar el primado de un mundo plural y diverso, en lugar del monolitismo del absolutismo, subvertían la esencia misma del sistema de dominación señorial surgido con la privatización de las funciones del Estado a la caída del Imperio Romano de Occidente en el 476 D.C. La teoría pasaba así de la abstracción metafísica que le imprimieron los teólogos del medioevo, a la constitución de un discurso reflexivo, en permanente interrogación y puesta en causa de sus propios enunciados, los de la sociedad y los del poder en general. Este carácter crítico de la producción filosófica, literaria, científica, periodística, exigía la institucionalización de elementos normativos para asegurar su libre difusión. Esto teóricamente sería asegurado por los revolucionarios franceses mediante la inclusión de la Declaración de los Derechos del Hombre como preámbulo a la Constitución de 1781.

UTOPIA E IDEOLOGIA

Sin embargo, el pasaje de "utopía revolucionaria" a "ideología gobernante" (1) hizo que la nueva clase gobernante reconstituyera aspectos del antiguo orden feudal. Era el momento en que según Michel Foucault "se ponía en obra una nueva tecnología del poder

(1) MANNHEIM Karl. (Fundador de la sociología del conocimiento). Ver: "Ideology and Utopia: An Introduction to the Sociology of Knowledge", New York, Harcourt, Brace and Co., 1949.

y una nueva anatomía política del cuerpo" (2). El individuo comenzaba a ser en aquellos inicios de la revolución industrial, "el átomo ficticio de una representación ideológica de la sociedad, una realidad fabricada por una tecnología específica del poder llamada disciplina" (3). Un nuevo sistema penal, definido por los Códigos de los siglos XVIII y XIX, delimita nuevos campos de vigilancia y de castigo. El "homo criminalis" pasa a ser objeto definitorio para diversos campos del conocimiento. Esta reorganización del poder implicaba una codificación, una definición de nuevos delitos, una tarificación de penas, reglas de procedimiento, redefinición del papel de jueces y magistrados. La puesta en práctica de estos nuevos mecanismos de control social, sancionaba la concepción ética de la libertad de expresión y de prensa, ya que eran principios básicos de la armadura ideológica del nuevo orden y estaban en consecuencia más allá de todo concepto empírico o histórico, más allá de todo contexto coyuntural. La política pasaba a ser una forma de control social mediatizado. A este respecto M. Foucault nos dice:

"Es posible que la guerra como estrategia sea la continuación de la política. Pero no hay que olvidar que la "política" ha sido concebida como la continuación sino exacta y directamente de la guerra, al menos del modelo militar como medio fundamental para prevenir los disturbios civiles. La política, como técnica de la paz y del orden interior, buscó poner en obra el dispositivo de la armada perfecta, de la masa disciplinada, de la tropa dócil y útil. (. . .). En los grandes Estados del siglo XVIII, la armada garantiza la paz civil, sin duda porque ella es una fuerza real, una espada siempre amenazadora, pero más porque ella es una técnica y un saber que pueden proyectar su esquema sobre el cuerpo social. (. . .)" (4).

La función de coadyuvar a subvertir o a legitimizar un orden político determinado de la libertad de expresión y de prensa, era en cierta forma compensada por la institucionalización de aparatos reproductores de la cultura dominante, como la escuela, jerarquizada al igual que instituciones como asilos, hospitales, fábricas, cárceles,

(2) FOUCAULT, Michel, *Surveiller et punir. Naissance de la prison.* Editions Gallimard, Paris 1975, 318p. Ver. p. 195. (Muchas de las nociones en torno a la constitución de mecanismos de Saber-Poder, son tomadas de grabaciones en cassette que efectuamos en el seminario de M. Foucault en el "College de France", durante los inviernos de los años 1975 y 1976, en París, Francia, durante nuestros estudios universitarios).

(3) *Ibíd.* p. 196.

(4) *Ibíd.* p. 170

siguiendo un esquema disciplinario similar al de la institución militar. La escuela tendía así a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza de la formación social, asegurando a través del sistema de enseñanza dominante, el monopolio de la violencia simbólica legítima. (5).

El nuevo período histórico por el que comenzaba a transitar la humanidad, es decir el capitalismo, se caracterizaba esencialmente por esa figura económico-jurídica llamada la propiedad, que dependiendo del modo de desarrollo de cada sociedad, sería privada o estatal, pero fundamentada siempre en un comportamiento racional de los agentes económicos, mediante el cálculo cifrado de diversos factores como la compra de fuerza de trabajo (asalariados), constituida como capital variable según la tradición de análisis marxista o capital circulante según la tradición liberal. También por un capital constante (capital fijo) constituido por los medios técnicos de producción como instalaciones industriales, infraestructura material, maquinarias, y que permitirían al capital variable poner en marcha un proceso de producción de mercancías destinadas a ser intercambiadas en un espacio económico determinado, mediante operaciones comerciales, que una vez ejecutadas reintegrarían al ciclo inicial los capitales más una plus-valía o beneficio surgido en primera instancia del capital variable. Este circuito es el que permitiría la reproducción y crecimiento del sistema económico en referencia, mediante el proceso de tesorización y acumulación de capital.

POSITIVISMO Y LIBERTAD DE EXPRESION

Dentro de este marco histórico, tendiente al establecimiento progresivo de micro-controles a través de la codificación del comportamiento humano en sus más mínimos detalles, para poder dar así cuerpo a sociedades basadas en la institucionalización de normas de conducta que coadyuvaran a la producción masiva de mercancías, surgen diversas corrientes filosóficas que en cierta forma, una vez concluida la Primera Guerra Mundial a fines del segundo decenio del presente siglo, percibirían antagónicamente el principio de la libertad de expresión y de prensa. Utilizando el principio hegeliano de la unidad de los contrarios, revisado luego por K. Marx y F. Engels, adaptado luego al caso particular de la Unión Soviética por V. Lenin,

(5) BOURDIEU, Pierre et PASSERON, Jean Claude, *La reproducción, Eléments pour une théorie du système d'enseignement*. Les Editions de Minuit, Paris 1970. 279. Ver. p. 20.

se adoptaría como norma en materia de libertad de expresión y de prensa, la definición de que dichas libertades no eran más que meras abstracciones formales en una sociedad dividida en clases, ya que dichos estándares morales estaban basados en un orden putativo cuya función era desviar a las masas de su verdadera identidad de clase.

En realidad esta tendencia doctrinaria surge en los albores del siglo XIX con el positivismo, es decir con ese conjunto de doctrinas filosóficas racionalistas que proclamaban que el conocimiento de la realidad se circunscribe a lo que la experiencia inmediata percibe, y cuyo principal mentor fue Auguste Comte (1798-1857), creador de la sociología, quien en "Le Cours de Philosophie Positive" publicados en París en el decenio de 1820 afirmaba ya:

"Todo el mecanismo social reposa finalmente sobre las opiniones. Se sabe sobre todo que la gran crisis política y moral de las sociedades actuales, reposa en último análisis, en la anarquía intelectual. Nuestro más grave mal consiste en esa profunda divergencia que existe entre todos los espíritus (. . .), cuya fijación a ciertas máximas fundamentales era la primera condición de un verdadero orden social (. . .). Mientras las inteligencias individuales no hayan adherido por medio de un asentimiento unánime a un cierto número de ideas generales capaces de formar una doctrina social común, no podemos disimular que el estado de las naciones se mantendrá esencialmente revolucionario, a pesar de los paliativos políticos que puedan adoptarse. (. . .)". (6).

Gran parte de los movimientos socio-políticos que irrumpieron en 1900 se elevaban contra los principios de la democracia liberal. Un virulento antiiluminismo impregnaba las ideas de revuelta social. Con excepción quizás de la Revolución Mexicana que pondría fin a la dictadura del caudillo Porfirio Díaz, quien con un equipo de gobierno integrado por intelectuales, hombres de negocios, políticos, denominados "los científicos" y que harían del positivismo la filosofía política oficial de la dictadura, los otros movimientos parten de diversas variantes del positivismo. (7). La "revolución"

(6) COMTE, Auguste, *La science sociale*. Editions Gallimard, Paris 1972, 306p. Ver. p. 164.

(7) El positivismo como ideología, anticipó en muchos aspectos en la América Latina de la segunda mitad del siglo XIX, lo que luego sería la ideología Nacional-Socialista en Alemania nazi, ya que en el caso particular de la Argentina de Sarmiento, Alberdi y Mitre (la llamada generación positivista del Paraná), sirvió como elemento teórico para el genocidio de varios millones de indígenas y gauchos, que eran luego reemplazados, a medida que penetraban en tierra conquistada los ferrocarriles ingleses, por una

fascista proclama el criterio de una ideología global, de un partido único, del monopolio por parte del Estado, de los instrumentos de violencia física y simbólica. El marxismo-leninismo que proclamaba la idea de una democracia participativa, mediante la intervención de cada ciudadano en el proceso de toma de decisiones y en una justa distribución de la riqueza, y que tendiera a la desaparición del Estado mediante la instauración de un gobierno de dictadura del proletariado, degeneró pronto en lo que se conoce como "el fenómeno staliniano", es decir, una autocracia que restauraría bajo la ficción del Estado, las prerrogativas absolutistas de los Zares, vaciando así a la revolución de los soviets de casi todo su contenido de progreso democrático, en el sentido político, social y económico.

La libertad de expresión y de prensa quedaba así proscrita por diversas invocaciones de orden político y socio-económico en gran parte de las naciones hacia mediados del decenio de 1930. En tal contexto, dichos principios pasaban a ser privilegio exclusivo de los detentores del poder, convirtiéndose en campo privilegiado para represión y castigo. Códigos y leyes penalizan de diversas maneras el ejercicio del libre pensamiento a través de cualquiera de sus manifestaciones, sobre todo si este no encajaba dentro de los esquemas ideológicos de explicación global del mundo. Lo que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano proclamaba como una facultad inherente a la persona, un derecho inalienable, volvía a convertirse en un crimen como en la época del Derecho teológico y de la Inquisición.

LA LIBERTAD DE EXPRESION EN AMERICA LATINA

Los Estados-Nación latinoamericanos se consolidaron bajo los principios de la Ilustración. Las Constituciones políticas de las Repúblicas que surgían con las guerras de independencia, consagraban siempre estas libertades. Pero como veremos más adelante, estas eran sociedades "desarticuladas", y dicho derecho no pasaba muchas veces de ser mero formalismo jurídico, ya que dictaduras y gobiernos autoritarios manipulaban el concepto en función de las coyunturas. A este respecto es interesante hacer referencia al clima que rodeaba estos principios durante el desarrollo de la gestas independentistas del siglo XIX. Mariano Arosemena, uno de los gestores de la

supuesta "raza superior" importada de Europa. Este mismo fenómeno se operaría con otras variantes en otras naciones y otros continentes. Un estudio riguroso sobre la cuestión, al menos en América Latina, esta aún por hacer.

independencia de la República de Panamá de España, escribía lo siguiente al dar cuenta en un documento, de su rol en dicho movimiento:

“El primer pensamiento que ocurrió a los patriotas panameños, fue hacer traer a esta ciudad una imprenta y establecer un periódico adecuado a nuestro programa de libertad e independencia. (. . .). Con este periódico de edición semanal se hizo tanto a favor de la independencia general de América y de los principios republicanos, que las autoridades del Istmo se alarmaron y llegaron a pensar que debiera impedirse su publicación. Sin embargo, hubo de contenerlas el texto constitucional sobre libertad de la prensa, de que habríamos reclamado observancia si se hubiera violado.” (8).

A pesar de la fuerte y contradictoria influencia del positivismo en toda América Latina durante el siglo XIX, el principio de la libertad de expresión y de prensa logró mantenerse como norma institucional. Los procesos de “modernización conservadora” (9), emprendidos por los caudillos positivistas como el ya citado Porfirio Díaz en México, Rafael Reyes en Colombia, Manuel Estrada Cabrera en Guatemala, la abolición de la Monarquía y creación de la República bajo la divisa de Auguste Comte, “Orden y Progreso”, y una Constitución inspirada en “Les cours de philosophie positive” en el Brasil en 1889 (10), hacían prueba de una sorprendente capacidad de adaptación a las transformaciones políticas, económicas y sociales. Esto se evidencia en la muchas veces paradójica situación del ejercicio de un poder personal por un autocrata, que “garantiza” principios constitucionales, un sistema de partidos políticos en el cual muchas veces el mismo caudillo organiza su propia “oposición”, con otra serie de nociones propias del modernismo político, y que al menos formalmente eran sancionadas y respetadas si no ponían en grave peligro la seguridad del Estado autoritario.

-
- (8) AROSEMENA, Mariano, *Independencia del Istmo. Introducción y notas de Rodrigo Miró. Cuadernos de Historia Patria, N° 1, Panamá, R. P. 1959. 60p. Ver p. 29.*
- (9) MOORE, Barrington Jr., *Les origines sociales de la dictature et de la démocratie, Francois Maspero, Paris 1969, 426p. Sobre la noción de “modernización conservadora” ver en dicha obra el capítulo: Idéologies de la réaction et de la révolution, pgs. 384-399.*
- (10) MANIGAT, Leslie. *L'Amérique Latine au XX^e siècle. 1889-1929. Editions Richelieu, Publications de L'Université de Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris 1973, 414, p. Ver capítulo 3, Caudillisme, positivisme et capitalisme, p. 75-111.*

FASCISMO E IDONEIDAD PROFESIONAL

Las corporaciones eran una forma de organización profesional predominante durante el Medioevo en Europa Occidental. Su finalidad era la transmisión cerrada de conocimientos en diversas profesiones técnicas, artesanales y de otras índoles, a la vez que impedir el libre ejercicio de dichos oficios a todos aquellos que no hubiesen sido producto de las mismas. Eran grupos estructurados verticalmente que mantenían una estrecha dependencia del poder del Monarca. Con el advenimiento de la era industrial, surgen en disciplinas que implicaban una responsabilidad física o colectiva para el cuerpo social, como ingenieros civiles, médicos, abogados; grupos profesionales que sancionaban en base a requisitos académicos o a una capacidad técnica probada, el ejercicio de dichas profesiones, como medida destinada a asegurar ciertos estándares de confianza a los usuarios de sus servicios, que por su misma naturaleza ponían en peligro la vida humana, o la seguridad personal, en caso de ser ejercidos por personal sin la debida capacitación.

Con el surgimiento del Estado Fascista, las corporaciones son nuevamente puestas en vigor con aquel espíritu que las animaba durante el feudalismo. Con el corporativismo, el fascismo pretendía ignorar en primera instancia la existencia de intereses divergentes entre los propietarios o detentores de los medios de producción y los trabajadores. El corporativismo negaba así la existencia de sindicatos. En segundo lugar, era un instrumento de control político mediante estructuras verticales, de los diferentes sectores socio-profesionales que integran el cuerpo social. La relación Saber-Poder que el corporativismo englobaba, implicaba toda una tecnología política destinada al dominio del saber como fuerza de producción; producción a la vez en el sentido económico puro, y en el sentido de una economía de producción de mecanismos de dominación.

La voluntad de “crear un hombre nuevo” en el Estado totalitario, que respondiera a premisas como “crear, obedecer, producir”, y que fuera portador activo —militante— de los valores del “orden nuevo”, toma forma en parte a través de las corporaciones profesionales. Se procuraba mediante una modificación profunda del conocimiento, la manipulación ideológico-política de las masas, concebidas éstas como una abstracción indiferenciada, anónima, y al mismo tiempo como objeto de individualización maximalizada a través del control del saber de cada ciudadano, que era en cierta forma

objeto de información en lugar de sujeto de comunicación (11) dentro de este esquema político de base, es decir "El Estado Corporativo". Las corporaciones profesionales tendían a ser para el Estado fascista una especie de policía global, que coadyuvaba conjuntamente con los otros aparatos ideológicos y represivos del Estado, al mantenimiento y perpetuación del orden totalitario. La idoneidad profesional era así una especie de condición "sine qua non" para la existencia del "nuevo hombre fascista".

El uso y control de los medios de comunicación pasa a ser objetivo prioritario del Estado corporatista. La idoneidad profesional extiende su acción al conjunto de la cultura y de la vida intelectual. El Ministerio de Cultura Popular (Minculpop) que absorbe las funciones del Ministerio de Prensa y Propaganda en Italia Fascista, o el Reichskulturkammer en Alemania nazi, no son más que órganos visibles de un inmenso cuerpo llamado las corporaciones. El mismo fenómeno se opera en todas las naciones que adoptan esquemas totalitarios similares. En tales contextos toda fecundidad intelectual y creativa tiende a desaparecer con la desaparición de la libertad de expresión y de prensa, y la aparición del intelectual-funcionario, del escritor-funcionario, del periodista-funcionario, adscritos directa o indirectamente a la ideología global del Estado corporatista.

DEPENDENCIA Y LIBERTAD DE EXPRESION

Son definidas como "sociedades dependientes" por la sociología del desarrollo, aquellos cuerpos sociales que tienen una independencia política y cultural real, pero asociada a la subordinación económica de una potencia hegemónica. F. Perroux y A. Touraine analizan a dichas sociedades como "sociedades desarticuladas" (12), es decir, que existe una desarticulación entre las relaciones sociales, las relaciones económicas y las relaciones políticas, como producto del conflicto, crea la discordancia entre un sistema económico centrado hacia el extranjero, es decir hacia las potencias hegemónicas, y las

(11) FOUCAULT, Michel, op. cit. p. 202.

(12) FERROUX Trois outils d'analyse pour l'étude du sous-développement: économie désarticulée, coûts de l'home, développement induit, in Cahiers de l'ISEA, N° 1, 1955, p. 31-129.

TOURAINÉ, Alain, Les sociétés dépendantes, Sociologie Nouvelle, Editions J. Duculot, S. A., Paris-Gembloux, 1976. 266p. Ver p. 66.

demandas de alternativas para encontrar un modo de desarrollo (13) apropiado a una compleja realidad clasista, que en función de las coyunturas, determina la naturaleza del Estado como agente de cambio o de fijamiento de las instituciones en beneficio de una clase, elite o grupo dominante.

La libertad de expresión y de prensa está en las sociedades dependientes, determinada por la necesidad de obtener mecanismos expedidos de control social, en lugar de la búsqueda de normas que tiendan a superar el vacío producido por construcciones doctrinales que mitifican la situación social interna y la misma dependencia. Lo crítico, lo pluralista, lo reflexivo son convertidos en entes corruptores, disociadores, por las racionalizaciones de los "intelectuales" del sistema, que ante un mundo desarticulado, se ven compelidos a hablar en lugar precisamente de aquellos que son tenidos fuera de toda participación política, tratando mediante mitos de superar las contradicciones que la consciencia no puede llenar, como sucede con el binomio nacionalismo/dominación extranjera.

Es de constatar que a través del aparato pedagógico el Estado procede actualmente a abolir la libertad de expresión y de prensa en muchas naciones dependientes, al instaurar su corporativización progresiva; al adscribir a dichos Derechos el adjetivo de "ciencias", es decir, un campo de conocimiento de acceso codificado. Así el derecho a la palabra y a la comunicación, pasa a ser un epíteto, un monólogo del silencio sobre la palabra. Para esto se dictamina un triple control: Primeramente una sanción pedagógica. En segundo lugar una sanción corporativa o sindical (sindicatos a estructura vertical dependientes del Estado). En tercer lugar una sanción política a través de la noción de licencia o idoneidad profesional. Dichos dictámenes se institucionalizan finalmente mediante la promulgación de Estatutos de Seguridad o Leyes de Prensa, que privatizan a través del Estado, el derecho a la libertad de expresión, al convertirlo en un crimen castigado de no ser ejercido con la autorización de éste. Como bien vemos, se opera un desplazamiento hacia otro contexto, de la situación del Estado Totalitario o del Estado Fascis-

(13) El sociólogo Alain TOURAINE plantea una tendencia teórica de la sociología del desarrollo, que tiende a abordar a través de un análisis diacrónico, las sociedades dependientes, utilizando la noción de "modo de desarrollo", que es la forma económico-política que adopta una sociedad para coordinar su desarrollo. Modo de producción en esta perspectiva es concebido desde un punto de vista sincrónico, ya que se aborda como un período histórico de larga duración, en el caso actual, el del capitalismo.

ta; lo que cambia es el tono directo y franco del totalitarismo, por un lenguaje indirecto, que mediante formulismos técnico-jurídicos pretende salvaguardar dicha libertad al criminalizarla, y excluir de su ejercicio a través de los principales medios modernos a la casi totalidad de la población.

Lo que en naciones que tienen un campo de producción de ideología altamente autónomo, se conoce como "ciencias de la comunicación social", y cuyo estudio es concebido en una perspectiva antropológica para poder abordar los mecanismos de producción, reproducción, intercambio, significación etc., de los mensajes emitidos en un cuerpo social, se convierte a través de las escuelas de comunicación social y las leyes de prensa y libertad de expresión, en un instrumento más de sometimiento de las clases dominantes a las clases dominadas, en eficaces instituciones para profundizar vínculos externos de dependencia, ya que dichas escuelas y leyes, forman y sancionan funcionarios llamados a monopolizar el ejercicio de la violencia simbólica. En esta perspectiva, las universidades en lugar de contribuir a subvertir un orden injusto, mediante la subversión de su propio rol como instancia de reproducción de violencia simbólica, es decir, la imposición de significaciones como legítimas, disimulando la naturaleza real de las relaciones de fuerza que la sustentan, extienden su papel conservador y de producción de arbitrariedad cultural, al producir en tanto que aparato ideológico de Estado, técnicos o funcionarios para los aparatos represivos de ese mismo Estado, legitimizando así a través de la educación la criminalización del derecho a la libertad de expresión y de prensa.

En muchas sociedades desarticuladas, la creación de "escuelas de comunicación social" ha respondido a la necesidad de producir individuos durable y sistemáticamente modificados, con esquemas comunes de pensamiento, de percepción, de apreciación y de acción, para que actúen como una policía de lo enunciado, en una especie de logofobia del poder de la palabra. En estas sociedades circulares se procede por reducción tecnocrática a abolir las libertades fundamentales del hombre, bajo una fachada precisamente de pluralismo y democracia. El Estado se ahorra así gastos de cárceles y campos de concentración ya que dichas prisiones son mentales. Los "carceleros" o comunicadores idoneizados por las corporaciones, tienden así por lógica interna del sistema, a imponer las normas de autopetruación del sistema totalitario que están llamadas a sustentar por medio de una abolición "técnica" de la libertad de expresión.

Como contrapartida de esta sombría perspectiva, citamos el caso ejemplar de Herr Gerhard Heller, jefe entre 1940 a 1945 de la "Propagandasstafell" en Francia ocupada por su país, la Alemania nazi. Gerhard Heller (14) era una conciencia formada dentro de la tradición pluralista, crítica, democrática de Weimar, aquel emporio intelectual en el que se agitó Goethe, y en donde se redactara en 1919 la Constitución de la República de Weimar, que diera a Alemania instituciones republicanas. Era por lo tanto un ciudadano respetuoso de las opiniones ajenas, creyente en la libertad de expresión y de prensa. Sin embargo, la guerra lo llevó a ocupar ese importante cargo represivo, equivalente en otros contextos a la Dirección de Medios de Comunicación Social. Gracias a Herr Gerhard Heller la producción intelectual francesa no sufrió una represión despiadada como en la misma Alemania, ya que utilizó los poderes del cargo que ostentaba para luchar precisamente contra el totalitarismo nazi. Vemos así que sólo en 1943, Gerhard Heller permitió a través del ejercicio de una censura que subvertía su propio rol, la publicación de más de nueve mil títulos u obras diversas. Obras que eran una proclama contra el injusto orden existente como "L'Etranger" de A. Camus, "Les Mouches" de J.P. Sartre "La Pharicienne" de Mauriac, y decenas de otras. Decenas de intelectuales, resistentes, estudiantes, salvaron la vida gracias a la gestión clandestina del jefe de la "Propagandasstafell". El cine francés, con películas que eran un himno a la libertad, pudo sobrevivir gracias también a la preclara concepción que de la libertad de expresión y de prensa tenía quien había sido precisamente designado para vigilarla, censurarla, reprimirla y en última instancia hacerla desaparecer como lo demandaba el "nuevo orden".

(14) HELLER, Gerhard, *Un allemand á Paris*, Editions du Seuil, Paris 1981. 216 págs.

NESTOR PORCELL G.

*Influencia de las transnacionales
en la sociedad panameña*

Vamos a intentar resumir un análisis de ciertas ideas centrales acerca de la influencia de las transnacionales en nuestra sociedad. Ante todo, debemos decir que las transnacionales son corporaciones financieras, económicas y culturales que irradian a la economía mundial, no sólo la economía panameña, sino que implican nexos en todo el sistema capitalista, desde los países más desarrollados hasta el tercer mundo.

Estas compañías han llegado a salir del aspecto de la producción, del dominio de las tecnologías, del uso de los capitales a gran escala para preocuparse de la cultura, de la penetración cultural y de la preparación de sectores de los más diversos grados de educación en el mundo, para la recepción de sus políticas, para la ejecución de ellas, para la educación de la mente de múltiples países y de millones de habitantes en el mundo a los intereses, al funcionamiento, a la operación de sus actividades en tanto firmas transnacionales.

Nosotros creemos que no es bien conocida en nuestro país la existencia de la influencia económica de las firmas transnacionales. Según hemos leído y esto es reiterativo en la revista Fortune y otras,

la famosa ITT, tan conocida en la América Latina, tiene una inversión superior a los trescientos millones de dólares en nuestro país, y la Gulf tiene una inversión que alcanza a los trescientos millones, y así sucesivamente, hay 8 ó 10 transnacionales que tienen una inversión en Panamá que puede superar fácilmente la suma de dos mil millones de dólares. Resulta curioso y casi increíble que la Caterpillar tenga una inversión superior a los mil millones de dólares en Panamá, porque este es un fenómeno que de por sí merecía un análisis particular. No puede sorprender entonces que si estas transnacionales tienen intereses tan elevados en nuestro país, tengan interés en influir en cómo pensamos nosotros los panameños, cómo sentimos, cómo debemos ser receptores de su tecnología y de sus capitales.

Si en nuestro país, por ejemplo, el Chase Manhattan es un coordinador de operaciones económicas, y no parece una transnacional, es sin embargo, una asociación bancaria internacional que está relacionada poderosamente con la Esso y otras transnacionales, pero en verdad, el Chase en muchas partes del mundo aparece como protector de la cultura, como fomentando toda una serie de actividades. Aquí en Panamá, en su local principal, se realizan exposiciones de pintura panameña, que son muy positivas, porque hasta ahora se han referido a los grandes valores nacionales; pero si mañana se quisiera hacer una exposición de pintura revolucionaria, donde aparecieran cuadros que describieran la lucha de nuestro pueblo por liberarnos del dominio norteamericano en la Zona del Canal o en las bananeras, nos parece que no conferirían el permiso para aquellos pintores tan fácilmente.

Como nuestra sociedad es nacionalista y nosotros los panameños somos nacionalistas, y cuando nos tocan los deberes centrales de la nacionalidad actuamos como se dice tradicionalmente "como un solo hombre", porque tenemos una gran cohesión nacional y política a ese respecto, es probable que haya discusiones entre sus directivos y a la larga tengan que ceder aunque sea colateralmente y la exposición antes mencionada se haga en alguna de las sucursales del Chase.

Sin embargo, ellos no fomentarán el conocimiento de aquellos valores, de aquellas políticas, de aquellos sentimientos, que expresan en su esencia nuestro sentido nacionalista de independencia y de liberación nacional, porque eso en definitiva entra en contradicción con los intereses superiores de la organización de la empresa.

Así, con la inocencia con que las cosas parecen desplazarse, no podemos establecer mecánicamente las conexiones entre las transnacionales y todo nuestra actividad cultural, porque hay actividades propias, hay actividades independientes, hay actividades que surgen de nuestro pueblo, de nuestra intelectualidad y que tienen un perfil particularmente panameño, pero con toda "inocencia" las transnacionales fomentan de alguna manera actividades sociales y económicas que parecen ingenuas y pueden tener trascendencia.

Por ejemplo, la XEROX, que ocupa digamos el lugar número sesenta entre quinientas de las empresas más importantes de los EEUU, según la revista Fortune, organiza entre nosotros anualmente concursos de pintura a nivel nacional y centroamericano. Nosotros hemos tenido ocasión de ir a esas exposiciones, y no quisiéramos culpar a personas que consideramos bien intencionadas y que conocemos entre sus organizadores, pero el condicionamiento es tal que las obras que se exhiben son pinturas que llevan a la actitud contemplativa de juzgar el arte por el arte, allí donde las naturalezas muertas y el arte abstracto ocupan el papel relevante y las luchas de nuestro pueblo no aparecen muy significativamente o con una carencia de significado, cuando un pintor representa un hermoso florero en una casa proletaria casi miserable, para significar que la alegría de la vida también está presente entre aquellos conciudadanos, pero raras veces nos encontramos con alguna expresión de protesta o de inquietud ante la situación que vive nuestro país.

Leyendo en estos días nuestros periódicos nos sorprendió la noticia que con la promoción de la Esso se discutió entre panameños el precio del azúcar. Esto parece algo exótico, nosotros lo leímos varias veces pues no podíamos creerlo; pues cómo es posible que nuestro país que posee empresas azucareras estatales y privadas, y que siendo éstas orgullo de la creatividad económica de nuestro país, más allá de los defectos que puedan tener, sea la Esso la que está proporcionando la oportunidad de que algunos panameños discutan el precio actual del azúcar. Realmente estas actividades aparentemente inocentes y sin sentido para el panameño común y corriente, y también para el panameño que va a pedir esas facilidades, cuando esta promoción pueden proporcionarla esas mismas empresas o el Estado, se está realmente abriendo el campo al prestigio y a crear una imagen de esas industrias extranjeras de que están preocupadas por los grandes problemas de nuestra nación, como es el caso del precio del azúcar. Pero realmente, si examinamos las finanzas y el problema financiero

a nivel internacional, nos damos cuenta que los Rockefeller tienen grandes intereses en materia no sólo de petróleo, sino que también desde la promoción de crianza de aves, ventas de huevos y de productos de consumo de la vida diaria. Ya que ellos saben que en las crisis estructurales y en las generales del capitalismo, hay que asegurarle a la gente azúcar, arroz, es decir, los productos de consumo inmediato, tienen indudablemente una gran preocupación por el destino del azúcar y su manipulación en el exterior. Pero nosotros queremos, en la medida de nuestras posibilidades, analizar la influencia directa de las transnacionales sobre la sociedad panameña, de una manera quizás no tan anecdótica, más seria, más grave, de más trascendencia.

En primer lugar, tenemos que decir que las transnacionales en este momento en Panamá, lo que hacen es consolidar y profundizar el proceso de colonización económica, política y cultural, en la medida que nosotros le abramos esas posibilidades. Nosotros sabemos que nuestro gobierno se empeña en una política de liberación nacional, de independencia (tal como se ha descrito en la exposición del Licdo. Manfredo anteriormente); sin embargo, estas empresas tienen tal poder y tal irradiación creada hace veinte, treinta, hace cincuenta años, y como han ido centralizando y monopolizando muchas actividades económicas que antes no les pertenecían, ahora resulta que las transnacionales a través de ese monopolio, de múltiples actividades económicas en su país y en el mundo capitalista, también se ven abocadas al control de actividades que antes no tenían en Panamá, por eso es que desarrollan esta actividad de consolidación y profundización del proceso de colonización, que no puede ser siempre conscientemente, porque muchas veces es desde el ángulo de los grandes intereses de una compañía, cuyos directivos no viven aquí y conocen muy poco Panamá, o en la referencia de las cifras estadísticas, y nos tienen presentes sólo con relación a las ganancias o las pérdidas. Muchas veces es la política general de ellos, lo que enmarca la conducta, la promoción de actividades que son dañinas y que son negativas para el destino de nuestro pueblo, para nuestras luchas, para la formación de nuestro pueblo.

Hay que decir que en nuestro país la penetración cultural no es nueva; nosotros hemos publicado recientemente un libro titulado "Retorno al Principio" y allí hemos incluido un capítulo sobre "El efecto de demostración de la Zona del Canal sobre la Sociedad Panameña", es decir, es antigua esta imagen que hemos ido formándonos de la necesidad de adoptar tecnologías, costumbres, estilo de

vida y ha existido toda una política al respecto. En ese trabajo nosotros analizamos cómo a fines del siglo pasado en los periódicos panameños se empezó a hacer propaganda a una serie de productos norteamericanos, ingleses y franceses, y su importación por los negociantes panameños de los centros urbanos de Panamá y Colón. Empezó entonces a tomar impulso la línea norteamericana y en esos periódicos la propaganda a whiskies, a zapatos norteamericanos, a bebidas nacionales. Así empezó a surgir entonces la fabricación artificial de bebidas y su respectiva propaganda.

Esto también empezó a combinarse con cambios en una serie de cosas en la vida diaria, incluso; en Panamá no se hablaba en el siglo pasado de calles, aquí se hablaba como en Colombia de la carrera tal o cual, pero de repente apareció la palabra street y así por el estilo hemos ido paso a paso asimilando una serie de conductas, una serie de estilos de vida, de maneras de hablar, por lo que el Dr. R.J. Alfaro en su Diccionario de Anglicismos quiso poner a la nacionalidad en alerta, de que en realidad estaba avanzando mucho la influencia, la penetración de este idioma extranjero en la actividad diaria del panameño y que estábamos abandonando el uso del español clásico y bogotano, por así decirlo. Si bien podemos decir que muchos términos de la nueva tecnología son de origen americano y es muy difícil cambiarlos, y no se les puede poner nombres latinos y griegos porque son tecnologías que han nacido allí y hay que adaptar entonces ese nombre norteamericano al idioma español, no podemos negar que en nuestro lenguaje de la vida diaria predomina una gran cantidad de términos que tienen su símil en otro término igual en español. Nosotros usamos el anglicismo pese a la lucha que ha habido por parte de Ministros de Estado y de profesores para darle un predominio al idioma español clásico o reformulado por nosotros los panameños. Sólo examinar la vida diaria nos prueba la existencia con los términos plenos de imágenes que son de otra cultura y que no siempre están adecuados a nuestra realidad, y esa distorsión cultural por sí misma es grave. Pero si pensamos en la influencia que ha tenido el pragmatismo en la educación panameña, en la influencia positiva y negativa; la positiva es que nos ayudó a despertar de una etapa feudal basada en la memorización, en los latinajos y nos impulsó a salir de una etapa inmóvil, que nos transformaba en gente poco práctica e improductiva, en una cultura que debía plasmarse en la producción, el uso de las manos, la productividad, la tecnología y el orden productivo como una cuestión que es sustantiva en toda

sociedad; pero ese entrenamiento pedagógico, esa influencia del pragmatismo en otros niveles provocó consecuencias bastante graves para nuestra nacionalidad, por ejemplo, en la formación del pensamiento crítico en nuestra educación primaria, media y universitaria, pues lo debilitó y agudizó la tendencia a formar una gran cantidad de personas con habilidades prácticas, y eso está bien pero si la gente carece de teoría, de espíritu crítico, de capacidad analítica, son gente que en definitiva no pueden desarrollar una política creativa, una política independiente. Este es el modelo nacional que exponía el Ministro Manfredo a fondo, porque para eso se necesita creatividad nacional, capacidad de pensamiento libre, abierto, crítico, y analítico. Ya que la gente si se limita a la práctica, y no cultiva al mismo tiempo la teoría, porque las dos unidas van bien, carece de perspectiva histórica, de perspectiva real, se pierde en medio de los hechos y se transforma en instrumento pasajero y hasta permanente de cualquiera política, de cualquier actividad, porque no la piensa, es mero instrumento, sujeto inactivo. La influencia del pragmatismo ha llegado a tanto en nuestro país que hace 20 o 30 años íbamos a las universidades extranjeras y sabíamos francés, no sólo inglés, y muchos habían estudiado latín, griego o hebreo. Es decir, estábamos formados para asimilar cualquiera cultura y cumplir en forma en una gran universidad extranjera, pero, ahora cuántos panameños hablan francés; está muy bien que la mayoría sepamos el inglés, siempre que hablemos mejor el español, que es nuestra lengua nativa. El inglés hay que saberlo porque hoy día ese es un idioma indispensable para ser culto también, no solamente para hacer negocios, porque las editoras anglosajonas publican toda clase de obras, pero el que no sabe francés en el mundo actual realmente está muy limitado, y para qué decir de otro problema más grave: el otro país que hoy determina gran parte de las actividades mundiales, no digo nacionales, es la Unión Soviética y cuántos panameños saben ruso; eso hay que saberlo por fuerza, aunque no sé ni en qué cantidad ni proporción con el inglés, porque con los EEUU tenemos muchas relaciones inmediatas, pero hay que saber varios idiomas como una necesidad de un pueblo que es libre, que es independiente y tiene que hablar de su libertad, de su independencia, y que tiene que vender, tiene que comprar en los más diversos idiomas, si es que somos en verdad ese país de transitismo que dicen nuestros historiadores.

Pero resulta que un sector de la educación nuestra está orientado a formar secretarías, secretariado, y sólo recientemente el Politécnico de nuestra Universidad ha creado una serie de carreras de mando medio. En Panamá con la nueva política de este gobierno hay asentamientos campesinos y por ello tenemos que tener técnicos agrícolas que asesoren a esos campesinos, tenemos que tener especialistas de diverso orden. Pero qué pasa: en Panamá tenemos en la Universidad Nacional la Facultad de Administración Pública y Comercio, donde más predomina el comercio que la economía, pues hay allí más de 8,500 alumnos con predominio de estudiantes de comercio. Esta Facultad arrasa con la mayoría de las demás, porque se ha orientado a nuestro país hacia la formación de carreras a nivel medio, a nivel técnico y superior que nos transforma nada más que en un país intermedio. Pero existe un país hoy día que tiene la Hidroeléctrica del Bayano, las centrales azucareras, etc. un país que está viviendo una vida nueva, un país que se está independizando, aunque ese sea capitalismo de Estado, ya que en buena hora estamos aprendiendo a gobernar en grande nuestra economía y estamos decidiendo nuestro destino, porque sólo nos vamos a liberar desde el momento en que empecemos a gobernarnos económicamente, a dirigirnos, a crear grandes empresas, a ser un país que pueda satisfacer en gran parte sus necesidades, pues ningún país del mundo puede satisfacer la formación del panameño; hay que establecer las prioridades, nuestras prioridades no pueden estar dominadas sólo por el establecimiento de instituciones internacionales del sistema bancario internacional, pues eso es una parte importante, pero hay que pensar en el desarrollo permanente de Panamá, en su producción agrícola, industrial, etc; incluso debemos prepararnos para ser nosotros gente que pueda reproducir tecnologías y ciencia para otros países de América Latina, no sólo tecnología, no sólo retransmisión de productos elaborados sino también ciencia, por eso tenemos que ser un país culto, un país desarrollado en ese nivel.

Quisiera decir que entre la infinidad de cosas que nos inquietan respecto de la influencia cultural de las transnacionales algunos miembros del Departamento de Sociología han investigado de una manera no perfecta, incompleta, pero bastante resuelta, por ejemplo, los efectos que tienen los medios de comunicación, particularmente la TV sobre la formación del panameño y hemos descubierto cuestiones extraordinarias. Publicamos un libro que ha tenido una distribución intensiva, pero confidencial, porque nunca he oído que lo cite

nadie. En primer lugar la TV panameña, dicho esto científicamente, sintiendo si voy a herir intereses o personas, pues eso no está entre mis propósitos, ya que voy a hablar según los intereses de nuestro país, no de ningún grupo o persona, pues este es un análisis científico, objetivo y patriótico,, que también así es que hay que decir las verdades. Debo decirles, para tranquilidad de ustedes, que no existe un dominio absoluto de la TV y sus programas sobre nuestros niños, ya que hace como dos años con un grupo de sociólogos encuestamos a 4,600 niños panameños, en las provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí, y les preguntamos entre otras cosas, cuánto veían diariamente TV y qué programas, y les puedo decir que en el tiempo libre de que disponen los niños de esas tres provincias, en Panamá, el 17% es el que utilizan en mirar TV y en Provincias el 14% ; esto no tiene una gran gravedad, hay que decir entonces que ni la quinta parte del tiempo libre de nuestros niños es utilizado realmente en mirar TV y sin embargo, ahí aparece inmediatamente el vacío en los medios disponibles como contraportada, ya que nuestros niños quieren nadar, quieren jugar béisbol, básquetbol, y faltan todas las facilidades del caso en nuestro país para satisfacer esas necesidades. Sin embargo, lo que se les ofrece a los niños y a los adultos en la TV tiene una gravedad sin precedente, que tal vez ustedes desconocerían si nosotros no les pudiéramos dar una breve descripción científica de ello: por ejemplo, los programas predominantes en nuestra TV son de tipo policíaco, telenovelas, noticieros, tiras cómicas, deportivos, culturales, educativos y comedias. De tipo policíaco el total de los programas en una semana es el 38% , y ustedes van a ver la consecuencia que tiene esto, porque van a saber cuántos delitos se transmiten por minutos, horas, días, semanas; delitos que nunca son condenados, y eso se transforma en heroísmo para un grupo de la población y es peligroso. Un grupo de investigadores estudió en 1974 a un conjunto de programas (de TV entre otros: el FBI en Acción, Una Muchacha Llamada Milagros, Telenoticias, Los Picapiedras, Domingo Deportivo, Plaza Sésamo, Chespirito, etc. Ahora van a ver ustedes que es lo que sucede en realidad con las telenovelas, en síntesis, porque esto está estudiado en detalle en el libro. Como veremos, se hizo un análisis de las telenovelas, ya que no vamos a hablar de su contenido intelectual, emotivo, de bajo nivel, que trata de fomentar el irracionalismo entre nuestra población y un sentimentalismo sin principios y sin sentido. En esas telenovelas, dice Rivera, "hemos anotado en líneas anteriores cómo las diferentes telenovelas presentan a los televidentes diferentes matices de actos

delictivos sin la menor reserva, con la naturalidad propia de los que a falta de mejores ideas utilizan el delito y el crimen como recursos sentimentalistas; no obstante ser esto cierto, subrayamos que este hecho no fuera tan peligroso si no se hiciera énfasis en el delito como la forma más sencilla de llegar a obtener ventajas económicas, como la forma más sencilla para obtener posiciones sociales relevantes, reconocimiento social, relaciones amorosas, etc." Pero lo que es más grave, esa distorsión de los medios de comunicación de masas en Panamá de la personalidad es grave, porque la gente cree en un facilismo. Esas empleadas domésticas que aparecen en las telenovelas con unos dramas amorosos con el patrón, con el hijo del patrón, ellas sufren, hacen llorar a los panameños que las están viendo, pero después resulta que hereda una gran fortuna, entonces hay que llorar por el hijo del patrón que no supo aprovechar a tiempo esas posibilidades y no podía no sospecharlas.

Observen ustedes el drama de la TV nuestra, que un joven y talentoso abogado, Ricardo Rangel, analizó del 21 de octubre al 5 de noviembre de 1974, en relación con los delitos que aparecían en la TV y dice así: "En los 15 programas estudiados entre el 21 de octubre y el 5 de noviembre del 74, se cometieron un total de 78 delitos en 15 programas, más de cinco por programa, esto es, un delito por cada 5 o 10 minutos de transmisión; en cuanto al tipo de delito fueron 8 homicidios, 8 intentos de homicidio, 5 lesiones, 10 robos, 7 extorsiones, 11 resistencias a la autoridad, 4 de tráfico o consumo de drogas, 2 suicidios, 2 intentos de suicidios, 3 instigaciones al homicidio, contratación de matones, 3 sobornos, 3 fraudes o estafas, 1 secuestro, 2 compras o posesión ilegal de armas, y 9 delitos varios. Contamos únicamente los casos en que expresamente se manifestaron los caracteres delictivos de las conductas". Como buen abogado analizó bien la tipificación de esos delitos, y entre los efectos de esos delitos, podemos anotar 14 muertos, casi uno por programa, 10 lesionados, 4 automóviles destruidos y robos y extorsiones por la suma de 4,920,000, esto es 328,000 por programa, unos 6,000 por minutos y 100 dólares robados por segundo. Ustedes dirán y qué tienen que ver las transnacionales con esto; ustedes deben saber que las transnacionales se han apoderado de las fábricas de televisores y de la distribución de televisores en el mundo, y que no sólo se preocupan de la fabricación de TV y su distribución o su refabricación en México, Brasil, etc., sino que también tienen un pool de programas de TV, disponiendo así de medios elevados,

de tecnologías extraordinarias y de mucho capital, por lo que pueden utilizar artistas, actores, libretistas, diseñadores de alto nivel, financiarlos y dominar en un porcentaje elevado la programación. Qué ocurre aquí en la América Latina: que más del 70% de la programación de las televisoras, de las centrales de televisión, está hecho con programas que son elaborados por firmas dependientes de estas transnacionales que a su vez son fabricantes de ciertas líneas de TVs. Yo podría decirles cuáles, cómo, pues tengo los datos, pero sería fatigoso e inútil; simplemente quiero decirles que esto no es una relación mecánica. El FBI en Acción, Plaza Sésamo, el programa infantil tan conocido por ustedes, que todas las tardes lo asimilan los niños, son programas financiados por la Xerox. Una vez una comisión de la Ford que recibe dinero de estas transnacionales escribió un estudio crítico sobre ese programa infantil antes mencionado, pero nadie le hizo caso. El gobierno peruano hace dos o tres años expulsó de su país la presentación de ese programa, porque contravenía la programación educacional del país. De ese programa muchas personas hablan, pero no dicen cosas serias, porque no podemos criticar en forma frívola y banal las cosas. Allí, muchas de las deformaciones que se han criticado, es que, por ejemplo, aparecen unos animales deformados que prácticamente no existen, y así empiezan a deformar la imaginación infantil a través de unos monstruos desconocidos y ustedes saben que desde que se escribió "Las mil y una noches" se conoce que la realidad es mucho más rica que la ficción, y tenemos que educar a los niños y adolescentes en el conocimiento de una realidad creativa, de una realidad llena de originalidad, de búsqueda del conocimiento, que entusiasme la mente, que la desarrolle. Por eso si examinamos los programas predominantes en la TV panameña descubrimos que no promueven una vida inteligente y culta, sino el instintivismo.

Las transnacionales fomentan la violencia en programas como Hawai 5-0, el FBI en Acción, o idealizan la guerra en MASH, donde aparecen soldados con gran sentido del humor y con rasgos de inocencia increíble que hacen pensar que el oficio de matar enemigos es algo natural.

Las transnacionales penetran nuestra cultura con la edición de libros, como lo hace McGraw Hill tres continentes, junto con otras casas editoriales.

Los hoteles y los carros que alquilan los turistas pertenecen a transnacionales.

Casi no hay actividad donde no aparezcan las transnacionales controlando la más variada red de negocios, desde la venta de tecnologías, productos manufacturados, las materias primas y bienes culturales.

Estos rasgos, en síntesis, presentan las transnacionales en Panamá.

CARLOS CHUEZ

*La crítica de Leibniz
al Materialismo de Descartes y
Spinoza*

CONCEPTO DE MATERIA

La filosofía moderna que se inicia con Bacon y Descartes rompe con la idea tradicional aristotélica de que los individuos existentes en el mundo natural tienen en su ser la unidad de lo universal y lo individual. Esta idea implicaba que el conocimiento del ente natural consistía en la unidad de lo sensible y lo racional. El ente natural, así considerado, significa que tenía en sí una sustancia.

Aristóteles nos decía que

“Toda sustancia se nos parece como un individuo. Y eso es indiscutiblemente verdadero en el caso de la sustancia primera. Lo que significa o indica es un uno indivisible. . . La sustancia segunda no es una y singular, como lo es, sin duda, la sustancia primaria; predicamos los términos ‘animal’, ‘hombre’, no de una sola, sino de muchas”.

Para Aristóteles, la sustancia está contenida en el individuo, la especie y el género. Y su grado de intensidad va del ente individual al ente genérico. Por lo tanto, los entes naturales tienen una sustancia. A su vez la sustancia contiene la esencia y es el fundamento de los accidentes del ente individual.

Sobre este concepto de sustancia Aristóteles fundamenta el principio de la ciencia tanto de una metafísica como de las doctrinas empíricas.

Por la índole de la doctrina de la sustancia de Aristóteles, en su ontología se da la unidad del principio divino (el motor inmóvil) y la materia; y en su teoría del conocimiento, la unidad de lo sensible y lo inteligible.

La idea aristotélica de sustancia dominó la ontología de la Edad Media y el Renacimiento, y lo mismo su doctrina del conocimiento. Los grandes descubrimientos y progresos de las ciencias y la técnica exigían una revisión de los modos tradicionales del pensar, ya que éstos no se adecuaban a dichos cambios. La revolución científica de Copérnico y Galileo exigía una revolución filosófica que superara el pensamiento tradicional aristotélico.

Aristóteles había dominado por más de dos mil años el pensamiento científico y filosófico de Europa. La física de Aristóteles fue golpeada de modo mortal por Galileo, y lo mismo su doctrina de las ciencias naturales o empíricas.

Bacon fundamenta la nueva filosofía en los principios de las ciencias empíricas. Sólo reconoce como fuente del conocimiento verdadero a los elementos de la experiencia. Y de lo que es la razón, Bacon sólo toma la inducción en su sentido empírico-científico. Aristóteles también le había dado un papel importante a la inducción en su doctrina del conocimiento, pero con un énfasis metafísico. En el fondo Aristóteles expresaba el afán del espíritu griego de elevar a la ciencia en un nivel universal. Los escolásticos, de acuerdo a los modos de la ciencia medieval, habían separado los elementos empíricos de la ciencia aristotélica. Para Descartes, los escolásticos habían esterilizado la creatividad y la ciencia de Aristóteles.

Bacon rechaza la doctrina de la unidad sensible-inteligible por su carácter metafísico. El papel del pensamiento en el proceso de conocimiento debe ser la inducción, es decir, generalizar los datos empíricos, sin que estas generalizaciones traspasen la esfera de la experiencia, es decir, sin trascender lo físico. En este sentido Bacon es el creador del materialismo empírico.

La nueva filosofía tenía que separar lo sensible de lo intelectual, tenía que rechazar el modelo de la vieja metafísica de Aristóteles. No había la manera de mantener la unidad de lo sensible y lo racional, ya que la nueva ciencia del siglo XVII tenía como fundamento

del pensamiento científico el detalle de las cosas, es decir, el conocimiento concreto del fenómeno. La ciencia renunciaba a la metafísica del todo según la doctrina de la unidad de la sustancia de Aristóteles. La superación de la vieja metafísica de Aristóteles consistía en rechazar la unidad y aceptar uno de sus extremos. Bacon se ubica en el extremo de lo sensible y Descartes, en el extremo de la intelección, es decir, de la razón.

La nueva ciencia del siglo XVII, además de la física (más que nada la mecánica), había también desarrollado las matemáticas. Tanto la física como las matemáticas experimentaron un gigantesco impulso de desarrollo, tan igual como la ciencia griega. En cuanto a la física misma, ésta había unido la experiencia con las matemáticas. Y la experiencia encontraba su razón en el elemento matemático. Las matemáticas elevaban el conocimiento empírico al nivel universal de las leyes físicas, a su vez el elemento universal sólo se expresa intelección, en lo racional. Pero el silogismo-metafísico de la escolástica carecía del elemento matemático. Descartes se propone unir la lógica-silogística de Aristóteles con los principios matemáticos. Es lo único que queda intacto de Aristóteles y lo demás se abandona por defectuoso e inadecuado. La metafísica de Descartes debe apuntar a lo concreto y al detalle, tal como la física y las matemáticas hacen con sus objetos, pero el fundamento de esa metafísica es lo universal como el principio de la ciencia. Si Bacon se va al extremo de lo individual-sensible, Descartes se va al extremo de lo universal-racional, pero el eje de ambas direcciones metafísicas es lo concreto, el detalle, tal como lo establece la nueva ciencia de Galileo. Ya, aquí, podemos apuntar el carácter unilateral del empirismo y el racionalismo. Para aclarar mejor esto, afirmamos que en Bacon el detalle, lo concreto, tiene como fuente la razón. El rechazo que la nueva metafísica hacía de Aristóteles, era que éste unía su lógica y la experiencia a los primeros principios y a las causas finales, no hacía de la lógica y de la experiencia una doctrina de lo concreto. En la práctica esta metafísica adolecía de defectos de abstracción, es decir, era más que nada especulativa, y así se afirmaba en las ciencias empíricas. Lo que significa que la filosofía griega, a pesar de ser la creadora de la ciencia, no realiza su objeto en lo concreto, sino en la especulación. Con Galileo, Bacon y Descartes la ciencia y la metafísica toman un giro revolucionario.

Descartes encuentra como el punto concreto de la reflexión filosófica, el "Yo pienso". El Yo es el principio concreto e inmedia-

to. Y del "Yo" deduce su propia sustancia, la de la naturaleza y la de Dios. En Descartes se dan dos sustancias básicas: la sustancia pensante y la sustancia extensa. El Yo es una sustancia universal y lo mismo la materia. La experiencia sensible queda eliminada de la metafísica racionalista, del mismo modo que Bacon eliminaba lo universal de su metafísica, de la experiencia. Descartes funda, pues, la metafísica de la razón.

Descartes al afirmar a la materia como una sustancia, caía en una dualidad filosófica. Era idealista cuando afirmaba la sustancia del Yo, y era materialista cuando afirmaba la sustancia de la materia.

Descartes, expresando el sentido de la nueva física, afirmaba que la naturaleza se explicaba por sus propias leyes, y tenía una existencia concreta en cuanto que sustancia. Pero el concepto de sustancia de Descartes es distinto al concepto de sustancia de Aristóteles.

Para Aristóteles todos los individuos naturales contienen en sí una sustancia en cuanto que son sujetos de accidentes. Para Descartes, todos los individuos naturales son accidentes de una sola sustancia natural que es la "res extensa", o sea, la materia. La materia natural. Descartes postula la teoría filosófica de una materia universal, única, por lo tanto, una materia general. Para Descartes las formas particulares de materia, no son sustancias, y los cuerpos individuales menos. Según el concepto de una materia universal, su expresión va a ser puramente mecánica, es decir, que los principios de la mecánica de la nueva física, se constituyen en la forma general de la materia.

La ley fundamental de la materia y de la naturaleza es el principio de la cantidad de movimiento. Para Descartes, el movimiento es constante en la materia. El movimiento en el universo no aumenta ni disminuye. Como Descartes afirma que la materia es finita, la cantidad de movimiento, también, es finita, a pesar de que se conserve.

Luego la materia, necesita un impulso primero que la ponga en movimiento. Y Dios le da ese impulso inicial. De este modo la naturaleza se mueve constantemente de acuerdo al principio de la inercia formulado por Galileo, en la que el movimiento de un cuerpo se inicia o se elimina por un impulso exterior.

Descartes al expresar en su metafísica la esencia mecánica de la nueva física funda el materialismo mecanicista moderno.

El puntal de ese materialismo es el principio de la cantidad de movimiento.

LA TEORIA DEL CONOCIMIENTO DE DESCARTES

En cuanto a su teoría del conocimiento, Descartes nos dice en el "Discurso del método" que sólo aceptará como verdaderas aquellas ideas que sean evidentes, o sea, claras y distintas. El criterio de verdad se fundamenta en la evidencia. Mediante el análisis de las ideas complejas se llega a las ideas evidentes o simples. Estos son los elementos de que se compone el verdadero conocimiento. Luego, por un movimiento sintético se reconstruye el conocimiento y el objeto. Para Descartes el proceso del conocimiento científico se resume en el movimiento de análisis-evidencia-síntesis. Para dicho filósofo bastaba esa relación racional entre estos elementos gnoseológicos, como fundamento del método y como el criterio de la verdad. Las reglas del método están condensadas en el análisis, evidencia y síntesis. Anteriormente había dicho que Descartes unía las reglas lógicas de las matemáticas con la lógica formal.

En cuanto a la experiencia, como observación y experimento, ésta sólo se acepta en cuanto no contradiga el principio de la evidencia, en tanto que criterio de verdad.

El método de Descartes, también tiene como puntal, lo concreto, el detalle. Las ideas simples o evidentes muestran un objeto concreto.

La intuición intelectual se dirige a un objeto concreto. El intuicionismo cartesiano apunta contra la razón o silogismo especulativo aristotélico.

(También en Bacon la experiencia apunta a lo concreto.) Los elementos simples y evidentes de por sí; son elementos concretos y no especulativos.

Las verdades evidentes son verdades directas y concretas del objeto. Las ideas simples son las fuentes de nuevos conocimientos y del conocimiento mismo, porque establecen una relación directa entre el pensamiento y un objeto concreto y no creado por la especulación. De estos vicios pecaba la teoría del conocimiento de los escolásticos.

Ya en Spinoza el sentido y significado de lo concreto adquiere una mayor fuerza. Para este filósofo la "sustancia" es un ser concreto

y lo mismo las ideas simples son concretas. Sin embargo, el criterio de la evidencia como principio de la verdad limitaba la naturaleza de lo concreto. Podríamos definir a lo concreto como el objeto que es fuente de conocimiento.

Descartes ya había señalado que la función del silogismo consiste en demostrar verdades conocidas. Por tal razón se esmera por demostrar que su “Yo pienso, luego, soy”, no es un silogismo, sino una verdad inmediata, es decir, una intuición en tanto que juicio. Razón tenía Hegel, cuando afirmaba que la metafísica moderna se basaba en los principios lógicos del juicio.

El defecto de la metafísica moderna consistía, según Hegel, en encerrar al pensamiento en el marco limitado del juicio. Y el juicio en el empirismo se movía en el elemento de la experiencia sensible y en el racionalismo en la intuición intelectual.

En Spinoza, el materialismo mecanicista restringido por el dualismo cartesiano de las dos sustancias se desarrolla plenamente.

Para Spinoza sólo existe una sustancia, y ésta contiene infinitas esencias o atributos, y en nuestro mundo sólo se objetivan dos esencias o atributos de la sustancia única: la “res extensa” y la “res cogitans”. Por lo tanto, sólo podemos conocer dos atributos. Las esencias o atributos son formas concretas de la sustancia. Tanto el espíritu como la materia son esencias concretas. Y la propia sustancia es un ser concreto. Para Spinoza las esencias expresan la naturaleza de la sustancia. Esencia y sustancia son casi lo mismo. Y la sustancia al manifestarse como materia o como espíritu, se manifiesta en su propia esencia. Por consiguiente, la materia es idéntica a la sustancia y existe de modo independiente al espíritu. La sustancia es espíritu, y es materia. La sustancia sólo tiene un orden y conexión. Y este es el mismo para la materia y el espíritu.

En Spinoza, el espíritu es pensamiento, y el pensamiento tiene el mismo orden y conexión de la materia. Spinoza nos dice al respecto que

“el orden y conexión de las ideas es el mismo que el orden y conexión de las cosas”.

Lo cual significa que el orden del pensamiento es el mismo que el orden de la materia. Para Spinoza la sustancia es la naturaleza, y, por lo tanto, es un ente concretísimo. El pensamiento es tan natural como la materia y sigue las leyes objetivas de la naturaleza.

El pensamiento en tanto que esencia (atributo) expresa a la naturaleza misma. El pensamiento es naturaleza y de este modo, el pensamiento tiene su fundamento en la materia. La naturaleza no sigue un orden sobrenatural, sino que es causa de sí misma. Todas las esencias siguen el orden y conexión de la naturaleza.

Según este concepto, en Spinoza, la naturaleza se ubica en la materia, ya que la materia no solo es sustancia extensa, sino que también es naturaleza en cuanto está sujeta a un proceso causal y necesario. Y del mismo modo que los materialistas griegos concebían al alma constituida por átomos muy ligeros, es decir, materia; también Spinoza concibe al pensamiento como materia. Pero no como materia extensa, sino como naturaleza. Y este es el materialismo de Spinoza.

Spinoza desarrolla el materialismo naturalista mecanicista en su más alta expresión.

Con relación a la energía como “fuerza viva”, Descartes y Spinoza la rechazan. Descartes considera a la “fuerza viva” como una idea confusa y, por lo tanto, la elimina de su física. Spinoza sólo considera la cantidad de movimiento y las fuerzas mecánicas, pero no a la energía.

Como consecuencia del riguroso mecanismo tanto Descartes como Spinoza consideraban a la materia como una sustancia absolutamente cuantitativa, sin cualidad alguna.

La Crítica de Leibniz al Mecanicismo

Con relación a Aristóteles, nosotros habíamos afirmado que las categorías aristotélicas de sustancias eran inadecuadas y defectuosas para interpretar la ciencia nueva. Lo cual implicaba que las categorías de “forma” y “materia” carecían de validez científica. Para Aristóteles la sustancia es la unidad de la materia y la forma de que están formados los seres o los entes. Pero las formas, además de contener la esencia de la cosa, también contenían las cualidades del ser. Descartes destruye esta metafísica en que dominaba lo cualitativo sobre lo cuantitativo. En Aristóteles la esencia más que cuantitativa era cualitativa. La “materia” como un ser pasivo era dominada por la forma.

Leibniz, en su primer momento filosófico, trata de restaurar las categorías de las “formas”, según su significado escolástico. Y así nos dice en su “Discurso de la metafísica” que “las formas... son tan necesarias en la metafísica”.

Leibniz intenta restablecer las cualidades en la naturaleza.

Frente a Descartes, Leibniz somete a crítica el principio físico de la “cantidad de movimiento” y el concepto de materia como sustancia extensa. De aquí que Leibniz rechace el principio de “cantidad de movimiento” como el fundamento del movimiento de la materia y de la física. En un experimento de caída de cuerpos, Leibniz demuestra que la cantidad de movimiento no es equivalente cuando tienen pesos y alturas diferentes y hayan necesitado igual trabajo mecánico para colocarlas a sus alturas respectivas. Leibniz dice en este experimento que Galileo demostró que una velocidad, en una caída de cuerpos, es el doble cuando la distancia recorrida es cuatro veces mayor que la otra. Recordemos que Galileo expresó su ley de caída de los cuerpos en la siguiente fórmula: $d = \frac{1}{2} g t^2$, en que “d” es la distancia que el cuerpo en su caída recorre, “g” es la aceleración gravitacional y “t” es el tiempo de caída del cuerpo. En un movimiento acelerado la velocidad es igual a la aceleración por el tiempo, o sea, que $v = at$. (Con estos datos es fácil reconocer el acierto de Galileo a que se refiere Leibniz en la siguiente relación o razón matemática: $V_1 = g\sqrt{8/g} = 2$.) Entonces, la cantidad de movimiento

$V_2 = g\sqrt{2/g}$ del cuerpo que tiene una altura cuatro veces mayor y un peso cuatro veces menor que el otro cuerpo es la mitad de la cantidad del otro cuerpo, aunque hayan necesitado la misma cantidad de trabajo para subirlos a sus respectivas alturas. Recordemos que la cantidad de movimiento se expresa como el producto de la masa por la velocidad, cuya expresión matemática es mv . Estableciendo la relación de la cantidad de movimiento de los dos cuerpos tenemos el siguiente resultado:

$$\frac{M_1 V_1}{M_2 V_2} = \frac{1 \times g\sqrt{8/g}}{4 \times g\sqrt{2/g}} = \frac{1}{2}$$

Leibniz demuestra con ese experimento que la cantidad de movimiento de los dos cuerpos que han necesitado la misma cantidad de trabajo, no es la misma. Lo que permanece constante en ese experimento es la cantidad de trabajo y no la cantidad de movimiento. Recordemos que la cantidad de movimiento tiene su expresión matemática como “M V”, y que para Descartes la cantidad de movimiento se ajustaba a su modelo geométrico. El concepto físico de “fuerza” Descartes lo dejó a un lado porque para él era una “idea confusa”. Por esta razón Descartes no formuló matemáticamente el trabajo mecánico que se expresa como fuerza por distancia. En

la física cartesiana no hay lugar para la fuerza, todo se estructura en un sistema geométrico; es una física sin fuerza, ni tensiones ni energía. Lo significativo en este experimento, es que Leibniz establece a la cantidad de fuerza como una constante en los fenómenos físicos o desplazamientos mecánicos y no a la cantidad de movimiento. La cantidad de movimiento de los cuerpos puede variar, según Leibniz, pero lo que se conserva es la cantidad de fuerza o la cantidad de energía. Aquella no puede ser el fundamento de la "masa extensa" o de la materia.

Como la fuerza no puede aprehenderse de manera "evidente", o sea, que la fuerza no constituye un elemento lógico en el contexto geométrico de los cuerpos en movimiento, Leibniz va a considerar a la fuerza o energía como un elemento metafísico que no pertenece a los fenómenos físicos. Si Leibniz en su experimento descubre que la energía o "fuerza viva", como él la llama, es lo que persiste en los fenómenos y cambios físicos, entonces va a considerar que el fundamento de la física va a ser la metafísica. De aquí que nos diga "que la sola consideración de una masa extensa no bastaba y que era preciso además la noción de fuerza, que, aunque pertenece a la metafísica, es muy inteligible"(1).

No es que Leibniz negara la importancia de las masas extensas o cuerpos extensos como sustancias básicas de los fenómenos físicos, sino que él demostraba que la masa por sí sola era incapaz de explicar la esencia de los fenómenos físicos; que era necesario añadir la categoría de energía o "fuerza viva", o sea, el principio de conservación de la energía. Leibniz establece por vez primera que las masas extensas están constituidas por centros de energía, o como él decía, "fuerzas vivas", que él llamaba puntos metafísicos; de aquí que afirmaba que

"los principios de la mecánica misma, los cuales sólo pueden establecer a priori mediante razonamientos metafísicos"..(2)

Estos razonamientos metafísicos comprenden los elementos energéticos, o fuerzas vivas como puntos metafísicos. Hay además

-
- (1) Leibniz, *Sistema Nuevo de la Naturaleza*, Editorial Aguilar, segunda edición, Argentina, 1969, pág. 24.
 - (2) Leibniz, *correspondencia con Arnauld*, *Tratados Fundamentales*, Editorial Lozada, S. A., Buenos Aires, 1936. pág. 112.

que advertir lo siguiente por lo menos: LEIBNIZ es el primero en exponer la teoría energética de la materia. En el punto de vista de Leibniz acerca de la energía o "fuerza viva". En primer término, Leibniz en los experimentos que realizara, y de cuyas experiencias y formulación nos los expusiera en su libro "Discurso de la Metafísica", concibe la fuerza o la energía como el fundamento de los movimientos mecánicos de las masas extensas, es decir, como un principio de los fenómenos físicos. Pero Leibniz va más allá de esa sola consideración de la energía.

Para él la energía es el elemento constitutivo de los cuerpos o masas extensas. Aquí se da una diferencia radical con la física cartesiana y la física de Newton. Newton estableció la relación físico - matemática de la cantidad de movimiento con la cantidad de energía. La formulación matemática de la fuerza por Newton fue muy exacta; él había formulado a la fuerza como la razón de la derivada de la cantidad de movimiento sobre la derivada del tiempo. Sin embargo, la "masa" de los cuerpos permanecía invariable, ya que ninguna experiencia mostraba un aumento o disminución de la masa de los cuerpos físicos. No fue hasta fines del siglo XIX cuando Lorentz descubrió un aumento de la masa del electrón cuando esta partícula alcanzaba una velocidad próxima a la velocidad de la luz. Los descubrimientos de la radioactividad por el sabio francés Becquerel y la física cuántica de Max Planck, permitieron a Einstein a principios del siglo XX formular matemáticamente la relación entre la energía y la masa. Newton, pues, no pudo establecer la unión de la masa y la energía en una sola fórmula físico-matemática. La masa y la energía permanecieron hasta Einstein separadas, desvinculadas una de la otra. Con esta argumentación queremos explicar por qué razón Leibniz le daba una forma metafísica a la energía o "fuerza viva". Este filósofo decía que la categoría de energía era inteligible y no una "idea confusa" como la llamaba Descartes. Y así nos dice sobre la polémica con Descartes acerca del principio de la conservación de la energía y el principio de la conservación de la cantidad de movimiento, que

"Descartes creyó que se conservaba en los cuerpos la misma cantidad de movimiento. Se ha demostrado su error; pero yo he explicado que es cierto que se conserva siempre la misma fuerza motriz, que él había

* Ver Libro de Einstein: FÍSICA: AVENTURA DEL PENSAMIENTO, Editorial Lozada, S. A. 1939.

confundido con la cantidad de movimiento. Se conserva no sólo la misma cantidad de fuerza motriz, sino la misma cantidad de dirección, cualquiera sea el lado que se tome en el mundo". (1)

Este error de Descartes a que hace referencia Leibniz, se refiere a su demostración expuesta en su libro "Discurso de Metafísica". Aquí Leibniz expone dos principios fundamentales de los fenómenos físicos del universo, la conservación de la "fuerza motriz" o energía y la conservación de la cantidad de dirección del movimiento de los cuerpos. Este último principio físico de la dirección total del movimiento de los cuerpos, indudablemente que se refiere a la inercia total de los cuerpos, en cuanto que esta inercia total de los cuerpos físicos se conserva en el universo. Leibniz establece una relación unitaria entre la energía ("fuerza motriz") y la "dirección del movimiento" o la inercia. Debemos recordar que existe una estrecha relación entre la inercia y la masa. Sin embargo, en los tiempos de Leibniz las observaciones y experimentaciones de la física no mostraban que se diera una relación de cambio entre la energía y la masa de los cuerpos. Por este motivo la física de Newton basada más en la experiencia prevaleció hasta la física de Einstein, que establece la unidad entre la energía y la masa por procedimientos físico-matemáticos. En la física de Newton la masa y la energía no están ligadas en una sola unidad, estos dos principios se proyectan de manera paralela en la explicación de los fenómenos físicos. Leibniz, pues, es consciente de que al tratar de explicar todos los fenómenos de la materia tiene que recurrir a principios y "razonamientos metafísicos". De aquí que nos diga que

"cuando las sustancias corpóreas están comprimidas todos sus órganos juntos no constituyen para nosotros más que puntos físicos. Así, mientras que los puntos físicos no son indivisibles más que en apariencia y los puntos matemáticos son exactos, pero no son sino modalidades, sólo los puntos metafísicos o de sustancias constituidas por formas y almas son exactos y reales, sin ellos no habría nada real, puesto que sin verdaderas unidades no puede haber multitud". (2)

(1) Leibniz, *Nuevo Sistema de la Naturaleza*, pág. 56.

(2) *Ibíd.*, pág. 33.

Los puntos físicos sólo pueden ser explicados por puntos metafísicos o puntos energéticos. ¿Por qué? Ya hemos dicho al comienzo que para Leibniz la “masa extensa” no puede explicar todos los fenómenos físicos. Pero aquí hay un asunto de principio que es necesario aclarar. Si para Leibniz es un “error”, que le reprocha a Descartes, explicar los fenómenos físicos sólo por medio de la conservación de la “cantidad de movimiento”, y además aquéllos sólo pueden explicarse, en lo fundamental, por el principio de la conservación de la energía o “fuerza motriz” y el de la cantidad de dirección, ¿cómo se explica la energía o “fuerza motriz”? Es aquí donde Leibniz se remite a una explicación, por medio de “razonamientos metafísicos”, de los fundamentos de la Física misma. La física y la metafísica en Leibniz están estrechamente unidas. La física encuentra su fundamentación en la metafísica, en lo que Leibniz llama “razonamientos metafísicos”. Entonces aquí comienzan las polémicas de Leibniz tanto con Descartes, Spinoza y los ocasionistas como son Locke y Newton.

La polémica con Descartes que en el terreno de la física se había centrado en la “cantidad de movimiento” y en la cantidad de energía o “fuerza motriz”, se traslada al terreno de la metafísica con la impugnación que Leibniz hace de la “sustancia extensa” de Descartes y de la sustancia única de Spinoza.

Si para Leibniz el fundamento del universo físico es la “fuerza motriz” y no la “masa extensa”, entonces los cuerpos físicos están constituidos por estos puntos metafísicos o puntos energéticos. Esta “fuerza motriz” para Leibniz no se reduce a la extensión, sino que la “masa extensa” se reduce a los puntos metafísicos. La misma “masa extensa” o la “sustancia extensa”, está sujeta a la división, está constituida por partes. En esta multiplicidad de partes no se daría lo “real” si la multiplicidad no encontrara su realidad en una unidad. Lo que constituye la “unidad” de la multiplicidad de la “sustancia extensa” son los “puntos metafísicos” o la “fuerza motriz”. La multiplicidad se condensa en la unidad y aquí encuentra su realidad. Entonces la sustancia no puede ser una mera extensión como la concibe Descartes, se trata de la sustancia espiritual y no material. La sustancia como tal no tiene partes, ya que no es extensa, o espacial. Hay que señalar que para Descartes materia y espacio forman una sólo unidad o sustancia y son la misma cosa. Por esta causa Descartes rechazaba el vacío, además de la materia corpórea admitía una materia sutil que llenaba el vacío, o sea admitía un éter material.

Descartes desarrolla una teoría materialista de la materia. Tanto Pascal como Newton rechazaron esta idea cartesiana. Sin embargo, la teoría ondulatoria de la luz de Huggheens mantuvo la hipótesis del éter. La física actual ha sustituido el término físico del éter por el de "campo", ya sea electromagnético, gravitacional, etc.

Descartes trata, pues, de establecer una unidad entre materia y espacio. Leibniz somete a crítica esta idea cartesiana de la sustancia extensa o materia extensa y trata de unificar la físico con la metafísico. Lo físico se compone de lo metafísico, o sea, que los cuerpos físicos están constituidos de "puntos metafísicos". Leibniz llamó a la fuerza un ente metafísico o "punto" como decía él, porque la experiencia científica no establecía una unidad o identidad entre la masa de los cuerpos y la energía o cantidad fuerza (puntos de energía, o fuerza motriz). Hemos dicho que en la física de Newton energía y masa no formaban una unidad o identidad, a pesar de que Newton diera una formulación exacta del concepto físico de fuerza, como lo hemos señalado, pero la masa permanecía invariable hasta que el físico Maxwell descubrió un aumento de masa cuando las velocidades de los electrones se aproximaban a la velocidad de la luz. Leibniz al establecer la unidad de física con metafísica quiso expresar en términos metafísicos esta unidad entre masa extensa y puntos metafísicos o energía. La masa "extensa" o la masa de los cuerpos está constituida por puntos de energía. En la fórmula de Einstein, la masa de los cuerpos está constituida de energía (la energía aquí se entiende como la energía potencial que es la masa misma). Existe mucha similitud entre la unidad de "masa extensa" y "puntos" de energía de Leibniz con la fórmula de la energía de Einstein. Así como la doctrina del átomo de Demócrito y Epicuro fue un anticipo a la moderna teoría de los átomos de la física, así mismo la teoría de la materia de Leibniz lo es para la física actual. Para Leibniz la "masa extensa" se compone de energía; para Einstein la masa es energía condensada. Ambas teorías de la materia tienen la misma forma, aunque la primera tiene un contenido metafísico, la segunda un contenido físico-metafísico. Fue la crítica que Leibniz hizo de la "sustancia extensa" de Descartes y Spinoza lo que lo indujo a concebir de manera metafísica una relación unitaria entre la masa extensa y la energía. Para Leibniz una materia indivisible es una pura apariencia, ya que el carácter extenso de la materia la hace divisible en cuanto que sea un ser o magnitud extensa; la extensión misma es divisible en partes. La materia por sí misma carece de unidad, porque la unidad en sí misma es sin partes; la

materia en sí misma es una multiplicidad debido a su naturaleza extensa que implica partes ya que la extensión es divisible. La materia en tanto que multiplicidad no contiene en sí misma la unidad, ya que por ser divisible por partes es un ser compuesto. **Crítica de Leibniz a la teoría mecánica de la materia** (masa corporal = corpúsculos = átomos). Y así nos dice Leibniz que

“los principios generales de la naturaleza corporal y de la mecánica misma son más bien metafísicos que geométricos y corresponden más bien a algunas formas o naturaleza indivisibles, como causas de las apariencias, que a la masa corporal o extensión”(1).

El ser unitario de la “masa corporal o extensión” corresponde a una “forma o naturaleza indivisible” que sea de por sí un “principio” o ser “metafísico”. Este principio metafísico no puede ser la materia extensa o corporal, porque aunque se le concibe como un “punto físico” en verdad que esto es pura apariencia porque la extensión misma sigue siendo divisible, ya que en sí misma es una multiplicidad de partes, por lo tanto,

“es imposible hallar los principios de una verdadera unidad de la materia sola, o en lo que no es sino pasivo, puesto que en lo pasivo y material se reduce hasta el infinito a un mero montón o colección de partes”(2).

Si se supone un punto físico como un átomo material, esto en sí es una mera apariencia porque este ser material en cuanto a sí mismo es pasivo y divisible hasta el infinito quedando reducido a un “mero montón o colección de partes”. No se debe concebir a la materia por sí misma, en cuanto que sea una sustancia extensa, porque ello nos llevaría a concebir una materia pasiva o como un “montón o colección de partes”. Y esto en sí mismo no tiene realidad alguna. Indudablemente este ser unitario es la sustancia verdadera de la materia extensa. Esta unidad o sustancia unitaria no tiene una naturaleza exterior, sino que es interna a la materia, es la sustancia real de la materia.

“Sí no hubiera verdaderas unidades, no habría tampoco nada sustancial ni real”. (3)

(1) Leibniz, *Discurso de la Metafísica*, pág. 53

(2) Leibniz, *Sistema Nuevo de la Naturaleza*, pág. 24

(3) Leibniz, *Sistema Nuevo de la naturaleza*, pág. 32.

Aquí Leibniz proyecta su crítica a Spinoza en tanto que éste concebía una sustancia única, infinita y consideraba a los seres finitos como modos de esa sustancia única e infinita.

En su "Ética" Spinoza dice que sólo existe una sola sustancia "absolutamente infinita". Esta sustancia está constituida por esencias infinitas que Spinoza llama "atributos" de la sustancia, de los cuales sólo conocemos dos, los atributos de la "extensión" y del "pensamiento". Los modos, o seres finitos, son modalidades de esta sustancia que es única y es un fundamento universal para todos los fenómenos y seres finitos. Ahora bien, como para Spinoza existe sólo una sustancia, todo se rige y se gobierna, por lo tanto, el orden y conexión de la sustancia es uno solo.

De aquí que Spinoza afirma que el orden y conexión de las ideas es lo mismo que el orden y conexión de las cosas (1). El paralelismo del orden y conexión de los fenómenos que se verifican en el atributo o "sustancia extensa" y en el "pensamiento", sólo es fenoménico o exterior, ya que en la esencia o en lo interno de la sustancia spinocista existe un solo orden y conexión de la sustancia única. Spinoza sostiene en la Ética que la "sustancia extensa" o la materia es indivisible (2). Dice que concebir a la sustancia extensa como divisible es una apariencia producto de la imaginación y que la división de las sustancias es sólo modal "fenoménico" y no real "esencial". Además cuando procedemos a efectuar una división en las sustancias, procedemos de modo abstracto, al concebir a las sustancias como constituida por partes, finitas.

Lo infinito dice Spinoza es indivisible y no puede estar constituido por partes finitas. Sobre este concepto de sustancia de Spinoza nos dice Leibniz que

"Spinoza ha pretendido demostrar que sólo hay una sustancia en el mundo, pero esas demostraciones son pobres o ininteligibles" (3).

La polémica de Leibniz contra la sustancia spinocista se refiere a la sustancia concebida como única y como universal. Recordemos que Spinoza dice en su ética que sólo hay una sola sustancia, porque para él la sustancia es causa sui (causa de sí), si existiera más de una

(1) Spinoza, *Ética*, Editorial Aguilar, cuarta edición, Buenos Aires, 1966 pág. 97.

(2) *Ibidem*, pág. 41.

(3) Leibniz, *Tratados fundamentales*, Editorial Lozada, S. A. Buenos Aires 1939, pág. 70.

sustancia, una sería causa de la otra, lo cual según Spinoza sería un "absurdo". Si la sustancia es única, es universal, todos los modos encuentran su ser y su esencia en la sustancia, y a través de la sustancia, según nos dice Spinoza en una proposición, un modo actúa en otro modo, o sea, que la sustancia es la relación recíproca entre las causas de los modos o fenómenos. Los modos en sí mismo, en cuanto que tienen su ser en la sustancia, no pueden producir otros modos o sea, un fenómeno por sí mismo no produce otro fenómeno.

Para Spinoza, la sustancia en cuanto que universal produce lo particular y singular. Pero, para Spinoza la sustancia está contenida en la esencia de los modos o fenómeno; la sustancia universal es inmanente a los fenómenos y los modos; la sustancia es lo real de los fenómenos. Recordemos que para Descartes existe una sustancia infinita que crea la sustancia extensa (res extensa o materia) y la sustancia pensante (res cogitans). En Spinoza la sustancia no crea ninguna sustancia, ésta es "causa de sí" que significa que la "esencia envuelve a la existencia" (1), la sustancia lo que crea o genera son los modos o fenómenos. En Descartes la sustancia infinita es trascendente y transitiva en cuanto que crea la sustancia finita; en Spinoza la sustancia es inmanente. El concepto de sustancia en Leibniz es diferente al de Descartes y opuesto al de Spinoza. Leibniz concibe una infinidad de sustancias, además de aceptar una sola sustancia infinita que es Dios, cuya propiedad consiste en crear las sustancias finitas. Acepta Leibniz la sustancia como principio y elemento de lo real. Sin embargo Leibniz concibe a las mónadas como sustancias individuales. En Leibniz domina la diferencia sobre la identidad de los seres.

Ya hemos dicho que Leibniz en su libro polémico "Discurso de metafísica" rechaza a la materia (sustancia extensa) como una sustancia porque no admite que lo extenso sea un ente indivisible y la cantidad de movimiento sea el principio constante del movimiento mecánico y de los fenómenos físicos. La sustancia para Leibniz no podría ser material. Y como, por un lado, Descartes rechazaba a la "fuerza" de su física, por ser una idea confusa, y, por el otro lado, la "fuerza" o energía no tenía un vínculo interno con la "masa extensa", Leibniz concibió a la energía como un "punto" o elemento metafísico cuyas unidades componían a las "masas extensas". Estas

(1) Spinoza, *Ética*, pág. 25.

unidades metafísicas no podían ser de naturaleza material sino espiritual. Y así nos dice que

“la fuerza (energía) es algo diferente a la magnitud, de la figura, y del movimiento y de ello puede conducirse que es preciso recurrir a consideraciones metafísicas, ajenas a la extensión, para explicar los fenómenos de los cuerpos” (1).

Para Leibniz la “energía” no tiene esas propiedades y cualidades de la sustancia extensa de los cartesianos como “magnitud”, “figura”, “movimiento”. Si la energía no es material, tiene que tener una naturaleza espiritual. Además si no tiene partes, por el hecho de que esta unidad energética es inextensa, tiene que ser absolutamente indivisible. Leibniz la llama átomo espiritual o mónada. Y que esto es lo que significa mónada. Sobre este átomo espiritual o metafísico nos dice que

“no hay más átomo que los átomos de sustancia, es decir, las unidades reales y absolutamente desprovistas de partes, que son las fuentes de las acciones y los principios absolutos de la composición de las cosas, y como los últimos elementos del análisis de las sustancias. Podrían llamarse puntos metafísicos: tienen algo de vital y una suerte de percepción. . .” (2).

Aquí la mónada finita es “fuente” de actividad de las cosas y unidades simples que constituyen la “composición de las cosas”, tiene una propiedad “vital”, en cuanto que es activa. Acerca de la propiedad de percepción de estas mónadas vamos a tratarlas después. Lo que nos interesa por el momento es que para Leibniz las mónadas son los elementos de las cosas, son lo absoluto y lo real de los entes materiales. Las mónadas son los constituyentes ontológicos de las cosas y en particular de las “masas extensas”. Vamos a hacer un análisis comparativo de este concepto profundamente desarrollado de la sustancia, en tanto que elemento, que nos proporciona Leibniz. En Spinoza la sustancia no es elemento, sino principio de los fenómenos y de los modos, la sustancia no es lo constitutivo del modo o fenómeno o con mayor propiedad de los cuerpos materiales. Para Spinoza la sustancia es un principio inmanente de las cosas pero no un elemento de las cosas. Un modo para producir un efecto tiene que remitirse a la sustancia y así sucesiva

(1) Leibniz, *Discurso de Metafísica*, pág. 52.

(2) Leibniz, *Sistema Nuevo de la Naturaleza*, pág. 52.

mente. El medio de acción de los modos es la sustancia. En Spinoza la sustancia es un "universal concreto" infinito en donde los modos adquieren su esencia y existencia y se relacionan entre sí. En este sentido la sustancia es un principio ontológico inmanente que es fuente de esencia y relaciones recíprocas (1). Para Leibniz la sustancia además de ser elemento, en cuanto que es una esencia constitutiva de por sí de la cosa misma, es a la vez principio. Pero, en Leibniz se da la separación absoluta entre la mónada como principio y la mónada como elemento o unidades reales constitutivas de las cosas. En Leibniz existe una mónada infinita que tiene una potencia o fuerza infinita lo mismo que un entendimiento y voluntad infinita. Esta mónada infinita crea a las mónadas finitas según su imagen y la del universo (2). En el entendimiento infinito de Dios se dan todos los posibles, sin embargo, estos posibles existen de manera indiferente en el entendimiento divino. En cuanto que los posibles están en el entendimiento divino la mónada infinita es principio de todas las cosas. Esta mónada infinita, en cuanto que principio, es de naturaleza trascendente; está en el más allá. Pero en cuanto que la mónada es un elemento, es un ser inmanente. Hay dos clases de mónadas para Leibniz, una mónada trascendente que es infinita y constituye el principio de todas las mónadas finitas y las mónadas inmanentes que constituyen los elementos o unidades reales de las cosas y seres. Nos dice Leibniz que

"hay en ellas una cierta capacidad de bastarse a sí misma... que las hace puente de sus acciones internas y, por así decirlo, autómatas incorpóreas (3)".

En cuanto que las mónadas se bastan a sí mismas, no necesitan remitirse a la sustancia infinita en su propio movimiento y generación de acciones, como sucede con los modos en Spinoza, que tienen que remitirse siempre a la sustancia para accionarse y conectarse entre sí. Si las mónadas son unidades simples, en el sentido de que no tienen partes, son entes ontológicamente cerrados. Ellas contienen en sí misma la "fuente de sus acciones" o de sus actividades. Las mónadas, son entes internos, sin exterioridad alguna, en este sentido son "autómatas incorpóreas". Una mónada en cuanto que sustancia tiene que tener la causa de sus propios fenómenos, pero éstos son internos porque son acciones o estados de la mónada misma. La mónada creada goza de cierta libertad en tanto que tiene cierta

(1) Spinoza, *Ética*, pág. 62,90.

(2) Leibniz, *Tratados Fundamentales*, *Metadología*, pág. 108,109.

(3) Leibniz, *Tratados Fundamentales*, pág. 95.

autonomía que consiste en “bastarse a sí misma”. El “modo” de Spinoza carece de esa autonomía porque el “modo” no es un “ser en sí”, sino que es un “ser en otro” en cuanto que existente. El único ser que existe “por sí” es la sustancia. En la existencia en sí del “modo”, éste encuentra su ser en la sustancia. El “modo” está existiendo siempre en el otro. El “modo” o el fenómeno no está sujeto a sus propias determinaciones, el modo es por sí un ser pasivo. Aun el “alma” para Spinoza es un “modo”; pero la actividad de los modos se explica en la sustancia. La sustancialidad prevalece sobre los modos, y éstos son sólo en función a esta sustancialidad. Según los conceptos acerca de la sustancia que hemos citado de Leibniz, éste se contrapone a Spinoza. El Mundo Finito para Leibniz está constituido de actividad espontánea y vital. Las mónadas son sujetos activos que son fuentes de sus propias acciones y los fenómenos, no necesitan remitirse a la sustancia que es Dios. Las mónadas, además de ser elementos internos de las cosas, son sujetos, en cuanto que son sustancias o formas sustanciales individuales como las llama Leibniz. El mundo y la realidad son eminentemente activos y espontáneos. Leibniz nos dice al respecto:

“Por doquier hay acción. . . sostengo que no hay cuerpo sin movimiento ni sustancia sin fuerza (energía)”. (1)

Todo el mundo finito está en una actividad perpetua tanto en las sustancias como en los cuerpos materiales. Las sustancias son centros de energía o “fuerza” y los cuerpos son centros de “movimiento”. Dios mismo es energía infinita,

“el cual es el ser activo supremo. . . .” (2).

Hemos afirmado que existe una mónada infinita que es principio de todas las mónadas finitas, y, por otro lado, las mónadas en sí mismas son elementos que constituyen las masas extensas; y, además, las mónadas en cuanto que son activas y sustanciales son “sujetos” o formas individuales.

LEIBNIZ Y EPICURO Y EL MODELO DIALECTICO

Debemos hacer una distinción entre el sistema de las mónadas de Leibniz y el sistema de los átomos de Epicuro. Nos remitimos al modelo de Epicuro porque este modelo guarda mucha similitud con el modelo de átomos espirituales de Leibniz. En un estudio sobre

(1) Leibniz, Sistema Nuevo de la Naturaleza, pág. 54.

(2) Leibniz, Tratados Fundamentales, pág. 85.

la Filosofía de la Naturaleza de Demócrito y Epicuro que el joven Marx hizo en su tesis Doctoral (1), se presenta una diferencia entre el modelo de átomo de Epicuro y el de Demócrito. Para Marx la atomística de Epicuro alcanza su más alto desarrollo conceptual y científico. Marx dice que el átomo de Epicuro cumple la doble función de "principio" y de "elemento" y también de "sujeto" en cuanto que el átomo de Epicuro es una forma de la "autoconciencia". Nosotros hemos hecho una caracterización de la mónada de Leibniz parecida.

Hemos hecho una descripción de la "mónada" como principio, elemento y sujeto. Además hemos afirmado que el modelo de mónada en Leibniz está concebido en su más alta concepción; o sea, que después de Leibniz no se ha dado otro desarrollo de las mónadas, ya que en él alcanzó su más alta concepción tanto en su expresión ontológica como lógica.

Hagamos ahora la siguiente relación comparativa entre la mónada leibniziana y el átomo de Epicuro (sobre el átomo de Epicuro nos remitimos a la interpretación del joven Marx). La mónada es principio en tanto que es sustancia infinita y crea las mónadas finitas. Las mónadas finitas existen como posibles en el Entendimiento de Dios, o sea, que las mónadas en este estado, no son reales sino posibles. En Epicuro los átomos son principios en el movimiento rectilíneo, pero en este estado existen como pura posibilidad y no como realidades. Las mónadas en cuanto que son elegidas por la voluntad divina adquieren existencia. La elección de las mónadas depende del arbitrio de Dios o, por mejor decir, de la libertad de Dios. El átomo de Epicuro para pasar de la posibilidad a la existencia depende de lo causal, y no de una "causa fortuita". La existencia del átomo depende de la libertad que el átomo adquiere para desviar su movimiento rectilíneo; la existencia de las mónadas depende de la libertad de la voluntad divina y no de causas fortuitas. Las mónadas son "sujetos" en cuanto que son fuente de sus acciones; los átomos son sujetos en cuanto que su desviación de la línea recta depende de sí mismos, aquí se muestran como "autoconciencia". Las mónadas son los elementos de los cuerpos extensos y de los fenómenos, estos últimos pertenecen al mundo sensible; los átomos de Epicuro son los elementos del mundo fenoménico. La percepción es un estado de las mónadas, en Epicuro el fenómeno muestra su objetividad,

(1) Marx, *Diferencia entre la Filosofía de la Naturaleza de Demócrito y Epicuro*, Editorial Ayusa, Madrid, 1971.

como estado sensible, en la percepción. Leibniz y Epicuro admiten la experiencia como modos de conocer los fenómenos y ambos son profundamente racionalistas por excelencia y científicos.

El modelo de átomo de Epicuro guarda mucha similitud con el modelo de mónada o sustancia espiritual de Leibniz. En lo ético ambas filosofías son optimistas.

Pasamos ahora a exponer el concepto de materia, de espacio y tiempo según Leibniz. Para este filósofo la materia no es una sustancia simple, sino que es un ser compuesto; está constituida por unidades simples o mónadas. Las mónadas carecen de extensión y, por lo tanto, de "figura", "magnitud" y "movimiento" mecánico y material; son unidades simples, puntos metafísicos, puntos de fuerza y energía. La realidad de la materia o de las "masas extensas" la dan esas "unidades" simples que son las mónadas. La "masas extensas" sin esas "unidades" metafísicas serían un mero "montón o colección de partes", serían entes pasivos, sin realidades. Ya hemos visto que la materia está constituida por esos puntos de fuerza o, para mejor decir, de átomos de fuerza o energía, y no por átomos extensos. El fondo de la materia es la fuerza o la energía. Leibniz considera a las masas extensas o a la materia como una entidad física y no metafísica. Solo la "fuerza" (motriz) puede considerarse como un ente metafísico.

Ya hemos explicado que en los tiempos de Leibniz y Newton no se había demostrado una identidad físico-matemática de la masa y la energía, y que el punto de vista leibniziano de establecer la unidad de la física con la metafísica es muy válido para poder explicar, por un lado, determinados fenómenos físicos, y, por otro, establecer los principios explicativos de la propia física. Hemos dicho que el alto nivel de concepción lógica de las mónadas permitió a Leibniz establecer la unidad metafísica de la masa extensa con la energía y concebir un universo dinámico.

Ahora bien, esta estructura de la materia como constituida por puntos energéticos da lugar a que la naturaleza de la materia sea vital. Nos dice Leibniz que

"cada porción de la materia no sólo es divisible al infinito. . . está actualmente subdividida sin fin en otras partes, cada una de las cuales tiene un movimiento propio; de lo contrario sería

imposible que cada porción de la materia pudiera expresar el universo.” (1)

Cada parte de la materia puede dividirse al infinito y cada una de esas subpartes infinitesimales conserva el movimiento. La materia existe como movimiento. Como la fuerza (energía) reside en el fondo interno de las mónadas, ésta le adjudica la propiedad de movimiento a cualquier porción de materia por infinitamente pequeña que sea, ya que la fuerza es causa del movimiento (2).

Es importante hacer la distinción entre el movimiento y la fuerza (energía). La fuerza (energía) pertenece a la mónada, mientras que el movimiento a la materia. La fuerza (energía) es un ente absoluto, mientras que el movimiento es un ente fenoménico,

“la magnitud y el movimiento. . . son fenómenos”... (3)

El movimiento en cuanto que fenómeno lo produce la fuerza viva (energía) de la mónada. La fuerza o cantidad de fuerza es el verdadero principio del universo.

Dice Leibniz que

“se conserva la misma cantidad de la fuerza total y absoluta o acción (energía), la misma cantidad de fuerza respectiva o reacción y, por último, la misma cantidad de fuerza directiva. . . la acción es siempre igual a la reacción. . .” (4)

Para Leibniz, pues, la cantidad de movimiento no es una constante del universo físico. La cantidad de fuerza o energía es constante en el universo y ella reside en el conjunto de las mónadas. Estas fuerzas de las mónadas son lo que constituye la fuente del movimiento de la materia. Nada hay estático en la materia, la materia está en constante movimiento. Además en ella no hay nada inerte ni estéril. Para Leibniz el universo no es esa sustancia estéril, sin brillo ni cualidades como en Descartes. La materia rebosa de una riqueza de cualidades en nuestro filósofo.

(1) Leibniz, *Tratados Fundamentales*, pág. 114.

(2) Leibniz, *Correspondencia con Arnuld*, Editorial Lozada, S. A. Buenos Aires, 1946, pág. 111.

(3) Leibniz, *Correspondencia con Arnuld*, Editorial Lozada, S.A., Buenos Aires, 1946, pág. 135

(4) Leibniz, *Tratados Fundamentales*, pág. 139

Es importante señalar que la sustancia simple o mónada no es cuantitativa, sino cualitativa y que el ser cuantitativo es fenoménico. Lo cuantitativo es producido por lo cualitativo. En la mónada de Leibniz se da el traspaso del ser cualitativo al ser cuantitativo. La materia contiene en su fondo un mundo de cualidades,

“cada porción de la materia puede ser concebida como un jardín lleno de plantas y como un estanque lleno de peces”. (1)

Aquí Leibniz nos expresa un mundo infinitamente lleno de cualidades en la materia. Además, como lo permanente en el universo es la fuerza viva y no la cantidad de movimiento, y como la fuerza viva es el principio del movimiento, y la fuerza viva está creando constantemente el movimiento

“todos los cuerpos se encuentran en un flujo perpetuo, como los ríos, y continuamente entran y salen partes de ellos”. (2)

Es decir, que las mónadas al descomponerse e integrarse crean la formación y destrucción de los cuerpos extensos y éstos en este proceso de integración y desintegración constituyen un universo que es como un “flujo perpetuo”. Este concepto del devenir de Leibniz es distinto al de Heráclito. Recordemos que en Heráclito los cuatro elementos materiales (tierra, agua, aire y fuego) se transforman uno en otro. Pero en Leibniz el devenir de la materia es fenoménico y no sustancial como en Heráclito. Porque Heráclito es materialista y Leibniz es idealista. Sin embargo, es necesario señalar un devenir interno de la sustancia expresado en el flujo de percepciones de la sustancia como un cambio continuo de percepciones; las percepciones son fenómenos internos que tienen lugar en la sustancia. En Leibniz existen dos movimientos del devenir, un devenir interno que son los cambios internos que ocurren en la mónada y un devenir externo constituido por el movimiento de los fenómenos externos. Estas dos formas de devenir están separadas en Leibniz y son paralelas ya que

“entre las percepciones de las mónadas y los movimientos de los cuerpos hay una armonía pre-establecida desde un principio”. (3).

(1) *Ibidem*, pág. 115

(2) *Ibidem*, pág. 116.

(3) Leibniz, *Tratados Fundamentales*, pág. 129

En Hegel hay un devenir del "ser allí" de la existencia y un devenir de la "esencia" que es interno. Sin embargo, en Hegel el devenir interno y externo se truecan y unidos constituyen la unidad y totalidad del devenir y de la realidad (1). Un punto de vista importante es que Leibniz admite la idea del desarrollo en la materia. La materia no tiene ese estatismo como sucede en Descartes y Spinoza. Sobre esta cuestión nos dice Leibniz:

"lo que llamamos generaciones, son desarrollos y crecimientos, y lo que llamamos muerte es un involucramiento y disminuciones". (2)

Esto indudablemente que depende de la composición y descomposición de los seres por parte de las mónadas. Pero, lo importante es que Leibniz admite el desarrollo en el mundo real, en la naturaleza, en el mundo exterior. Aunque Leibniz admite grados en las mónadas o sustancias individuales, las concibe de manera fija. Además en Leibniz no se da como en Hegel el salto cualitativo en que la "idea" pasa de un grado de realidad o de "figura" a otro grado. Esto lo podemos apreciar tanto en la "Fenomenología del espíritu" como en la "Ciencia de la lógica" de Hegel.

En su teoría de la materia Leibniz nos brinda una concepción de los cuerpos muy original y de un alto valor ontológico cuando nos dice que

"cada sustancia simple o mónada, que constituye el centro de una sustancia compuesta. . . y el principio de su unicidad, está rodeada de la masa compuesta de una infinidad de otras mónadas, que constituyen el cuerpo propio de esa mónada central, lo cual representa según las afecciones de ese cuerpo, como una especie de centro, las cosas que están fuera de ellos." (3)

Vamos a desglosar el pensamiento de Leibniz en la siguiente forma. Tomemos como ejemplo un hombre determinado. La mónada de este hombre X es el alma X. El alma es el principio de unicidad

(1) Hegel, Fenomenología del Espíritu, Fondo Cultural Económico, México, Prólogo.

(2) Leibniz, Tratados Fundamentales, pág. 116.

(3) *Ibidem*, pág. 128.

de ese hombre. Ese hombre X está constituido por un cuerpo extenso X, pero a su vez ese cuerpo está constituido por una infinidad de mónadas, y cada mónada es un principio unitario de esa "masa compuesta". Las mónadas no tienen relación interna alguna entre sí. La relación de las mónadas es externa. Pero, sin embargo, cada mónada cumple una función unitaria; ellas en sí son unidades simples y no multiplicidades. Los fenómenos físicos son en Leibniz relaciones externas de las mónadas. Por ello todo lo que sea propiedades y cualidades del mundo físico son relaciones externas de las mónadas. Ahora bien, el movimiento de crecimiento y desarrollo de la materia depende de la participación de las mónadas en cuanto a su grado de realidades. El desarrollo depende de los movimientos internos que tengan lugar en las mónadas en sí, ya que ellas carecen de conexiones internas entre sí. La unidad se da no como relación interna en la multiplicidad, sino como relación externa en la multiplicidad. Lo múltiple tiene un aspecto y realidad exterior. Aquí se da un parecido con el concepto de materia de Hegel. En la "Filosofía de la naturaleza", Hegel dice que la materia, o la naturaleza, es la pura exterioridad de la Idea. La naturaleza carece de esencia interna, y sólo en ella se establecen determinaciones y relaciones exteriores. En Leibniz la materia en sí es una pura exterioridad ya que está formada de relaciones externas que las mónadas simples establecen entre sí. La materia en sí misma no contiene esencia, ya que ella no es sustancia. En esto de interno y externo hay un parecido con Hegel, en la manera como lo hemos enfocado.

Ya hemos dicho que para Leibniz el movimiento físico o material es un fenómeno externo y que este movimiento tiene como fuente la fuerza viva de las mónadas. Si los fenómenos físicos son el producto de las relaciones externas de las mónadas, el movimiento mismo, el espacio y el tiempo son productos de las relaciones externas de las mónadas. Esas tres formas de la materia (movimiento físico, espacio y tiempo) son seres exteriores. Por tanto, ni la extensión ni el movimiento son cualidades o esencias de la sustancia.

"La magnitud y el movimiento. . . son fenómenos. . ." (1)

Aquí podemos ya aclararnos por qué razón para Leibniz el principio de cantidad de movimiento no puede ser la esencia o sustancia de los fenómenos físicos del universo. Además, ni el espacio ni el tiempo son formas de la sustancia material (que para Leibniz es com-

(1) Leibniz, cita ya expresada.

puesta), sino que son más bien formas o relaciones fenoménicas. Leibniz tiene un criterio opuesto al de Newton acerca de la naturaleza del espacio y del tiempo. Para Newton el espacio y el tiempo son absolutos ya que pueden existir independientes de la existencia de la materia y del movimiento físico, en otras palabras el espacio y el tiempo son seres absolutos. Si el espacio y el tiempo tienen una existencia propia no tienen relaciones de identidad esencial con los fenómenos físicos y el movimiento, además pueden existir el uno sin el otro; en otras palabras no se da relación de dependencia recíproca entre el espacio, el tiempo y la materia (masa extensa como la entiende Leibniz). Así es la física de Newton, que la física de Einstein va a superar estableciendo una relación entre la masa y la energía, el espacio y la fuerza de gravedad, el tiempo y la velocidad.*

Para Leibniz el espacio y el tiempo tienen existencia objetiva; son relaciones o formas objetivas de fenómenos, existen en el mundo material, pero no son formas sustanciales de los fenómenos físicos a la manera de Newton. El espacio y el tiempo son formas o relaciones fenoménicas pero con una existencia objetiva. Para Kant el espacio y el tiempo son formas de los fenómenos pero no de la "cosa en sí" o de la sustancia objetiva, sin embargo, tienen una existencia subjetiva, pertenecen a la forma de la intuición, son "formas puras de la intuición". Así nos dice Kant en la parte de la "Estética Transcendental" de su libro "Crítica de la Razón". Tanto para Leibniz como para Kant el espacio y el tiempo son relaciones o formas de los fenómenos. Pero, para el primero son objetivos y para el segundo son subjetivos. Pero, para Kant no se da una relación determinante entre lo objetivo y lo subjetivo, aunque no puede darse, ya que lo que proporciona el contenido del fenómeno son las sensaciones que son producidas cuando la "cosa en sí" afecta la sensibilidad. En Leibniz se da la relación objetiva de los fenómenos del mundo material y el espacio y el tiempo, entre la sustancia y los fenómenos en cuanto que el primero produce los segundos. La física de Leibniz fue un anticipo de las actuales concepciones de la materia que se caracterizan por expresar una idea dinámica de la materia o de los principios físicos del universo.

En conclusión, hemos tratado de exponer en una forma muy breve la relación de la física con la metafísica en la teoría de la materia del eminente filósofo alemán Leibniz. Para él la física se fundamenta en principios metafísicos, y la explicación de algunos aspectos fundamentales de los fenómenos físicos lo da mediante "razonamien-

tos metafísicos". Además hemos establecido una concisa relación entre Leibniz y otros eminentes filósofos que han teorizado sobre los principios del mundo material, para dar una perspectiva de similitud y diferencia en su pensamiento sobre este tema. También en lo esencial hemos hecho la relación entre sus teorías físicas, con la física de su tiempo y la actual.

El concepto de materia de Leibniz es metafísico en cuanto al ser de la materia ya que ésta es una sustancia compuesta y su existencia no depende de sí, sino de unidades simples espirituales que llama mónadas. Leibniz llama a las mónadas unidades metafísicas porque éstas tienen una naturaleza espiritual y vienen de Dios por emanaciones. La materia tiene una existencia objetiva, pero es el producto de la unión exterior de las mónadas. La energía de la materia no viene de ella, sino de las mónadas.

En cuanto, al modo de ser de la materia Leibniz nos da un concepto dinámico-dialéctico de la materia porque afirma que la materia existe en movimiento y desarrollo.

Sin embargo, Leibniz no pudo establecer una relación entre la cantidad de movimiento y la energía o trabajo mecánico. Newton logró establecer la relación matemático-física entre ambos principios de la materia. De allí que Leibniz trata de subordinar la física a la metafísica a pesar de la tendencia de la física de explicar las leyes de la materia por sus propios principios. El sistema filosófico de Leibniz adolece de este error y descansa sobre la separación absoluta entre el principio de la conservación de la cantidad de movimiento y el principio de la conservación de la energía; dicha separación la supera Newton. Para Leibniz no se podía dar una unidad entre los dos principios, ya que la energía pertenece a las mónadas y la cantidad de movimiento a la materia.

Leibniz separa la energía de la materia.

Sólo la teoría de la relatividad pudo resolver dicha unidad por relaciones físico-matemáticas. El sistema metafísico Leibniz es insostenible por la física actual.

CARLOS E. ADAMES L.

*Datos biográficos de
Enoch Adames Villa*

(28 de Enero de 1876)

(30 de Enero de 1971)



De "El Boletín", semanario de publicidad del "Club de Leones" (26 de Agosto de 1964), tomamos la siguiente información relativa a Don Enoch Adames Villa: "Nací el 28 de Enero de 1876 en la ciudad de Penonomé. Antes de tener uso de razón, perdí a mi padre y a mi madre, quedando al cuidado de mi abuela materna y de cinco tías quienes me asistieron con el mayor cuidado y cariño. A los 15 años o sea en 1891, me trasladé a la ciudad de Panamá, en aquel entonces Capital del Departamento de Panamá. Como información curiosa puedo decir que mi primer trabajo fue como dependiente en una de las tiendas comerciales de Doña Leona de León de Herbruger en donde entraba a trabajar a las

5.30 de la mañana y salía a las 9.00 de la noche y, por ende, los alimentos los tomaba en mi trabajo”.

Antes de haber viajado a la Capital del Departamento en busca de nuevos horizontes, Don Enoch había cursado estudios en la ciudad de Penonomé como discípulo del gran maestro, Don Angel María Herrera, forjador de una pléyade de ciudadanos que luego dieron lustre a la Patria. Eran tan precarias las condiciones en aquella época, que los estudiantes más adelantados como Don Enoch, ayudaban al maestro y a su vez daban clases a los niños menores.

Posteriormente a su primer trabajo, es dependiente en el Almacén “A la Ville de Paris” de Ascoli Hermanos, uno de los más acreditados de la ciudad, y el 27 de Febrero de 1899, Don Salomón Ponce Aguilera, Secretario de la Gobernación de Panamá en el Despacho de Instrucción Pública, comunica al señor Adames que se ha “tenido a bien adjudicarle una de las becas que costea este Departamento en la Universidad Nacional”, razón por la cual viaja a la ciudad de Bogotá. En los archivos de la familia Adames-Linares, reposa documentación en que el Rector del “Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”, Don Rafael Carrasquilla, certifica que el señor Enoch Adames V. se ha matriculado en dicho centro de enseñanza superior. Desafortunadamen-

te, y en virtud de la “Guerra de los mil días” entre Liberales y Conservadores, tiene que interrumpir sus estudios y regresar a Panamá. Y es aquí donde la vida del señor Adames comienza a tener ribetes de dramatismo, pues como lo escribe Don Mateo Araúz en crónica intitulada “Recuerdo de la Guerra de los mil días” y que publicara “La Estrella de Panamá” de fecha 23 de Enero de 1963: “He aquí un liberal en el sentido más amplio, más significativo del término. No voy a hacer una apología de su personalidad tan noble como honesta”, y prosigue: “Este revolucionario en embrión, decide ir, como nosotros y tantos más, a la campaña a formar en las filas del “Ejército Unido del Cauca y Panamá”, bajo la dirección del General Benjamín Herrera en 1902”. Así es como, evadiendo la vigilancia de las autoridades conservadoras y tras peripecias de toda índole, logra Adames con otro compañero, unirse a las fuerzas de la revolución en Aguadulce, dejando atrás un “jugoso” empleo como Jefe de un Departamento en el “Bazar Francés” de Heurtematte y Cía., como nos lo informa Don Mateo.

En el Suplemento “Istmo” de “La Estrella de Panamá” de fecha 14 de Junio de 1981, el distinguido publicista e historiador, Don Jorge Conte Porras, publica bajo el título: “Victoriano Lorenzo, el Guerrillero de las

Sierras”, una serie de documentos relativos a la vida del discutido guerrillero, entre los cuales figura uno intitulado: “REMINISCENCIAS”, cuyo autor es Don E. Adames V., quien dice que: “Cuando se firmó el Tratado de Paz a bordo del acorazado norteamericano “Wisconsin”, el 21 de noviembre de 1902, nos encontrábamos en la población de Las Tablas. Allá recibimos la noticia de la capitulación y la orden de regresar a Pocrí de Aguadulce donde estaba el Cuartel General. Pocas horas después de nuestra llegada a Pocrí recibimos la visita del General Lucas Caballero, Jefe del Estado Mayor del General Benjamín Herrera”, quien le comunicó al señor Adames el ascenso de que había sido objeto como Mayor del “Ejército Revolucionario del Cauca y Panamá” y le pidió que como un último servicio a la causa de la revolución se trasladara esa misma tarde a San Carlos a llevarle a las Divisiones que estaban allí acampadas, el dinero con que habían de ser racionadas antes de su licenciamiento. (Las Divisiones eran las comandadas por los Generales Julio Plaza, Ramón Buendía y Victoriano Lorenzo). Fue en tales circunstancias, y habiendo cumplido debidamente la misión encomendada que consistió en trasladar el dinero en monedas en unas cajitas y acompañado por dos soldados, que el señor Adames conoció personalmente a Victoriano Lorenzo, apuntando en el escrito que co-

mentamos, que Victoriano, lo mismo que todos los revolucionarios, estaba amparado por el Tratado del “Wisconsin”, y que fue un acto de felonía y de traición imperdonable del Gobierno Conservador Colombiano el fusilamiento del mártir.

En otro pasaje de los recuerdos del señor Adames nos habla de la “marcha del pueblo panameño, desde la Plaza de Santa Ana al Cuartel del Batallón Colombia, situado en la Plaza de Chiriquí, jornada del 3 de Noviembre de 1903”. “Seguimos con el pueblo al Cuartel de Chiriquí en donde se nos proveyó de un pesado rifle marca “Winchester” y un cinturón de cápsulas, equipo con el cual regresamos al centro de la ciudad dispuestos a lo que sobreviniera, no encontrando, felizmente, adversarios con quienes usar las armas...”. Desde luego que Don Enoch durante su vida civil, ciudadana, nunca ostentó el título de “Soldado de la Independencia”, ni tampoco el de Mayor del “Ejército Revolucionario del Cauca y Panamá”, y menos lo haría para obtener prebendas y beneficios.

En el año 1910, Don Enoch Adames Villa es miembro del Concejo Municipal del Distrito de Panamá integrado por tan ilustres ciudadanos como: Don Constantino Arosemena, Don Antonio Elías Dorado, Don Francisco Filós, Don Juan Antonio Henríquez, Don Samuel Lewis,

Don Ernesto T. Lefevre, Don Nicanor A. de Obarrio, Don Baldomero Tarté, Don Ciro Luis Urriola, Don Diego de Icaza, Don Juan B. Sosa y como Secretario Don Hortensio de Icaza. El 27 de Mayo de 1960 el Concejo Municipal de Panamá, con ocasión de celebrarse el Cincuentenario de la Inauguración del Palacio Municipal y considerando: "Que Don Enoch Adames Villa es el único sobreviviente de los distinguidos ciudadanos que el 1o. de Junio de 1910, fecha de dicha inauguración, integraban como ediles del Concejo Municipal de este Distrito: Resuelve: Declarar HIJO MERITORIO del Distrito de Panamá al distinguido hombre público Don Enoch Adames Villa...". Tras haber sido Concejal del Distrito Capital durante dos períodos consecutivos y haber ocupado un escaño en la Asamblea Nacional en representación de la Provincia de Coclé, Adames está desempeñando el cargo de Alcalde Municipal del Distrito de Panamá en el período 1913-1915. En el curso de su gestión administrativa se construyó el Parque de Lesseps en homenaje a la memoria del Constructor del Canal de Suez e iniciador del nuestro, pavimentado con adoquines —una novedad en nuestro medio— el único parque realmente tal, entonces y, tal vez hoy día, a excepción del Parque Recreativo Municipal (Antiguo Club de Golf), pues Santa Ana, Bolívar, Catedral, Herrera, etc., no son más que plazas; sin embar-

go, por voluntad de otros gobernantes fue destruido para erigir allí el Palacio "Justo Arosemena". No obstante, es de absoluta justicia dejar constancia de que Santa Ana ha sido históricamente trinchera y tribuna de las más legítimas reivindicaciones populares; que Catedral es más propiamente Plaza de la Independencia porque en su Ayuntamiento se firmó el Acta de la Independencia en 1903; la Plaza Bolívar, por el monumento allí erigido a la memoria del Libertador y, la Plaza Herrera, igualmente, por el monumento al héroe de las guerras de la independencia americana, General Tomás Herrera.

En la campaña política en que fungieron como candidatos a la Presidencia de la República, Don Rodolfo F. Chiari y el Dr. Ramón Maximiliano Valdés en 1916, el señor Adames había actuado como Director de la campaña a favor del primero, designado por el Directorio y la plana mayor del liberalismo, y había establecido su Cuartel General en el Distrito de Antón. Allí se había trasladado con su esposa y sus seis hijos menores de edad. Para estas fechas, había contraído nupcias con Doña Antonia Linares de Obaldía, "dama realmente tal y matrona de distinción, compañera ideal de su vida y de cuya unión germinaron vástagos que son preciado ornamento de la sociedad panameña", expresa Don Simeón

C. Conte en un enjundioso escrito que es merecedor de nuestro agradecimiento ilímite, publicado en "La Estrella de Panamá", a raíz de la muerte de Don Enoch Adames Villa e intitulado: "Un carácter", y fechado en Penonomé, el 31 de Enero de 1971.

Sucedió —y volviendo a nuestra narración— que al viajar a Panamá, dejando en Antón a su esposa e hijos, Don Enoch fue visitado por Arturo Muller, quien comisionado por el Presidente Valdés era el portador del ofrecimiento de un importante cargo en su administración. Adames, muy gentilmente, agradeció la distinción, pero declinó aceptar el cargo considerando que no era justo que él se beneficiara con un buen empleo, mientras que innúmeros copartidarios suyos pasarían las de Caín en los predios áridos de la oposición; demás está decir que Don Enoch estaba también destinado a sufrir las inclemencias del tiempo por su vertical postura.

Por otra parte, desde el año 1917 y hasta 1928, el señor Adames es el Gerente Local de "La Compañía de Gas de Panamá y Colón", empresa que ayudó a organizar en nuestro país y que instaló el servicio de gas para cocinar, lo cual representó un adelanto y una ventaja significativa para nuestras amas de casa que en esta forma podrían sustituir el fogón y el carbón con su humareda por un sistema moderno y menos con-

taminante. Gestión que pudo desempeñar a satisfacción de los usuarios del servicio, gracias a la cooperación eficiente de sus colaboradores inmediatos. Durante esos años se convierte en un propulsor del deporte por considerarlo una sana actividad para la juventud. Así pues, a su muerte acaecida el 30 de Enero de 1971, Don Ricardo A. Pardo, tal vez el Decano de los Cronistas Deportivos en nuestro medio, en una sentida y admirable crónica exalta las virtudes deportivas del señor Adames y lo presenta como "otro adalid del deporte que rinde la jornada de la vida". Nos dice además, que durante ese período se desempeñó como miembro de la "Sociedad de Amigos del Instituto Nacional", como Tesorero de la "Liga Nacional de Béisbol" y como miembro principal de la "Federación Nacional Deportiva", en una época en que se hacían grandes esfuerzos para orientar estas actividades, y agrega: "en que florecieron las famosas novenas "Panamá Gas", "Packard", "Fuerza y Luz", "Caribes", "Santa Rosa" y "Ebanistas", que con sus jugadores aficionados hicieron historia en el deporte nacional".

Un episodio de la vida del señor Adames que hoy parecería insólito, pero no tan insólito en su día, ocurrió cuando el 11 de Abril de 1911 nombra sus padrinos al Dr. Ciro L. Urriola y a Don Carlos Clement, para que se entrevistaran con el Dr. Juan De-

móstenes Arosemena, autor de un artículo publicado en "La Palabra", considerado ofensivo a su dignidad, y le exigieran su retracción o en su defecto, "arreglar todo lo relativo al lance de honor ha que haya de lugar". Con fecha 12 del mismo mes, dichos señores Urriola y Clement informan en una misiva manuscrita al señor Adames que "como resultado de la misión que Ud. tuvo a bien confiarnos, tenemos el gusto de incluirle un ejemplar del acta firmada ayer entre los representantes del señor J.D. Arosemena y nosotros", y concluyen: "Esperando que Ud. imparta su aprobación a lo acordado por nosotros, aprovechamos la oportunidad de repetimos sus amigos y servidores Ciro L. Urriola. Carlos Clement".

Una prueba evidente de sus inquietudes y preocupaciones de índole social en las relaciones obrero-patronales nos las da el señor Adames por la década de los años 20, como miembro y Presidente después de la "Federación Obrera", una entidad de carácter gremial y en cuya representación concurre a un Congreso Obrero celebrado en México, Distrito Federal.

Uno de los mayores empeños del señor Adames se cristaliza al ser nombrado en el año de 1929 Cónsul General de Panamá en Nueva York, que como bien se sabe era y es tal vez hoy día, el consulado más importante de la República. Allá se traslada con su esposa e hijos, a excepción de su

hijo mayor, Antonio Alberto, quien se encontraba cursando estudios de medicina en la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de América. Iba pues, el señor Adames a hacerle frente al reto que le planteaba el desempeño de tan delicadas funciones en un medio extraño. No obstante, y gracias a su esforzada labor y la de sus colaboradores, corona con buen éxito sus gestiones consulares que concluyen en el año 1933, cuando regresa al país con su estimable familia.

Antes de ausentarse del país en el año 29, había desempeñado el cargo de Subsecretario de Gobierno y Justicia en la administración presidencial del Ingeniero Don Florencio Harmodio Arosemena.

Una de las manifestaciones más significativas de su carácter nos la brinda con su vocación de servicio al prójimo, la que se da plenamente en su actividad cívica en el "Club de Leones" al cual ingresa en el mes de Diciembre de 1935, tres meses después de haberse fundado en la ciudad de Panamá dicho Club, y que como Gobernador de la Provincia de Panamá había asistido a la inauguración del mismo. Desempeñó los cargos de Presidente encargado, Primer y Segundo Vicepresidente en distintas Juntas Directivas y de Tesorero, y entre algunos de los logros del Club por su iniciativa, podemos mencionar que fue creador y fundador del Comedor de Chame, la construc-

ción del primer campo de juegos para niños efectuado por Comité presidido por el señor Adames. Pero entre las iniciativas que consideró la más benéfica por sus repercusiones sociales la constituyó la proposición que presentara en la sesión de la Junta Directiva el 13 de Marzo de 1947, "para la construcción de un pabellón que sirviera de hospital a los niños", pues había observado con preocupación y angustia como Administrador del Hospital Santo Tomás, cargo que ejercía a la sazón, que "no tenía a dónde alojar a los niños enfermos"! Estas actuaciones le valieron el honor, por su edad y sus años de servicios, de haber sido considerado como el Patriarca del Club. Ese "pabellón" es hoy día el "Hospital del Niño".

En el mes de Julio de 1954 se reunen en el Aula Máxima del Instituto Nacional "El Primer Congreso Nacional Pro-Moralidad" con la participación de importantes sectores de la comunidad de gran relieve, y en la sesión plenaria celebrada el día 28 de ese mes fue aprobada una ponencia presentada por el señor Adames, Delegado del "Club de Leones", sobre "Ética y los Partidos Políticos", la cual, considerando que el Congreso en el Punto IV del Temario trata de la "Moralidad en la Administración Pública" y que dicho tema debe incluir, "La Moral en la gestión de los Partidos Políticos", "Resuelve: Encarecer a los Partidos Políticos la adopción de un Código de Ética que

defina y establezca como requisito de sus componentes, la adhesión a los principios democráticos y la fidelidad y lealtad a los postulados del partido, y sanciones en forma efectiva a las violaciones de ese mismo Código". Una de esas sanciones era la "revocatoria del mandato", a los miembros del partido elegidos para cargos representativos, "cuando sean acusados de deslealtad al partido que los eligió o por falta de probidad en el manejo de la cosa pública, debidamente comprobada."

El 18 de febrero de 1959 aconteció un movimiento cívico que el pueblo bautizó con el nombre de "el Cabildazo" y que consistió en la toma de la sede del Concejo Municipal del Distrito de Panamá y la instalación simbólica de un Concejo integrado por Presidentes de entidades de profesionales, gremiales y sindicales, con un gran respaldo popular y como un repudio de masas al Concejo que a la sazón regía los destinos del Distrito Capital. Como resultado de esta situación de hecho, el Gobierno de turno se vió obligado a nombrar nuevos Concejales y, entre ellos, a Don Enoch Adames V., quien se excusó de aceptar tal distinción por razones de delicadeza personal: el autor de estas líneas había sido ungido con la Presidencia del Concejo simbólico.

En el decenio de 1960, a la edad de más de 84 años, Don

Enoch redacta un documento intitulado: "RESEÑA HISTORICA SOBRE LA UBICACION DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE PANAMA DURANTE LAS ULTIMAS DECADAS DEL SIGLO XIX E INDICACION DEL NOMBRE DE SUS PROPIETARIOS", en el cual nos brinda un esbozo de la ciudad de Panamá en aquellos tiempos en que era prácticamente un centro distribuidor de mercancías extranjeras y que allí venían comerciantes y turistas del resto de Colombia, de Centro y Sur América a comprar artículos, especialmente europeos, atraídos por la calidad y los precios relativamente bajos comparados con los de sus respectivos países. Y concluía Don Enoch observando en el documento que comentamos: "Nótese también que en aquellos tiempos eran muchos los panameños honorables y extranjeros respetabilísimos, que habían formado aquí su hogar y que se dedicaban al comercio en sus diferentes manifestaciones". A más del hecho relevante que constituye como dato histórico este documento, es digno de destacar el esfuerzo mental que pudo significar, el recordar a tantos años de distancia, con una precisión minuciosa, la ubicación y los dueños de dichas empresas y establecimientos comerciales que funcionaron en el Departamento de Panamá antes del nacimiento de la República.

En 1966, el "Concejo Municipal de Panamá a Don Enoch Adames Villa declara HIJO MERITORIO del Distrito Capital en atención a los magníficos servicios prestados al deporte nacional a través de varias décadas", mediante la Resolución No. 30 de 5 de abril de 1966.

Por su parte, el Presidente de la República, el 23 de junio de 1966 "confiere la Condecoración de la Orden de Vasco Núñez de Balboa en el grado de GRAN OFICIAL al señor Enoch Adames V., en reconocimiento a sus méritos". A propósito de esta condecoración, expresa documento expedido al efecto, en parte: "Don Enoch Adames Villa, preclaro hijo de Penonomé, ciudadano que ha dado a nuestra Patria una legión de ciudadanos de procera estirpe; es un varón de reconocidas virtudes cívicas que, ya en los afanes mercantiles, ya al servicio de la República como funcionario en elevadas posiciones oficiales, ha rendido una labor eficiente, con acrisolada probidad".

En esta reseña histórica hemos dejado constancia de los episodios sobresalientes de la vida de Don Enoch Adames Villa y de los rasgos característicos de la personalidad de un panameño raigal que consagró su existencia a servir a la Patria y a sus semejantes; que rindió culto a la probidad administrativa y a su credo político liberal; que nació pobre y vivió austeramente; en quien

los Hados cumplieron el día 28 de Enero de 1976, el Primer Centenario de su Natalicio; y, en fin, que enriqueció su vida con una devoción acrisolada a los principios y postulados del sistema republicano y democrático, con la dignidad, el decoro y la honesti-

dad como valores supremos del ser humano, valores que sensiblemente han venido a menos, sustituidos por la corrupción y la demagogia, y quien animó su vida entera con la vocación señera de amantísimo esposo y padre.

CARLOS E. ADAMES L.

REPUBLICA DE PANAMA

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES
A PARTIR DE 3 DE ENERO DE 1982,
SORTEO No. 3280

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 240 FRACCIONES
DIVIDIDO EN OCHO SERIES DE 30 FRACCIONES
CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G Y H

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	B/.1,000.00	B/.240,000.00	B/.240,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	300.00	72,000.00	72,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	150.00	36,000.00	30,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	10.00	2,400.00	43,200.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	50.00	12,000.00	108,000.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	720.00	64,800.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	1.00	240.00	216,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.50	600.00	10,800.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	5.00	1,200.00	10,800.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.00	480.00	8,640.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	720.00	6,480.00

1,074 Premios TOTAL B/.816,720.00

Precio del Billeto EnteroB/.	132.00
Precio de una Fracción	0.55
Valor de la Emisión	1,320,000.00

Preparado y calculado:
Depto. de Presupuesto y Estadística

Panamá, 24 de septiembre de 1981

REPUBLICA DE PANAMA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS INTERMEDIOS
A PARTIR DE 6 DE ENERO DE 1982,
SORTEO NO. 792

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 180 FRACCIONES
DIVIDIDO EN DOCE SERIES DE 15 FRACCIONES CADA
UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L

PREMIOS MAYORES

	FRACCION	BILLETE ENTERO	TOTAL DE PREMIOS
1 Primer Premio, Series A, B, C, E, E, F, G, H, I, J, K y L	B/.1,000	B/.180,000	B/.180,000
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	300	54,000	54,000
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	150	27,000	27,000

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L	10.00	1,800	32,400
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I J, K y L	50.00	9,000	81,000
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I J, K y L	3.00	540	48,600
900 Premios, Series A, B, C, D, F, G, H, I, J, K y L	1.00	180	162,000

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	2.50	450	8,100
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J. K y L	5.00	900	8,100

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L	2.00	360	6,480
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	3.00	540	<u>4,860</u>
<u>1,074 Premios</u>	TOTAL		<u>B/.612,540</u>

El valor de la Emisión es de	B/.990,000.00
El precio de un Billeto entero es de	99.00
El Precio de una fracción es de	0.55.

Preparado y Calculado: Depto. de Presupuesto y Estadística

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS DOMINGOS DE FEBRERO DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
FEBRERO, 7	3285	4659	7455	0594
FEBRERO, 14	3286	5468	4469	6246
FEBRERO, 21	3287	3903	9607	2065
FEBRERO, 28	3288	7713	9307	7383

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS DOMINGOS DE MARZO DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MARZO, 7	3289	7341	3981	5230
MARZO, 14	3290	4066	4086	4918
MARZO, 21	3291	2703	7711	1950
MARZO, 28	3292	0129	4868	7311

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS DOMINGOS DE ABRIL DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
ABRIL, 4	3293	26772	27969	43305
ABRIL, 12	3294	2559	2355	4172
ABRIL, 18	3295	2343	6788	8562
ABRIL, 25	3296	2625	6434	2350

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS MIERCOLES DE FEBRERO DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
FEBRERO, 3	796	2243	8911	1357
FEBRERO, 10	797	2737	3963	1723
FEBRERO, 17	798	2130	8059	7179
FEBRERO, 24	799	8558	2082	8123

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS MIERCOLES DE MARZO DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MARZO, 3	800	0332	1320	6024
MARZO, 10	801	7990	7548	1954
MARZO, 17	802	1526	4771	0748
MARZO, 24	803	9677	2266	1658
MARZO, 31	804	4507	2397	3456

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS MIERCOLES DE ABRIL DE 1982**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
ABRIL, 7	805	5719	6044	0191
ABRIL, 14	806	5568	0640	3766
ABRIL, 21	807	7737	3889	2848
ABRIL, 28	808	6407	6271	3261